

Diego René De León Ruiz

**Asociación entre uso de redes sociales y rendimiento académico en
estudiantes de Odontología
de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala**

Asesor: M.A. Edwing Roberto García García



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSGRADO
MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

Guatemala, agosto de 2020

Diego René De León Ruiz

**Asociación entre uso de redes sociales y rendimiento académico en
estudiantes de Odontología
de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala**

Asesor: M.A. Edwing Roberto García García



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSGRADO
MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

Guatemala, agosto de 2020

Este informe fue presentado por el autor como trabajo de tesis previo a optar al grado de Maestro en Docencia Universitaria.

Guatemala, agosto de 2020

ÍNDICE

RESUMEN	I
ABSTRACT	II
INTRODUCCIÓN	III
CAPÍTULO I: GENERALIDADES	1
1.1 Línea de investigación	1
1.2 Tema.....	1
1.3 Planteamiento del problema	2
1.4 Justificación	4
1.5 Alcance y límites.....	5
1.5.1 Ámbito geográfico	5
1.5.2 Ámbito institucional	5
1.5.3 Ámbito temporal	5
1.5.4 Ámbito temático	5
1.6 Objetivos.....	6
1.7 Hipótesis.....	6
1.8 Metodología	7
1.8.1 Enfoque de la investigación	7
1.8.2 Alcance de la investigación	7
1.8.3 Diseño de la investigación.....	7
1.8.4 Definición operacional de variables y temas	8
1.8.5 Población y muestra.....	10
1.8.6 Estrategias de recolección de datos.....	10
1.8.7 Estrategias de análisis de resultados	11
1.8.8 Procedimiento	12
Capítulo II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	13
2.1 Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).....	13
2.1.1 Internet.....	15
2.1.1.1 La información en Internet.....	15
2.1.1.2 Web 2.0.....	16
2.1.2 Redes sociales.....	17
2.1.2.1 Clasificación de las redes sociales.....	19
2.1.2.1.1 Redes sociales profesionales	19
2.1.2.1.2 Redes sociales generalistas	19
2.1.2.1.3 Redes sociales especializadas	20
2.1.2.2 Redes sociales más utilizadas	20
2.1.2.2.1 <i>Facebook</i>	20
2.1.2.2.2 <i>Twitter</i>	22
2.1.2.2.3 <i>Instagram</i>	23
2.1.2.2.4 <i>LinkedIn</i>	24
2.1.2.3 Tecnologías disponibles para los servicios de redes sociales ..	25
2.1.2.4 Ventajas e inconvenientes de las redes sociales	26
2.1.2.4.1 Ventajas.....	27
2.1.2.4.2 Inconvenientes.....	28
2.1.3 Uso excesivo de las nuevas tecnologías	30
2.1.4.1 Uso excesivo de redes sociales	33

2.1.4	Uso de Internet y Redes Sociales en Guatemala	34
2.2	Rendimiento académico.....	37
2.2.1	Factores que influyen en el rendimiento académico	38
2.2.1.1	Contexto socioeconómico-cultural.....	38
2.2.1.2	Contexto del profesorado	39
2.2.1.3	Contexto familiar	39
2.2.1.4	Rendimiento académico y enfoques de aprendizaje	40
2.2.1.5	Rendimiento académico y evaluación pedagógica.....	42
2.3	La Educación Superior en el Siglo XXI	43
2.3.1	Desafíos de la Enseñanza Superior en el siglo XXI.....	44
2.3.1.1	Características del docente universitario del siglo XXI.....	47
2.3.2	Sociedad de la Información/Conocimiento y Educación Superior.....	49
2.3.3	Nativos e Inmigrantes Digitales	53
2.3.4	Las TIC en el Contexto de Educación Superior	56
2.4	Instrumentos de Recolección de Datos.....	61
2.4.1	Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS).....	62
2.4.2	Grupos Focales.....	63
2.4.2.1	Características del moderador del grupo focal	64
2.4.2.2	Metodología del grupo focal	65
2.5	Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.....	67
2.5.1	Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez	68
2.6	Antecedentes	70
CAPÍTULO III: RESULTADO DE CAMPO.....		78
CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES		99
CAPÍTULO V: RECOMENDACIONES		100
REFERENCIAS.....		101
APÉNDICES.....		111
ANEXOS		117

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

GRÁFICOS

1. Uso de redes sociales en primer año de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala (n=26)	78
2. Uso de redes sociales en segundo año de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala (n=41)	79
3. Uso de redes sociales en tercer año de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala (n=21)	80
4. Uso de redes sociales en cuarto año de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala (n=23)	81
5. Uso de redes sociales en quinto año de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala (n=18)	82
6. Porcentaje de uso de redes sociales de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala (por salón) (n=140)	83
7. Nivel de uso de redes sociales de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala (n=129)	84
8. Nube de puntos entre el uso de redes sociales y el rendimiento académico de estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.....	86

TABLAS

1. Correlación entre el uso de redes sociales y el rendimiento académico de los estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala	85
2. Percepción de los estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala respecto al uso que le dan a las redes sociales y cómo influye su rendimiento académico	88

RESUMEN

Para los adolescentes y jóvenes adultos, contar con redes sociales se ha convertido en una necesidad, ya que a través de ellas pueden comunicarse y acceder a información con una libertad nunca antes vista. Ya han sido publicados estudios en la región que ponen de manifiesto el impacto que tiene el uso excesivo de las redes sociales en los estudiantes universitarios, lo cual podría estar afectando sus vidas personales, familiares, sociales y académicas.

Por lo anteriormente mencionado, el objetivo general de este estudio ha sido determinar si existe relación entre el uso de redes sociales y el rendimiento académico de los estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, investigación en la cual participaron 129 estudiantes.

Se utilizó el Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS) y se obtuvo que el 9% de los estudiantes evaluados presentan uso elevado de las redes sociales, mientras que el 57% presentan uso bajo. Además, no se determinó asociación estadísticamente significativa entre las variables Uso de redes sociales y Rendimiento académico a través de la prueba de correlación de Pearson ($p > 0.05$). Sin embargo, luego de recopilar la percepción de los propios estudiantes al respecto, fue evidente que existe una influencia negativa de las redes sociales en su rendimiento académico, la cual debe ser el foco de atención para evitar que su uso se convierta en una adicción que afecte otros aspectos de sus vidas.

Palabras clave: tecnologías de la información y comunicación, redes sociales, rendimiento académico, educación superior, adicción.

ABSTRACT

For teenagers and young adults, having social networks has become a need, because through them they can communicate and access information with freedom never before seen. There are already published studies in the region that demonstrate the impact of excessive use of social networks in college students, which could be affecting their personal, family, social and academic lives.

Because of this, the main goal of this investigation was to determinate if exists a relation between the use of social networks and the academic performance of the students of the Faculty of Dentistry of the Mariano Gálvez University of Guatemala, with the participation of 129 students.

Using the Social Networks Addictions Questionnaire (ARS) it was obtained that 9% of the evaluated students have elevated use of social networks, while 57% presented low use of social networks. Besides, it was not determined significative statistical association between the variables Use of social networks and Academic performance after the Pearson Correlation Test ($p>0.05$). Nevertheless, after collecting the own perception of the students about the matter, it was evident the presence of negative influence of the use of social networks in their academic performance, which should be a focus point in order to prevent such use of becoming an addiction that can affect other aspects of their lives.

Keywords: information and communication technologies, social networks, academic performance, superior education, adiction.

INTRODUCCIÓN

El presente estudio se titula “Asociación entre uso de redes sociales y rendimiento académico en estudiantes de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala”, el cual tuvo como objetivo general determinar si existe relación entre el uso de redes sociales y el rendimiento académico de los estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala; a través de los siguientes objetivos específicos: identificar el nivel de uso de las redes sociales de los estudiantes, identificar si existe correlación estadísticamente significativa entre el nivel de uso de las redes sociales y el rendimiento académico de los estudiantes, y por último, describir la percepción de los estudiantes respecto al uso que le dan a las redes sociales y cómo influye en su rendimiento académico.

La presencia del Internet y de las redes sociales en la vida cotidiana se ha vuelto prácticamente indispensable. Sin embargo, es de resaltar la importancia que tienen estas para los adolescentes y jóvenes adultos, nuevas generaciones que prácticamente han sido criadas en presencia de estas nuevas tecnologías. Para estas personas, contar con redes sociales se ha convertido en una necesidad, ya que a través de ellas pueden comunicarse y obtener información de todo tipo, en todo momento, con una facilidad de acceso y libertad nunca antes vista en nuestra historia.

Debido al uso excesivo y exponencial en los últimos años de las redes sociales, se han empezado a aceptar los términos “dependencia” y “adicción” a estas herramientas tecnológicas en la comunidad psicológica, dejando en evidencia la relevancia que empiezan a tener las mismas en nuestra sociedad. Con respecto a esto, y al nivel de vulnerabilidad que presentan las personas jóvenes, ya han sido publicados estudios en la región que ponen de manifiesto el impacto que tiene el uso excesivo de las redes sociales en los estudiantes universitarios, lo cual podría estar afectando sus vidas personales, familiares, sociales y académicas.

Por lo anteriormente mencionado, fue necesario conocer el nivel de uso de redes sociales que presentan los estudiantes universitarios de nuestro país, en este caso, de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, para lo cual se utilizó la técnica de prueba estandarizada, a través del Cuestionario de Adicción a las Redes Sociales (ARS), para luego evaluar la correlación estadística en su rendimiento académico, el cual se obtuvo mediante revisión documental. Por último, a través de la técnica de grupos focales, se pudo conocer la percepción propia de los estudiantes sobre la influencia de las redes sociales en su vida académica, ya que así se puede tener una descripción del uso de las redes sociales dentro de las universidades.

Para llevar a cabo el estudio se propuso el enfoque de investigación mixto, referido por Hernández-Sampieri (2014), en el que se recolectaron y analizaron datos tanto cuantitativos como cualitativos, siendo el diseño explicativo secuencial (DEXPLIS); con un alcance exploratorio, debido a que investiga un fenómeno poco

estudiado en nuestro país; y correlacional, porque describe relaciones entre variables y de esta forma establece asociaciones entre las mismas.

La población considerada para el estudio estuvo integrada por 129 estudiantes inscritos de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala para el segundo semestre ciclo lectivo 2019 que forman parte de una red social. Para la recolección de los datos cuantitativos no se aplicó técnica de selección de muestra, ya que se evaluó a todos los casos de la población, a manera de censo, y de esta manera los datos obtenidos entre la asociación entre uso de redes sociales y el rendimiento académico demuestran la máxima representación posible (Hernández-Sampieri, 2014).

Posteriormente, para la recolección de los datos cualitativos a través de grupos focales, se utilizó un muestreo no probabilístico de casos extremos, para obtener la percepción sobre el uso de redes sociales y la influencia en el rendimiento académico por parte de los 10 estudiantes que el mayor y menor índice de adicción a las redes sociales.

Se obtuvo que el 9% de los estudiantes evaluados presentaron uso elevado de las redes sociales, mientras que el 57% mostraron uso bajo. Además, no se determinó asociación estadísticamente significativa entre las variables Uso de redes sociales y Rendimiento académico a través de la prueba de correlación de Pearson ($p > 0.05$). Sin embargo, luego de recopilar la percepción de los propios estudiantes al respecto, fue evidente que existe una influencia negativa de las redes sociales en su rendimiento académico, la cual debe ser el foco de atención para evitar que su uso se convierta en una adicción que afecte otros aspectos de sus vidas.

El informe se encuentra estructurado en V capítulos. En el capítulo I se presentan las generalidades del estudio, en cuanto planteamiento del problema y diseño metodológico del mismo. El capítulo II abarca la fundamentación teórica, en que se describen los principios conceptuales aplicables en la descripción, explicación e interpretación del objeto de estudio. En el capítulo III se presentan los resultados de campo del estudio luego de la recopilación y el análisis de los datos obtenidos. Por su parte, el capítulo IV muestra las conclusiones a las que se llegó en esta investigación. Por último, en el capítulo V se exponen recomendaciones para futuros estudios relacionados al tema.

CAPÍTULO I: GENERALIDADES

1.1 Línea de Investigación

Tecnologías de la Información y Redes Sociales

1.2 Tema

Asociación entre uso de redes sociales y rendimiento académico en estudiantes de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.

1.3 Planteamiento del Problema

La sociedad del siglo XXI ha sido impactada por los constantes avances tecnológicos, los cuales han cambiado por completo la forma en la que se vive. Las llamadas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) ahora son herramientas indispensables para el diario vivir de las personas, desde el ámbito personal y social, así como para el académico y profesional (Herrera, Pacheco, Palomar & Zavala, 2010).

Dentro de las TIC, el Internet y las redes sociales se han convertido en la central mundial de la información y comunicación, de manera que a cada año, mayor número de personas tienen acceso libre y rápido a estos medios, gracias a la gran cantidad de dispositivos que soportan estas herramientas, como computadoras, teléfonos, tabletas e inclusive relojes inteligentes. El atractivo del Internet y las redes sociales se basa en la facilidad en la obtención de la información, así como en la inmediatez de la comunicación, pero posiblemente lo más importante, en la posibilidad de crear una identidad virtual, en donde las personas pueden ser libres de expresar sus sentimientos y emociones.

Ha sido tal el crecimiento del Internet y las redes sociales, que en Guatemala, a finales del año 2017, 7,268,597 personas tuvieron acceso a Internet (42.1% de la población total), así como Facebook reportó 6,800,000 usuarios activos provenientes del país (Internet World Stats, 2019). Además, estudios recientes reportan que los adultos jóvenes, en un rango de 18 a 25 años, le dedican aproximadamente seis horas diarias al uso de las redes sociales (Martín, 2014).

En el ámbito educativo, el Internet y las redes sociales también han cambiado por completo el proceso de enseñanza-aprendizaje. El docente ya no es el dueño del conocimiento, que solamente a través de las clases magistrales transmitía a los estudiantes. En la actualidad, como refieren Sánchez-Rodríguez, Ruiz-Palmero y Sánchez-Rivas (2015), el rol del docente debe ser de mediador y facilitador del conocimiento; mientras que el alumno debe mostrar competencias tecnológicas que le permitan consumir, usar, producir y compartir información para adquirir el conocimiento.

A pesar de las grandes ventajas que representa, no todo lo que ofrece el Internet al mundo social y educativo, está libre de generar situaciones problemáticas, tales como reducir la atención, productividad, potenciar conductas individualistas, degradar el lenguaje, y generar nuevos tipos de delitos (Caldevilla, 2010). En la actualidad, uno de los problemas que más auge está teniendo en cuanto a este medio en general y a las redes sociales es la adicción (Loja, 2015).

La adicción a Internet puede entenderse como el uso compulsivo y excesivo de esta herramienta, el cual tiene como resultado una disminución del funcionamiento diario del individuo (Watter, Keefer, Kloosterman, Summerfeldt & Parker, 2013). Dentro de las adicciones que pueden derivarse del uso del Internet, un estudio realizado por Lam, Peng, Maü & Jing (2009), concluyen que las redes sociales están generando el mayor número de afectados. Poch (2009), expone que las principales

alteraciones que manifiestan las personas adictas a las redes sociales son sentimientos de culpa, deseo intenso de estar o continuar conectado, pérdida de control y de tiempo de trabajo o estudios. Por esta razón, el ámbito educativo debe poner especial atención al auge de estas nuevas afecciones, ya que, como fue reportado por Pontes & Patrao (2014) y Marín, Sampedro & Muñoz (2015), la población universitaria presenta un alto riesgo de desarrollar adicción a las redes sociales, ya que entre el 90 a 95.3% de los estudiantes de centros de educación superior utilizan más de una red social todos los días.

El uso excesivo de redes sociales en estudiantes universitarios ha sido objeto de estudio en los últimos años. Se han reportado estudios que indican que el 77.3% de los estudiantes universitarios presentan algún grado de adicción al Internet, siendo las redes sociales el mayor motivo para su uso (Cañón, Castaño & Hoyos, 2016).

Dentro de los factores que pueden verse afectados por la adicción a las redes sociales, se ha publicado asociación estadísticamente significativa entre el uso de redes sociales y las habilidades sociales (Mejía, Paz & Quinteros, 2014), así como migrañas, problemas familiares, dolor lumbar, cansancio y riesgo de depresión (Fernández-Villa, Alguacil & Almaraz, 2015).

Basado en las experiencias del investigador, los estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala (UMG) presentan una necesidad cada vez mayor de estar conectados a Internet, principalmente para el uso de las redes sociales, de manera que en cualquier momento libre, o aún durante los periodos de clases, les resulta indispensable sacar el teléfono y revisar las aplicaciones de redes sociales, tengan o no notificaciones nuevas. Esta conducta podría estar afectando la atención del estudiante, su adquisición de competencias y, en consecuencia, el rendimiento académico.

Por lo anteriormente expuesto, en el siguiente estudio se propuso la siguiente pregunta principal:

¿De qué manera se asocia el uso de redes sociales y el rendimiento académico de los estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala?

Para la consecución de esta interrogante, se plantearon las siguientes preguntas investigativas:

- a. ¿Cuál es el nivel de uso de las redes sociales de los estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala?
- b. ¿Existe relación estadísticamente significativa entre el nivel de uso de las redes sociales y el rendimiento académico de los estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala?
- c. ¿Cuál es la percepción de los estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala respecto al uso que le dan a las redes sociales y cómo influye en su rendimiento académico?

1.4 Justificación

Debido al uso excesivo y exponencial en los últimos años, se han empezado a aceptar los términos “dependencia” y “adicción” a las redes sociales en la comunidad psicológica, dejando en evidencia la relevancia que empiezan a tener dichos recursos en nuestra sociedad.

Con respecto a esto, y al nivel de vulnerabilidad que presentan las personas jóvenes, ya han sido publicados estudios en la región que ponen de manifiesto el impacto que tiene el uso excesivo de las redes sociales en los estudiantes universitarios, lo cual podría estar afectando sus vidas personales, familiares, sociales y académicas. Es necesario que en el país se empiecen a generar datos del nivel de uso de redes sociales de jóvenes en Guatemala, y que puedan asociarlo a distintas variables del diario vivir, como el rendimiento académico, tal como propone esta investigación.

En el ámbito guatemalteco, ahora es casi una obligación en las universidades, especialmente las privadas, que los estudiantes posean un *smartphone*, con el cual comparten información con los compañeros acerca de tareas, exámenes o información en general.

Sin embargo, la necesidad de estar navegando en las redes sociales ha aumentado al grado en que los estudiantes en cualquier momento, sea periodo de clase o no, revisan su teléfono por notificaciones nuevas, y al hacerlo se distraen constantemente y pierden la atención, lo cual puede a la larga estar afectando su rendimiento académico.

A raíz de esta situación, se considera de suma importancia conocer el nivel de uso de redes sociales que presentan los estudiantes universitarios de nuestro país, en este caso, de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, y evaluar si este tiene impacto en su rendimiento académico, para lo cual se utilizará el Cuestionario de Adicción a las Redes Sociales (ARS)¹ de Ecurra y Salas. Asimismo, es imprescindible describir la percepción propia de los estudiantes sobre el impacto de las redes sociales en su vida académica, ya que así se puede tener una descripción del uso de las redes sociales dentro de las universidades.

Además, este estudio tiene el potencial de generar información sobre el uso de las redes sociales por parte de estudiantes universitarios, datos que en la actualidad no existen en el país, y que dada la relevancia de las redes sociales en estos tiempos, es de suma importancia para comprender el comportamiento de dicho fenómeno y cómo puede estar afectando a otros ámbitos de la vida personal, social y académica. Asimismo, la información recabada puede ser el punto de partida para campañas de concientización del uso de las redes sociales por parte de los adolescentes y jóvenes adultos, así como la introducción de medidas de control de su uso por parte de las autoridades de centros de educación superior.

¹ Los autores Salas y Ecurra (2014) evitaron utilizar el concepto “adicción” en el nombre del cuestionario (sólo está presente en las siglas) para evitar cualquier distorsión en las respuestas debido a la deseabilidad social o a la preocupación que el concepto podría producir en los jóvenes que estuvieron voluntariamente dispuestos a responder el cuestionario. Los resultados del mismo se basan en niveles de uso de redes sociales (bajo, moderado, alto y muy alto) (Loja, 2015).

1.5 Alcances y Límites

1.5.1 Ámbito geográfico

El estudio se llevó a cabo en la sede central de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, ubicado en la Finca El Zapote, zona 2 de la Ciudad de Guatemala.

1.5.2 Ámbito institucional

Este estudio se realizó en la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, con 129 estudiantes inscritos en el segundo semestre del año 2019, con edades entre 17 y 25 años, que forman parte de al menos una red social.

1.5.3 Ámbito temporal

El estudio se llevó a cabo dentro de los meses de febrero de 2019 a mayo de 2020.

1.5.4 Ámbito temático

Este estudio abordó el tema de las redes sociales, específicamente en cuanto al nivel de uso de las mismas por estudiantes universitarios, su asociación estadística al rendimiento académico, definido operacionalmente como el promedio general de cursos de los estudiantes durante el primer semestre del año 2019; y la percepción de los estudiantes universitarios respecto al uso de las redes sociales y cómo influye en el rendimiento académico.

1.6 Objetivos

1.6.1 Objetivo General

Analizar la asociación entre el uso de redes sociales y el rendimiento académico de los estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.

1.6.2 Objetivos Específicos

- a. Identificar el nivel de uso de las redes sociales de los estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.
- b. Determinar si existe relación estadísticamente significativa entre el nivel de uso de las redes sociales y el rendimiento académico de los estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.
- c. Describir la percepción de los estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala respecto al uso que le dan a las redes sociales y cómo influye en su rendimiento académico.

1.7 Hipótesis

Como refiere Hernández-Sampieri (2014), al tratarse de un estudio con alcance correlacional y un componente inicial cuantitativo, es necesario plantear hipótesis, en la que se proponga una explicación tentativa del fenómeno investigado, por lo cual se proponen las siguientes hipótesis estadísticas:

Hipótesis nula (H₀): No existe asociación estadísticamente significativa entre uso de redes sociales y rendimiento académico.

Hipótesis alterna (H_a): Existe asociación estadísticamente significativa entre uso de redes sociales y rendimiento académico.

1.8 Metodología

1.8.1 Enfoque de la investigación

El enfoque de la presente investigación es mixto, ya que implica la recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos, lo cual permite una perspectiva más amplia y profunda del fenómeno estudiado, realizando inferencias producto de toda la información recabada (Hernández-Sampieri, 2014).

1.8.2 Diseño de la investigación

El presente estudio se enmarca dentro de un diseño de investigación explicativo secuencial (DEXPLIS), el cual se compone de dos etapas, la primera en la que los datos cuantitativos se recogen y evalúan, para dar lugar a la segunda etapa del diseño, en la que se recolectan y analizan los datos cualitativos, con el objetivo de interpretar y profundizar en los resultados iniciales de la etapa cuantitativa (Hernández-Sampieri, 2014).

1.8.3 Alcance de la investigación

El alcance del estudio, según Hernández-Sampieri (2014), es exploratorio, descriptivo y correlacional, debido a que investiga un fenómeno poco estudiado en nuestro país, busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno y, además, cuantifica relaciones entre variables y de esta forma establece asociaciones entre las mismas.

1.8.4 Definición operacional de variables y temas

Variable	Definición teórica	Definición operativa	Indicadores	Instrumentos	
				Prueba estandarizada	Grupo focal
Uso de las redes sociales	Empleo de las estructuras sociales compuestas de grupos de personas, conectadas por uno o varios tipos de relaciones (Urueña, Ferrar, Blanco & Valdecasa, 2011)	Nivel de frecuencia, control, utilización y fijación de un usuario con las redes sociales en todos los aspectos de su vida cotidiana.	Fijación por las redes sociales	Ítems 2, 3, 5, 6, 7, 15, 17, 22, 28, 29.	Preguntas 6, 8
			Control personal en el uso de las redes sociales	Ítems 4, 13, 14, 16, 24, 31.	Preguntas 4, 7,
			Uso de las redes sociales	Ítems 1, 10, 11, 12, 18, 19, 20, 26.	Preguntas 1, 2, 3, 5.

Variable	Definición teórica	Definición operativa	Indicadores	Instrumento
				Revisión documental
Rendimiento académico	Nivel de conocimiento demostrado en un área, comparado con la norma de la institución, y que normalmente se mide a través del promedio general (Willcox, 2011).	Promedio general de cursos, como reflejo del desempeño general del estudiante en su paso por la carrera universitaria.	Promedio general de cursos de los estudios universitarios.	Ficha de recolección de datos del promedio general de cada estudiante.

1.8.5 Población y muestra

La población considerada para el estudio estuvo compuesta por 129 estudiantes inscritos de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala para ciclo lectivo 2019, distribuidos de la siguiente forma, 26 estudiantes de primer año, 41 estudiantes de segundo año, 21 estudiantes de tercer año, 23 estudiantes de cuarto año, y 18 de quinto año.

Para la recolección de los datos cuantitativos no se aplicó técnica de selección de muestra, ya que se evaluó a todos los casos de la población, a manera de censo, y de esta manera los datos obtenidos entre la asociación entre uso de redes sociales y el rendimiento académico demuestran la máxima representación posible (Hernández-Sampieri, 2014). Previamente a la recolección de datos cuantitativos se solicitó consentimiento informado (Apéndice 2), lo que permitió acceder al rendimiento académico de cada uno para asociarlo estadísticamente al nivel de uso de redes sociales.

Luego, para la recolección de los datos cualitativos, se utilizó un muestreo no probabilístico de casos extremos, en el cual la selección se orienta por las características y contexto de la investigación, sin intentar que sean estadísticamente representativos de la población, sino que buscar ofrecer gran riqueza para el análisis de los datos (Hernández-Sampieri, 2014). En este caso, para obtener la percepción sobre el uso de redes sociales y el impacto en su rendimiento académico por parte de los 5 estudiantes que obtuvieron mayor y los 5 que obtuvieron menor índices de adicción a las redes sociales.

1.8.6 Estrategias de recolección de datos

Debido a que la población completa fue objeto de estudio, todos los estudiantes inscritos de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala para el segundo semestre del año 2019, se recolectaron los datos cuantitativos de nivel de uso de redes sociales en los distintos salones de clase, haciendo clasificación por semestre cursado, luego de una detallada calendarización en conjunto con la coordinación académica de la Facultad, de manera que no afectara las actividades normales de clase.

Dicho nivel de uso de redes sociales fue recolectado a través del Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS), diseñado, construido y validado en Perú, por Miguel Ecurra y Edwin Salas en el año 2013. Inicialmente los ítems se diseñaron de acuerdo con los indicadores del DSM-IV para adicción a sustancias, adaptándolos al constructo estudiado, los cuales fueron evaluados en su validez de contenido sobre

la base del criterio de jueces. La escala es de tipo Likert y las calificaciones a las respuestas van de cero (nunca) a cuatro (siempre) en una escala ordinal (Salas & Ecurra, 2014).

Luego, los datos de rendimiento académico fueron otorgados por parte de coordinación académica, con el objetivo de poder asociar estadísticamente el nivel de uso de redes sociales con el promedio general de cursos de cada estudiante evaluado, a través de la determinación del coeficiente de correlación de Pearson, para el análisis de asociación entre dos variables cuantitativas.

Por último, para la recolección de los datos cualitativos, se realizaron dos grupos focales, uno en el que participaron los 5 estudiantes que obtuvieron mayor nivel de adicción a redes sociales luego de la aplicación de la prueba estandarizada, y otro en el que participaron los 5 estudiantes con menor nivel de adicción a redes sociales.

El grupo focal es un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando autoexplicaciones para obtener datos cualitativos, con el propósito de obtener información (Hamui-Sutton & Varela-Ruiz, 2013) con respecto al papel de las percepciones sobre el papel de las redes sociales en su vida estudiantil.

Para la presentación de los niveles de adicción a las redes sociales por parte de la población evaluada, se realizó un cuadro que describió la frecuencia de los resultados del uso de redes sociales. En base al cuadro anteriormente descrito, se realizó la presentación de un histograma de Pearson con las frecuencias descritas.

Luego del análisis estadístico del uso de redes sociales con el rendimiento académico, se presentó un cuadro que describe el coeficiente de correlación de Pearson, y el nivel de significancia en el que se indicó el estado de la asociación estadísticamente significativa entre ambas variables cuantitativas.

Por último, se procedió a presentar los resultados del componente cualitativo, para lo cual se presentó una tabla con la transcripción de los grupos focales realizados y las categorías más importantes a las que se llegaron por cada tema abordado.

1.8.7 Estrategias de análisis de resultados

El análisis de los datos cuantitativos del nivel de adicción a redes sociales fue realizada a través de estadística descriptiva mediante distribución de frecuencias, que es “un conjunto de puntuaciones respecto de una variable ordenadas en sus respectivas categorías y generalmente se presenta como una tabla” (Hernández-Sampieri, 2014, p. 282). Específicamente se representaron en forma de histograma utilizando el programa SPSS® 25. Fueron comparados estos datos para analizar si existe similitud o diferencia con la información obtenida a través de los antecedentes y estudios previos.

Se utilizó estadística inferencial para determinar la relación entre uso de redes sociales y rendimiento académico, en donde se realizó la siguiente prueba de hipótesis:

Hipótesis nula (Ho): No existe asociación estadísticamente significativa entre uso de redes sociales y rendimiento académico.

Hipótesis alterna (Ha): Existe asociación estadísticamente significativa entre uso de redes sociales y rendimiento académico.

La cual se evaluó a través de análisis paramétrico de coeficiente de correlación de Pearson, la cual “es una prueba estadística para analizar la relación entre dos variables medidas en un nivel por intervalos o de razón” (Hernández-Sampieri, 2014, p. 304).

El tratamiento de los datos cualitativos que se obtuvieron de los grupos focales se realizó a través de categorización, en donde las categorías “son conceptualizaciones analíticas desarrolladas por el investigador para organizar los resultados o descubrimientos relacionados con un fenómeno” (Hernández-Sampieri, 2014, p. 461). Por lo cual se identificaron ideas en común para cada uno de los temas abordados en los grupos focales y se agruparon en distintas categorías.

1.8.8 Procedimiento

- a) Se validó la guía de preguntas estímulo de grupo focal
- b) Se mejoraron los instrumentos de recolección de datos
- c) Se mejoró la fundamentación teórica
- d) Se gestionaron los permisos para recolección de datos cuantitativos
- e) Se recolectaron los datos cuantitativos a través de la prueba estandarizada
- f) Se tabularon los resultados cuantitativos
- g) Se realizó el análisis estadístico de resultados cuantitativos
- h) Se gestionaron los permisos para recolección de datos cualitativos
- i) Se recolectaron los datos cualitativos a través de los grupos focales
- j) Se transcribieron los datos cualitativos
- k) Se redactó la presentación de resultados
- l) Se redactó el análisis de resultados
- m) Se redactó el informe final

CAPÍTULO II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)

La tecnología es un conjunto de conocimientos acerca de técnicas que pueden abarcar tanto el conocimiento como su materialización tangible en un proceso productivo, en un sistema operativo o en la maquinaria y el equipo físico de producción. Esta definición incluye la tecnología incorporada en un sistema operativo físico o intangible, así como la tecnología no incorporada, como el conocimiento y las técnicas (Reyes, 2016).

Así también, la información es un conjunto organizado de datos que constituyen un mensaje sobre un determinado ente o fenómeno. Por lo tanto, la tecnología de la Información son las herramientas específicas, sistemas o programas informáticos utilizados para transferir información entre los interesados (Belloch, 2019).

Por su parte, la comunicación es el proceso mediante el cual se transmite un mensaje con un propósito específico, a través de un canal determinado y un código reconocido entre emisor y receptor.

Con base en lo anterior, se describieron en primera instancia a las Tecnologías de la Comunicación (TIC) como un conjunto de elementos compuestos por herramientas, prácticas y técnicas que son utilizados para el tratamiento, procesamiento, almacenamiento y transmisión de datos con la finalidad de estructurarlos en información útil que derive en la solución de problemas y la generación de conocimiento (Reyes, 2016).

Con el paso de los años, surgieron múltiples definiciones de las TIC, pero en consenso, se refieren al “conjunto de tecnologías que permiten el acceso, producción, tratamiento y comunicación de información presentada en diferentes códigos (texto, imagen, sonido, etc.)” (Belloch, 2019, p. 1).

Si bien las TIC se pueden presentar en muchas formas con propiedades específicas, es importante delimitar aquellas que son propias de estas nuevas tecnologías. Como propone Lorenzo (1998), dentro de las principales características representativas de las TIC se pueden mencionar:

- Inmaterialidad: La información creada por la TIC es prácticamente inmaterial y puede ser transportada instantáneamente de un lugar a otro.

- Interconexión: Las TIC crean nuevas posibilidades tecnológicas a partir de la conexión entre dos tecnologías.
- Interactividad: Las TIC propician un intercambio de información entre el usuario y el ordenador, de manera que se aprovechen los recursos informáticos basados en las necesidades del usuario.
- Instantaneidad: Las redes propiciadas por las TIC permiten la comunicación y transmisión de información de una forma rápida entre lugares muy separados uno de otro.
- Innovación: Producen un cambio constante en todos los ámbitos sociales a través de los avances tecnológicos.
- Penetración en todos los sectores: Los efectos de las TIC tienen a extenderse más allá de un individuo, grupo o sector, sino que se reflejan en el conjunto social planetario.
- Automatización: Las TIC permiten cada vez más un manejo automático de las distintas actividades personales, profesionales y sociales.

Este crecimiento exponencial de las TIC en las últimas décadas ha supuesto la introducción de un nuevo paradigma tecnológico, el cual se caracteriza por tener a la información como su materia prima, así como su capacidad de penetración en todos los ámbitos sociales, permitir fluidez organizativa por su morfología de red y la capacidad de integrar un sistema general a partir de tecnologías específicas (Castells, 2019).

Es importante mencionar que una de las consecuencias que ha tenido este nuevo paradigma tecnológico en conjunto con el esquema social actual es el fenómeno de globalización (Belloch, 2019).

Si bien las computadoras han sido la principal herramienta para el establecimiento de las TIC, el desarrollo de las telecomunicaciones ha permitido la generación masiva y exponencial de conocimiento que se observa en la actualidad, con el Internet como principal exponente. Citando a Reyes (2016), las telecomunicaciones han “hecho posible interconectar diferentes dispositivos entre sí con la finalidad de que la humanidad pueda comunicarse y compartir recursos e información de manera instantánea rompiendo barreras de distancias y tiempo a través de las redes” (p. 16).

2.1.1 Internet

Internet proviene del inglés International Network, lo cual se traduce en red internacional. En sentido general, es una colección de redes de computadoras conectadas en todo el mundo de manera descentralizada (Organización Mundial de la Salud, 2019).

Los orígenes del Internet se remontan a la década de 1960, cuando los trabajadores del *Conseil Européen pour la Recherche Nucléaire* (CERN) crearon un lenguaje, el hipertexto, que les permitía el trabajo colaborativo de forma simultánea estando lejos físicamente, mediante la publicación de enlaces de documentos, a través de lo que hoy conocemos como la World Wide Web (www) (Arranz, 2019).

Según Vallejos (2019), existen cuatro características que definen al Internet:

- Grande: El Internet es la mayor red de computadoras que existe en el mundo.
- Cambiante: El Internet se adapta a las necesidades y circunstancias de los usuarios de manera continua.
- Diversa: Se adapta a cualquier tipo de red, tecnología, fabricante, usuario, equipo, etc.
- Descentralizada: Está controlada por miles de administradores de pequeñas redes a lo largo del planeta. Suele ser independiente y democrático.

2.1.1.1 La información en Internet

Con respecto a la información que se encuentra en Internet, se debe tomar en cuenta que es instantánea, con acceso a esta de forma rápida y eficaz. La rapidez de acceso es de gran importancia para el usuario, una investigación realizada al respecto señaló que aquellas páginas web que tardaban en descargarse más de 20 segundos son consideradas lentas por los usuarios y rechazadas, por lo que volvían a ser visitadas (Belloch, 2019).

Así también, la información en Internet es dinámica y cambiante, así como se puede ampliar todos los días. Las diferentes páginas son dinámicas cambiando su contenido con cierta asiduidad. Tanto es así, que uno de los criterios de calidad de la información es la mayor o menor actualización de la misma. Por ello, todas las páginas que ofrecen información y recursos deberían indicar la fecha en la que se realizó su última actualización (Erazo, 2016).

La información en Internet es temporal, de modo que aquella dirección electrónica que permite acceder a un documento, al siguiente momento puede presentar otra información totalmente distinta. Por ello, se recomienda referenciar el documento especificando la fecha consultada (Belloch, 2019).

No toda la información que ofrece Internet es de libre acceso o gratuita. Aunque existen revistas especializadas de libre acceso en línea, estas coexisten con otras revistas que ofrecen resúmenes de los artículos y exigen suscripción o pago para la consulta del artículo completo. No obstante, sigue resultando una forma válida, flexible y rápida para disponer de información válida y actualizada (Erazo, 2016).

Asimismo, según Belloch (2019), la información en Internet puede ser engañosa y responder a intereses particulares. En Internet se puede encontrar tanto información veraz y de calidad como “pseudoinformación” que bajo la apariencia de información de calidad oculta la finalidad de la misma que puede hacer que la información no sea totalmente veraz o esté sesgada hacia una dirección determinada. Por ello, es imprescindible cuando se trabaja con información obtenida a través de la red, contrastar dicha información con otros documentos y con el propio criterio del profesional. Es importante que el profesional disponga de direcciones web fiables con filtros de calidad, como revistas científicas, asociaciones profesionales, libros, etc.

Además, la libertad de publicación de información, ya sea gratuita o de pago, en la cual la información en Internet en algún momento puede ser falsa o responder a intereses particulares, por lo que la aparición de filtros de confiabilidad ha sido de gran utilidad para el aprovechamiento de información fiable en sitios públicos (Belloch, 2019).

El servicio de Internet ha pasado de ser un lujo a una necesidad en la última década, “se considera un servicio básico puesto que gracias a este, cualquier usuario desde cualquier lugar del mundo tiene acceso a grandes cantidades de información sobre cualquier índole, además permite la cercanía entre personas separadas geográficamente a grandes distancias” (Erazo, 2016, p. xv).

2.1.1.2 Web 2.0

Con el desarrollo de la sociedad, así también ha sido el desarrollo del Internet, evolucionando primero a una Web 1.0, conocida como la primera generación de Internet basada principalmente en páginas estáticas, con poca animación y poca interacción con los internautas. La comunicación que podía existir era a través del correo electrónico o, en algunas páginas más completas, a través de formularios. El costo era en ocasiones muy elevado (Reyes, 2016).

En la Web 1.0, las páginas web eran estáticas (solo se podía visualizar el contenido) y su desarrollo era principalmente utilizando el lenguaje de hipertexto (html), flash (para realizar animaciones) y en algunos casos javascript. Asimismo, existían pocos productores de contenidos contra gran cantidad de lectores pasivos, y las actualizaciones de los sitios web eran poco frecuentes (Belloch, 2019).

Es importante aclarar que aun cuando muchas características han evolucionado, muchas otras aún se mantienen, existiendo un sinnúmero de sitios que todavía son desarrollados de esta manera, es decir, la Web 2.0 no implicó la desaparición definitiva de las tecnologías existentes (Reyes, 2016).

El término Web 2.0 fue publicado por primera vez en 2004 por Tim O'Reilly, quien lo define como un nuevo tipo de interacción Web entre las distintas comunidades de usuarios, ahora también conocido como Web Social. La Web 2.0 permiten que la participación de los internautas sea fácil e instantánea, permitiendo una comunicación más ágil usuario-servidor, o usuario-usuario (Arranz, 2019).

La Web 2.0 es una evolución de la Web 1.0, su característica principal es la gran cantidad de servicios disponibles, presencia de interactividad con el usuario y mayores capacidades de los lenguajes de programación. Con esta Web, el usuario ha pasado de ser un usuario pasivo y consumidor de contenido a un usuario activo generador y distribuidor del mismo (Reyes, 2016).

Asimismo, la Web 2.0 permite tener funcionalidades que antes no existían, como aplicaciones que antes sólo se utilizaban en el escritorio y que ahora se utilizan desde la web. Se tienen distintos sitios web que prácticamente la información es generada por los usuarios, la página es solamente el lugar donde los usuarios confluyen para generar el contenido, y la información en muchas ocasiones se transmite en tiempo real (Belloch, 2019).

Las páginas web de este tipo son dinámicas e interactivas, permitiendo la autogeneración de contenido, ya que el usuario puede compartir información y recursos con otros usuarios. El desarrollo de la Web 2.0 ha permitido el establecimiento de redes sociales, las cuales “conforman comunidades en donde los usuarios pueden incluir sus opiniones, fotografías y comunicarse con el resto de los miembros de su comunidad, así compartir y descargar diferentes tipos de recursos y facilitar la participación y colaboración” (Belloch, 2019, p. 6).

2.1.2 Redes sociales

Una de las herramientas que ofrece el Internet que ha tenido mayor crecimiento en los últimos años ha sido el de las redes sociales, las cuales son definidas por Urueña, Ferrari, Blanco & Valdecasa (2011), como “un sitio en la red cuya finalidad es permitir a los usuarios relacionarse, comunicarse, compartir contenido y crear comunidades” (p. 12).

Las redes sociales permiten a los usuarios construir un perfil público, unirse a una lista con otros usuarios con los que están conectados, así como disponer de herramientas que permiten interactuar con el resto de los usuarios unidos o no a su perfil (Boyd & Ellison, 2007).

La capacidad de las redes sociales para conectar usuarios de todo el mundo de manera instantánea, ya sea mediante relaciones de amistad, amorosas, familiares o simplemente que comparten intereses comunes, ha convertido a estas comunidades en gran atractivo para la sociedad actual.

Como refiere Climent (2012), gracias a los diversos formatos de las redes sociales los usuarios pueden estar informados sobre las actividades de los interlocutores en cada momento y tener las distintas respuestas a través de post de Twitter o estados de Facebook.

Según Urueña (2011), existen dos tipos de redes sociales, las directas e indirectas. Las redes sociales directas son aquellas “en cuyos servicios prestados a través de Internet existe una colaboración entre grupos de personas que comparten intereses en común y que, interactuando entre sí en igualdad de condiciones, pueden controlar la información que comparten” (p. 13).

Algunos ejemplos clásicos de redes sociales directas son: Facebook, Twitter, Youtube, Instagram, MySpace y Snapchat. En estas redes sociales, principalmente de ocio, usuarios comparten e intercambian información sobre sus actividades diarias con otros usuarios, así como reciben información publicitaria de distintas marcas, evolucionando también hacia una relación consumidor-proveedor.

Por otra parte, las redes sociales indirectas son aquellas plataformas de foros y blogs en donde la información es generalmente unidireccional, siendo controlada por un individuo o grupo a través de perfil no siempre visible para todo el público receptor, sirviendo como precursores nada más de las redes sociales directas mencionadas anteriormente (Ramos, 2015).

Las redes sociales han generado un cambio en el paradigma social en todo los ámbitos, siendo una plataforma mediante la cual se transmite la información de forma inmediata y con mayor cobertura, de manera que líderes políticos y de opinión ahora optan por las nuevas tecnologías para captar la atención de la sociedad (Climent, 2012).

La cantidad de personas en el mundo que son usuarios en las redes sociales ha crecido exponencialmente, a tal punto para el año 2018 fue reportado que cuatro billones de personas en el planeta tienen acceso a Internet, de los cuales 3.2 billones, es decir, 42% de la población mundial, son usuarios activos de redes sociales (13% más que en el 2017) (Kemp, 2018). Los teléfonos móviles son los dispositivos principales para acceder a las redes sociales, ya que representan el 82.5% de la actividad global en redes sociales, de forma que un usuario normal puede ocupar hasta seis horas diarias desde algún dispositivo con conexión a Internet, la tercera parte del tiempo que permanecen despiertos (Gilsenan, 2019).

2.1.2.1 Clasificación de las redes sociales

Debido al auge de la Web 2.0, los avances tecnológicos en materia de telecomunicaciones y la diversificación de dispositivos por los que es posible tener acceso a las redes sociales en Internet, han proliferado los proveedores y dominios de estos servicios. Por el número de proveedores, de redes sociales, es necesario hacer una clasificación para poder distinguirlas:

2.1.2.1.1 Redes sociales profesionales

Son redes sociales orientadas a los negocios y, básicamente, tienen la finalidad de crear círculos sociales entre profesionistas, técnicos y especialistas de diferentes ramas. Los usuarios se unen a ellas con la intención de acceder a contactos con el fin de encontrar algunos productos o servicios especializados, colaboradores, empleados o nuevas oportunidades de empleo. También hay quienes buscan orientación, asesorías o bien, brindar este tipo de servicios (Reyes, 2016).

Es recomendable que quienes buscan integrarse al ámbito laboral, independientemente del sector se acerquen a este tipo de redes sociales de manera que las organizaciones puedan conocer su *currículum vitae* y trayectoria profesional. Es importante mantener actualizado el perfil y destacar en él los recientes alcances académicos y profesionales obtenidos, así como buscar recomendaciones de a quienes se les proporcionado algún servicio. Ejemplos de este tipo de redes sociales son *LinkedIn*, *Viadeo* y *Xing* (Reyes, 2016).

2.1.2.1.2 Redes sociales generalistas

A diferencia de las redes sociales profesionales, que están enfocadas a los negocios, las redes sociales generalistas se abren a todo tipo de actividades, que pueden incluir el comercio y los negocios, pero también el ocio y el entretenimiento.

Ya que este tipo de redes no mantiene una temática definida, básicamente pretenden potenciar las relaciones personales, brindándoles a sus miembros la posibilidad de socializar con nuevos usuarios o ponerse en contacto con antiguos conocidos con los que se ha perdido la comunicación. Una de las principales características es su amigable e intuitiva funcionalidad, por lo que es posible recurrir a todo tipo de recursos multimedia. Su gran desventaja es que la identidad de sus miembros puede ser totalmente anónima o apócrifa, debido a la facilidad para falsear la información en la creación de perfiles. Motivo por el que se debe manejar prudentemente en cuanto a los contenidos que se comparten (Reyes, 2016).

Por otro lado, si bien este tipo de redes favorece el esparcimiento, también puede ser aprovechada por las organizaciones, pues al no tener una temática definida y una gran cantidad de suscriptores, son un excelente medio para la publicidad a bajo costo. Ejemplo de este tipo de redes sociales son *Facebook*, *Google+*, *Twitter*, *Instagram* y *Snapchat* (Reyes, 2016).

2.1.2.1.3 Redes sociales especializadas

Según Reyes (2016), este tipo de redes sociales se caracteriza por agrupar usuarios con los mismos intereses, es decir, pueden existir redes sociales exclusivas para arte, deportes, entretenimiento, etc. Además de convenientes para la publicidad, son más aptas para el marketing debido a que el mercado meta ya se encuentra segmentado y definido. Ejemplo de este tipo de redes sociales son *Deportmeet* (red social deportiva), *Fabricacultural* (red social promotora de la cultura), *Flixster* (red social para los amantes del cine) y *Tripadvisor* (red social con todo lo necesario para viajeros y aventureros).

2.1.2.2 Redes sociales más utilizadas

Facebook, *Twitter* e *Instagram* son redes virtuales híbridas que engloban tanto modalidades de comunicación asincrónicas, en forma de comentarios para diferentes publicaciones y conversaciones de grupo que permiten intervenciones posteriores, como también modalidades sincrónicas, representadas en principal por la mensajería privada. La organización de las intervenciones iniciativas y reactivas es parecida en todas estas plataformas, aunque el hecho de funcionar cada una en concordancia con objetivos diferentes de comunicación hace que los usuarios empleen el lenguaje de manera distinta (Valentina, 2017).

2.1.2.2.1 Facebook

La mayor red sociales actual, *Facebook*, apareció en 2004, cuando Mark Zuckerber la inició para la comunicación interna de los estudiantes de Harvard, y dos años después, la plataforma había alcanzado prestigio mundial. La misión expresada por esta red social en su página oficial es la de ayudar a la gente a formar comunidades y a mantener siempre el contacto con la gente querida, compartiendo cada uno sus experiencias vitales (Valentina, 2017).

Bolander y Locher (2015), mencionan que Facebook engloba tanto modos de comunicación asincrónica, que se pueden consultar incluso después de más tiempo desde su publicación (colgar información en el muro, publicar comentarios), como también modos sincrónicos, que consisten en el servicio de mensajería privada representado por la aplicación Messenger, pero también en las conversaciones que se dan en los grupos de chat.

El aspecto sincrónico de estos últimos estriba en que los comentarios carecen en gran parte de la organización típica de los mensajes de los foros y de los blogs, y en que los temas, una vez abiertos, ya no resultan de interés dentro de unas horas, dado el dinamismo intenso de la conversación (Valentina, 2017).

Es importante mencionar que una cuenta de *Facebook* se encuentra estructuralmente dividida en el Perfil Personal y la Página Principal, y que esta estructura implica por parte del usuario tener que rellenar una serie de plantillas con sus datos personales que condicionan la manera en la que se expresa, pero también incluye la generación automática de texto cuando se evalúan publicaciones, cuando se mandan y se aceptan pedidos de amistad, cuando se reciben notificaciones sobre la actividad de los otros amigos, etc. (Einselauer, 2013).

Por consiguiente, la propia red sociales da forma a la estructura y, en algunos casos, hasta el contenido del contexto en el cual textos generados por el software y usuario son presentados (Einselauer, 2013).

Estas estructuras propias de Facebook, pero también las posibilidades que ofrece para comentar en las publicaciones de otros usuarios, para añadir textos en la información que se comparte desde otra página, para actualizar el estado y hacerlo público a través del muro las veces que el usuario quiera, certifican el carácter intertextual de la red (Raimondo, Reviglio y Diviani, 2016).

En Facebook, lo personal se convierte en lo público en el instante en el que se publique, ya que la información colgada en el Perfil Personal se difunde automáticamente en el *News Feed* de todos los amigos, ofreciéndole la oportunidad de evaluar (a través del botón Me gusta, Me encanta etc.) y opinar sobre lo compartido (Raimondo Anselmino, Reviglio y Diviani, 2016).

Los grupos de *Facebook*, que suelen ser frecuentados por los estudiantes o los jóvenes en general, son grupos que implican que varios usuarios entablen conversaciones públicas sobre distintos temas. Este tipo de interacción no es del todo sincrónica aunque suela ocurrir en tiempo real, a causa de que permite intervenciones posteriores, pese a que no estén de interés después de un tiempo. Los mensajes se guardan, igual que en el chat asincrónico, pero los usuarios no suelen aportar sus contribuciones más de uno o dos días (Valentina, 2017).

Se tiene que notar también la presencia de la etiqueta, es decir del tag, que se refiere al usuario al que se le dirige el mensaje público, pero también la del hashtag o de la palabra clave, que acompaña mensajes, imágenes y vídeos.

2.1.2.2.2 *Twitter*

Twitter es un servicio de mensajería que forma parte de la categoría de los microblogs, que combinan atributos de los blogs con propiedades de las redes sociales como *Facebook*. “*Twitter* es en la actualidad el medio social más rápido, simple y económico por donde circula todo tipo de informaciones, noticias, ideas, eventos, rumores, materiales multimedia, etc. emitido desde cualquier medio profesional u otros medios sociales en tiempo real” (Del Fresno García, Daly y Supovitz, 2015).

El objetivo que se persigue a la hora de utilizar *Twitter* no es el de formar parte de un grupo, sino el de diseminar información e ideas sobre los temas que presentan interés para el usuario. En *Twitter* también se dispone de un Perfil Privado para poderse crear una lista de perfiles a los que el usuario desea seguir, y para que este pueda ser seguido por otros (followers). Igual que en *Facebook*, cada internauta recibe notificaciones cuando los perfiles seguidos publican algo nuevo (Valentina, 2017).

La característica principal de *Twitter* es que hasta muy recientemente no ha permitido la creación de tweets (publicaciones que una persona quiere difundir) y de comentarios más largos de 140 caracteres, es decir, de aproximadamente una o dos oraciones (Del Fresno García, Daly y Supovitz, 2015).

Otro elemento fundamental para entender la actividad de *Twitter* es el término *hashtag*. Ya que en *Twitter* no hay manera de categorizar un mensaje, los usuarios crearon una solución: cuando alguien quiere designar que hay mensajes relacionados, colocan un término corto y le agregan el símbolo # al principio (O’Reilly y Milstein, 2012).

Por consiguiente, “el *hashtag* expresa la actitud del hablante hacia la otra parte de la frase, completando la información proporcionada por esa y desempeñando un papel dialógico” (Valentina, 2017, p. 12).

El tweet representa otra componente de la plataforma y se refiere a las publicaciones en sí, las que aparecen en el *Timeline*, que constituye el apartado donde se pueden visualizar todos los *tweets*. Es importante que los *tweets* representan retos para el usuario, ya que contienen mucha información contextual y asumen demasiado conocimiento implícito, lo cual conlleva a la ambigüedad como un problema particular de esta plataforma (Farzindar e Inkpen, 2015).

Por otra parte, el *retweet* representa una manera de distribuir algo publicado por otra persona, pero también de evitar la redundancia y la repetición. Por consiguiente, el usuario no tiene que explicar lo que ha visto o leído en un material, sino que puede compartirlo directamente y añadirle un mensaje personal. De la misma forma, el *retweet* es una manera de expresar el aprecio hacia una publicación, aunque no se haga a través de un comentario (Valentina, 2017).

El servicio de mensajería privada también existe en esta red, con lo cual en este caso otra vez se puede hablar de una combinación entre modalidades sincrónicas de comunicación, y asincrónicas (los tweets que permiten comentarios posteriores) (Del Fresno García, Daly y Supovitz, 2015).

Cabe mencionar que, en contraste con *Facebook*, donde el tag representa el nombre del usuario de color azul que contiene un hipervínculo hacia su página, en el caso de *Twitter* las referencias a un otro internauta se realizan a través del símbolo @, seguido por el nombre del usuario. Los comentarios de *Twitter* requieren el tag desde el principio del mensaje, contribuyendo a la labor de desambiguación de este. Las dos técnicas tienen el propósito de notificarle al usuario al que se le dirigen las palabras, evitándose de esta forma los errores de comprensión del mensaje (Valentina, 2017).

2.1.2.2.3 Instagram

Instagram es una plataforma de *Foto Sharing*, que se centra en la publicación de fotos y vídeos y en la valoración de estas por los usuarios. La red fue creada por Kevin Systrom y Mike Krieger, y lanzada en 2010 como aplicación para teléfono, aunque dos años después fue adquirida por *Facebook* (Valentina, 2017).

El uso de *Instagram* se relaciona mucho con el de los teléfonos inteligentes, que facilitan la realización, la modificación y la difusión de las fotos, a través de la cámara incorporada y de las posibilidades ofrecidas por el sistema operativo. La actividad principal de la red y de su aplicación es la de compartir, valorar y comentar las fotos de los perfiles seguidos (Mercedes, 2015).

A su vez, cada usuario dispone de un número de seguidores (*followers*), que opinan sobre las creaciones gráficas de este y tienen la posibilidad de valorarlas a través del botón de aprecio que se les pone a disposición. De la misma forma que *Twitter*, *Instagram* tampoco se basa en la creación de una comunidad de amigos, como ocurre en *Facebook*, sino en una lista de seguidores (Valentina, 2017).

Mercedes (2015), destaca cómo los jóvenes empiezan a sentirse más atraídos por *Instagram* que por *Facebook*, porque pueden expresarse mejor y sentirse libres de las expectativas y limitaciones sociales que presentan para ellos una red como *Facebook*. Una de las actividades importantes que los usuarios desempeñan en *Instagram* y en *Twitter* es la de seguir a las personalidades, ocupación que ha decrecido últimamente en *Facebook*.

Hay dos conceptos clave que marcan fundamentalmente la manera en la que los jóvenes hacen uso de *Instagram*, aunque no sean propios solo de esta: el *sexting* y el *selfie*. El primero se refiere a fotografías muy provocativas que los jóvenes suelen publicar y que se difunden con mucha rapidez. La generación joven presenta una

muy grande afinidad hacia la expresión de su personalidad a través de los recursos tecnológicos (Durham, 2016).

En cuanto al propósito del *selfie*, cabe mencionar que este está íntimamente entrelazado con el anterior, visto que la acción de realizar una “autofoto” usando filtros coincide en la mayoría de los casos con la intención de atraer, de provocar. La gran cantidad de *selfies* que se han realizado en los últimos años indica la conversión de esta práctica en un fenómeno global. Su papel en la comunicación es también fundamental, ya que las imágenes son los elementos que generan el comienzo de las conversaciones, a causa de que la plataforma no ofrece la posibilidad de publicar otro tipo de material (Valentina, 2017).

Igual que en *Twitter*, en Instagram también se añade el hashtag para explicarle al lector el contexto conversacional, en este caso el de la realización de la foto, aunque la aplicación no le imponga al usuario condiciones de longitud de mensaje. En cuanto al tag, cabe señalar que se realiza igual que en *Twitter*, es decir juntando el símbolo @ y el nombre del usuario al que se le dirige el comentario (Durham, 2016).

En esta red social existe presencia del servicio de mensajería privada como modalidad sincrónica de comunicación, y la posibilidad de añadir comentarios en las fotos como modalidad asincrónica. Las oraciones de *Instagram* no tienen límite de espacio, con lo cual se parecen a las de *Facebook* desde el punto de vista sintáctico. Los comentarios pueden abarcar varias oraciones entrelazadas solo por la coma o los tres puntos, imitando el flujo de pensamientos del hablante y la manera oral de expresión (Valentina, 2017).

2.1.2.2.4 LinkedIn

LinkedIn es una red social profesional que trata de poner en contacto a usuarios que buscan empleo con empresas que demandan fuerza laboral. Se trata de una plataforma en la que cada usuario informa de sus títulos académicos, habilidades y experiencia laboral y tiene acceso a diferentes ofertas de trabajo teniendo en cuenta su perfil profesional. Por otro lado, las empresas publican ofertas de trabajo y tienen acceso a una red de profesionales con distintas habilidades y niveles de formación (Molés & Garayalde, 2017).

La empresa fue creada en 2002 por Reid Hoffman, Allen Blue, Konstantin Guericke, JeanLuc Vaillant y Eric Ly, siendo Hoffman la cabeza más visible del proyecto debido a su experiencia en otras empresas relacionadas con el mundo de las nuevas tecnologías como son *Apple* y *PayPal* en las que trabajó antes de iniciar el proyecto de *LinkedIn* (Molés & Garayalde, 2017).

En esta red social, el usuario establece un perfil propio, que debe estar más trabajado que en un portal de empleo, ya que trata de la herramienta fundamental a través de la cual este se dará a conocer en el mundo de los negocios y conectará directamente con empresas que buscan reclutar a empleados, o seguir a otras

personas o empresas que se dedican a publicar contenidos interesantes (Molés & Garayalde, 2017).

Se considera importante que el usuario realice un uso habitual y constante de la red, de forma activa, para conseguir mantener y aumentar su lista de contactos y dedicar tiempo a buscar ofertas acordes a su perfil. Todo lo contrario que un portal de empleo, en el que la búsqueda de empleo se realiza de forma pasiva y basta con constituir un perfil y un *currículum vitae* con el que poder postularse a las ofertas de trabajo publicadas (Montesinos & Sarabia, 2016).

La continua actualización está provocando que el diseño de *LinkedIn* y *Facebook* sea cada vez más similar, ya que los usuarios de *LinkedIn* pueden recomendar artículos, crear y/o participar en foros, recomendar amigos y pedir recomendaciones, enviar y recibir mensajes privados, inscribirse a ofertas de empleo sugeridas por la propia red en función del perfil profesional, crear eventos e invitar a contactos, seguir a empresas o a otros profesionales, saber quién ha visitado el perfil profesional del usuario, etc. (Montesinos & Sarabia, 2016).

Por lo tanto, la red profesional *LinkedIn* ha conseguido actualizarse y ofrecer una mayor gama de servicios a sus usuarios con el fin de facilitar la consecución de los objetivos perseguidos con su utilización (Molés & Garayalde, 2017).

2.1.2.3 Tecnologías disponibles para los servicios de redes sociales

Resulta difícil hacer alusión al término de red social sin pensar en la red de Internet, pues ésta ha revolucionado la forma en la que interactuamos con el mundo como sociedad, y facilita gradualmente la realización de diversas actividades cotidianas, al mismo tiempo en que se cubren las actuales necesidades de información y comunicación, incluso con ella se generan nuevas y diversas necesidades, motivo por el que es una tecnología en constante evolución (Hernández, 2012).

Debido a los acelerados avances tecnológicos, y las nuevas necesidades de comunicación y procesamiento de información, actualmente una gran variedad de aparatos se utilizan con conexión a Internet, como por ejemplo: cámaras digitales, computadoras de escritorio, computadoras portátiles (laptops), consolas de videojuegos, impresoras, tabletas digitales, teléfonos celulares inteligentes, televisores y reproductores de formato mp4 (Valenzuela, 2013).

Algunos de estos dispositivos permiten el acceso a los servicios de redes sociales en lugares fijos, como en las tradicionales computadoras de escritorio, nuevas generaciones de televisores o consolas de videojuego; pero gracias al desarrollo de dispositivos móviles con conectividad a Internet, es posible mantener una constante interacción con los servicios de redes sociales, como en el caso de las computadoras portátiles, consolas de videojuegos portátiles, cámaras digitales, tabletas digitales,

teléfonos celulares inteligentes e incluso desde novedosos gadgets como relojes de pulsera inteligentes (Hernández, 2012).

Gran parte del éxito de las redes sociales en Internet se debe a las nuevas tecnologías para tener acceso a estos servicios desde cualquier lugar y en cualquier momento, pues las nuevas tecnologías para transmitir datos inalámbricamente, como la cuarta generación de telefonía inalámbrica (4G), el Bluetooth o el WiFi, así como el desarrollo de pequeños dispositivos portátiles con alta durabilidad de baterías y eficiente conectividad a Internet a precios accesibles al público, en general ha contribuido a la proliferación de diversos dominios de servicios de redes sociales de todo tipo, con lo que las personas están en constante comunicación con sus contactos y conocidos (Valenzuela, 2013).

Otra herramienta aprovechada por los fabricantes de dispositivos móviles y proveedores de los servicios de redes sociales, es el Sistema de Posicionamiento Global, mejor conocido por sus siglas GPS (*Global Positioning System*), que ha sido incorporada a dispositivos móviles y a las aplicaciones de redes sociales para poder interactuar con los usuarios en relación con la zona geográfica desde la que acceden al servicio con múltiples usos, como la localización geográfica o la recomendación de lugares de interés turístico, histórico, de servicios y consumo (Hernández, 2012).

2.1.2.4 Ventajas e inconvenientes de las redes sociales

Debido a que son los jóvenes quienes hacen un mayor uso de las redes sociales son los primeros que pueden advertir las ventajas o los inconvenientes de las mismas. Por ello, es fundamental saber complementar las redes sociales a la propia vida (Martín, 2015).

Las redes sociales pueden resultar contradictorias a la hora de los efectos que pueden provocar en las personas, es decir, pueden ser positivas en muchos aspectos como a la hora de posibilitar la comunicación y el aprendizaje a través de ellas, pero por otro lado, implican problemas en cuanto a la privacidad, integridad o dignidad de la persona. Por todo esto, existe un consenso en torno a la existencia de consecuencias positivas y negativas para los jóvenes en concreto a la hora del uso de las redes sociales (Oliva, 2012).

Con relación a esto, Garitaonandia, Garmendia y Martínez (2007), también afirma que existen factores negativos y positivos en cuanto al uso de Internet y de las redes sociales. Entre los aspectos negativos destaca la posibilidad de ser acosado y victimizado en las redes, posibles conflictos con padres y educadores así como conductas no saludables y nocivas como el aislamiento social. Por otro lado, entre los aspectos positivos se recalca la posibilidad de aprendizaje a través de las mismas y el activismo social por parte de los jóvenes a través de las redes sociales.

2.1.2.4.1 Ventajas

Las aportaciones de las redes sociales al mundo pueden ser extraordinarias, siempre que se sepan utilizar adecuadamente. A través de estas herramientas se ha revolucionado la comunicación entre las personas, siendo ahora instantánea y global. La comunicación por medio de las redes sociales supone una forma de interacción social que se basa en el intercambio de distinta información entre diferentes personas, grupos o instituciones (Muñoz, Fragueiro & Ayuso, 2013).

Estas ofrecen múltiples oportunidades y beneficios, ya que actualmente favorecen las relaciones sociales, nuevas formas de aprendizaje, el desarrollo de nuevas habilidades y el desarrollo de las capacidades como son la creatividad, la comunicación y el razonamiento (Castells, 2006).

En este sentido Oliva (2012), confirma que son los jóvenes quienes tienen un “mayor dominio de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC), movilidad geográfica, dominio del inglés como lengua común, preeminencia de la imagen y lo audiovisual, así como nuevas formas de expresarse y relacionarse” (p.2).

A través de las redes sociales, se puede ser partícipe de la realidad social y se puede fomentar la participación ciudadana. García y del Hoyo (2013), afirman que efectivamente las redes sociales tienen un papel protagonista en la participación social activa. Es decir, se está extendiendo una nueva forma de activismo social donde los ciudadanos a través de las redes sociales son capaces de presenciar prácticamente en el momento real diferentes acontecimientos sociales.

En definitiva, el estudio muestra como las redes sociales están dando lugar a la participación del ciudadano en la sociedad como nunca antes se había producido (Oliva, 2012).

Tanto es así, que la mayoría de los jóvenes piensan que las redes sociales son el escenario perfecto para que los ciudadanos se interesen por la realidad social y política del país. Así pues, un 80% de jóvenes considera que las redes sociales son fundamentales a la hora de estar en contacto con la realidad. (INJUVE, 2012).

Así pues, las redes sociales han llegado a tener tal repercusión e importancia en la vida de los ciudadanos que hasta los medios de comunicación han dado el paso de integrarlas en sus espacios a modo de poder conectar más con los espectadores (Parra, 2010).

Es un hecho real que las redes sociales son muy demandadas por toda la población, de forma que el uso de las mismas cada vez es mayor y precisamente por esta relevancia, se deben tener en cuenta como entornos propicios para la gestación del aprendizaje (Valenzuela, 2013).

Chóliz y Marco (2012), clasificaron las ventajas que el uso de estas herramientas supone para las personas:

- Principal fuente de información
- Almacenamiento ilimitado y acceso instantáneo
- Gran velocidad de acceso a la información y entretenimiento
- Permite el contacto en tiempo real con personas de cualquier parte del mundo
- Se ha convertido en indispensable para la sociedad

Sin embargo, en general los jóvenes no son conscientes de la repercusión y la importancia de las redes sociales en la actualidad, por lo que es necesario educar en ellas ya que “las posibilidades que ofrecen las redes sociales como herramientas para producir cambios positivos en la sociedad, superan con mucho las funciones de promover y reforzar las relaciones interpersonales” (García y del Hoyo, 2013, p.6).

2.1.2.4.2 Inconvenientes

A pesar de las grandes ventajas y posibilidades que presentan las redes sociales, en ellas se pueden encontrar riesgos a la privacidad y seguridad mientras se utilizan. De acuerdo con INTECO (2009), existen derechos y libertades que pueden violarse con el uso de las redes sociales:

- El secreto de las comunicaciones
- La protección del derecho a la intimidad
- La protección de datos personales
- La protección de los derechos de consumidores y usuarios

Asimismo, Labrador, Requesens y Helguera (2011), exponen los siguientes como las desventajas más importantes que pueden suscitarse a través del uso de las redes sociales:

- Ciberbullying: Acoso a través de Internet por parte de otra persona, generalmente por medio de las redes sociales. Esta forma de acoso se manifiesta con comentarios ofensivos, críticas, mensajes amenazantes, robo de contraseñas, creación de perfiles falsos con los datos de la víctima, etc.
- Grooming: Se refiere al acoso sexual de menores de edad a través de Internet realizado por un adulto, haciéndose pasar por uno de ellos.
- Exposición de información personal: Nombre, edad, e inclusive fotografías pueden ser algunos datos que usuarios de las redes sociales pueden utilizar para fines nocivos.
- Falta de protección ante desconocidos: Al ser gratuitas, cualquier persona puede utilizar las redes sociales, y como se mencionó en el punto anterior, presentar datos falsos para engañar o chantajear a otros usuarios de manera fácil.
- Información abundante y de fácil acceso: Es posibles por medio de las redes sociales observar información y contenidos explícitos, algunos de ellos nocivos para las personas, especialmente para los menores de edad.

Asimismo, es de tomar en cuenta que riesgo y juventud son términos que prácticamente van de la mano y aún más cuando se emplean en el mundo virtual, ya que desde este entorno pueden generarse numerosas conductas peligrosas para la persona (Moral, 2013).

Autores como García y del Hoyo (2013), ponen de manifiesto que un uso inadecuado de las nuevas tecnologías y de las redes sociales puede desembocar en distintos problemas y riesgos para la persona, entre ellos se destacan la pérdida de la privacidad, el fomento del consumismo y problemas de adicción.

Echeburúa y De Corral (2010), también afirman que entre los factores negativos que pueden originar las redes sociales se encuentra la dependencia a las mismas, dejando a un lado el resto de las actividades normales de la vida. Sin embargo destacan que solo un reducido número de personas presentan problemas de adicción en comparación con la amplia disponibilidad ambiental de las nuevas tecnologías en las sociedades desarrolladas. Por lo tanto, el uso de Internet y de las redes sociales siempre que sea de una manera controlada y complementaria a la vida cotidiana será positivo para la persona.

Diferentes estudios muestran la facilidad de acceder a datos personales en las redes sociales como consecuencia de la falta de conciencia y permisividad de los usuarios con su propia información personal, como por ejemplo el realizado en España donde un 77% de los menores tienen visible su perfil público en las redes sociales, de los cuales un 59 % afirma que solo pueden ver su perfil sus amigos (INTECO, 2009).

En este sentido, se hace referencia al estudio realizado por Garitaonandia, Garmendia y Martínez (2007), titulado “Cómo usan Internet los jóvenes: hábitos, riesgos y control parental”, en el que se concluye que los adolescentes que sufren problemas en Internet lo ocultan a los padres y solamente en casos extremos se animan a contarlo. Tratan de resolver los problemas ellos mismos o consultándolos con sus amigos. Afirman ser conscientes de que hablar con desconocidos en las redes sociales podría traer consecuencias negativas como la posibilidad de ser acosados, amenazados o humillados entre otros aspectos.

En el estudio, los jóvenes que afirmaban mantener contacto con desconocidos salvaguardaban sus datos personales, pero a medida que se iba incrementando la confianza éstos se iban rebelando. También hace referencia el estudio a que la mayoría de los padres solo suelen alfabetizar a los jóvenes con relación al tiempo que pasan en las redes, pero dejan de lado otros aspectos de alta importancia (Garitaonandia, Garmendia y Martínez, 2007).

Por estos ciertos riesgos, el papel de padres y educadores a la hora de fomentar un buen uso de las redes sociales, para que se minimicen los riesgos que éstos puedan encontrarse en la red es fundamental. Sin embargo, no siempre se lleva a cabo, ya que existen investigaciones en las que un 44% de los jóvenes afirma que no ha recibido ningún tipo de información acerca de Internet por parte de sus padres. No obstante, el 79% de los padres afirma haber hablado con sus hijos acerca de los peligros de la red. (Oliva ,2012).

Se debe resaltar que desde las redes sociales muchas veces se acepta a que Internet disponga de nuestros datos, es decir, se acepta voluntariamente e incluso muchas veces inconscientemente, lo que puede ocasionar riesgos a la hora de salvaguardar los datos personales. Actualmente el nivel de conciencia respecto a la privacidad y a la protección de los de los datos se tiene más presente, por lo que ya se han elaborado 12 guías de asesoramiento dirigido a los usuarios para que mantengan sus datos privados en la red. (INTECO ,2009).

2.1.3 Uso excesivo de las nuevas tecnologías

Debido al uso excesivo y en aumento del Internet y redes sociales por parte de algunos usuarios, muchos autores han empezado a utilizar el término “adicción” para describir comportamientos fuera de control asociados a estas nuevas tecnologías.

Para entender esto, es necesario primero hacer mención que clasifican a esta dentro de una adicción psicológica, la cual funciona como conducta sobre aprendida que trae consecuencias negativas y se adquieren al repetir conductas que resultan agradables o bien como estrategias de afrontamiento inadecuadas para hacer frente a los problemas personales (Echeburúa & de Corral, 1994).

Al respecto, Griffiths (1998), propone seis criterios para definir operativamente a cualquier comportamiento como adicción:

Saliencia: Una actividad particular se convierte en la más importante en la vida del individuo y domina sus pensamientos, sentimientos y conducta.

Modificación del humor: Experiencias subjetivas que la gente experimenta como consecuencia de implicarse en la actividad.

Tolerancia: Proceso por el cual se requiere incrementar la cantidad de una actividad particular para lograr los mismos efectos.

Síndrome de abstinencia: Estados emocionales desagradables y/o efectos físicos que ocurren cuando una actividad particular es interrumpida o repentinamente reducida.

Conflicto: Se refiere a los conflictos que se desarrollan entre el adicto y aquellos que le rodean (conflicto interpersonal), conflictos con otras actividades (trabajo, vida social, intereses, aficiones), o dentro de los propios individuos que están involucrados con la actividad particular.

Recaída: Es la tendencia a volver a los patrones tempranos de la actividad en la forma más extrema de la adicción tras muchos años de abstinencia o control.

El diseño de Internet en sí permite el anonimato en las interacciones, lo cual hace que la comunicación por vía electrónica tenga una característica que la diferencian de la que se puede dar en la vida real: la desinhibición (Greenfield, 1999): consiste en una pérdida del pudor y del miedo a expresarse libremente, lo cual provee a la persona de un sentimiento de protección y libertad al mismo tiempo.

La participación en grupos virtuales permite interactuar con gente con nuestros propios intereses donde sea que estén ubicados físicamente. En un estudio con estos grupos de discusión McKenna y Bargh (1998) encontraron que este medio permitía a aquellos con personalidades estigmatizadas (por razones de sexo o ideología) llegar a una gran autoaceptación que en última instancia conducía a revelar a sus familiares y amigos su identidad oculta. Esto hace que la pertenencia al grupo virtual se convierta en una parte importante de su identidad.

Sin embargo a Internet también se le atribuyen propiedades negativas. En los últimos años, la evidencia sobre consecuencias negativas relacionadas con el uso de Internet ha llevado a varios autores a proponer la existencia de un desorden de adicción a Internet (Mendoza, 2018) similar a los problemas que aparecen con otras conductas adictivas (juego, sexo, trabajo, etc.).

Oliva (2007), expone que el mayor riesgo del uso excesivo de las nuevas tecnologías es la posibilidad de generar un comportamiento adictivo que lleve a una verdadera dependencia y falta de control sobre sus conductas.

Si bien todavía no son categorizados como trastornos mentales, el uso no controlado de redes sociales, Internet, teléfonos móviles, tienen características parecidas a las adicciones a sustancias que se pueden utilizar para el diagnóstico de estas nuevas adicciones (Chóliz & Marco, 2011).

En consonancia con esto, Echeburúa y Corral (1994), indican que cualquier conducta normal placentera es susceptible de convertirse en un comportamiento adictivo. Se podrían hacer usos anormales de una conducta en función de la intensidad, de la frecuencia o de la cantidad de dinero invertida y, en último término, en función del grado de interferencia en las relaciones familiares, sociales y laborales de las personas implicadas.

Los componentes fundamentales de los trastornos adictivos serían la pérdida de control y la dependencia. Por lo tanto lo importante en la adicción no es la actividad concreta que genera la dependencia, sino la relación que se establece con ella. Es una relación negativa, incluso destructiva que el sujeto se muestra incapaz de controlar.

El término adicción a Internet, acuñado por primera vez por Young (1996), hace mención del deterioro en el control de su uso que se manifiesta como un conjunto de síntomas cognitivos, conductuales y fisiológicos. En otras palabras, el individuo realiza un uso excesivo de Internet, lo cual lo desvía de sus objetivos personales, familiares o profesionales.

Es un hecho que Internet está produciendo grandes cambios, pero también hay que señalar que para la mayoría de las personas Internet es una herramienta que trae grandes beneficios. El proceso por el cual una persona se convierte en adicto es siempre una interacción de factores relativos al objeto de la adicción, a las características de la persona que la hacen vulnerable y al entorno social. Los intentos de determinar las causas de la adicción a Internet deben tener en cuenta que la conducta problema se desarrolla en un contexto virtual que no tiene por qué seguir las leyes del mundo real (Oliva, 2007).

El artículo de Luengo (2004), expone dos modelos adictivos básico de la hipotética adicción a Internet, propuestos inicialmente por John Suler en 1996:

En el primero son sujetos muy aficionados e interesados por sus ordenadores que utilizan la Red para escoger información, jugar en solitario, obtener nuevos programas, etc. pero sin establecer ningún tipo de contacto interpersonal (como meta específica). Serían sujetos necesitados de control, introvertidos y que huían de la aparente anarquía de los chats.

En el segundo modelo son Sujetos que frecuentan los Chats, Moods y listas de correo. Todos ellos tienen en común la búsqueda de estimulación social. Las necesidades de carácter afectivo/afiliativo son las relevantes en este contexto. Estos sujetos serían de naturaleza extrovertida.

Las cualidades de Internet que parecen contribuir al potencial de la adicción están relacionadas con la velocidad, accesibilidad e intensidad de la información a la que

se tiene acceso, del mismo modo que la rapidez de absorción de una droga es directamente proporcional al potencial adictivo de la droga (Luengo, 2004).

Como expone Luengo (2004), las relaciones sociales son algo que resulta reforzante para la mayoría de las personas; sin embargo, la mayoría de las veces no se tiene libre acceso a ellas por el límite que impone la sociedad. En las salas de chat se rompen todas esas reglas, una persona puede dirigirse a otra, decir lo que se le antoje, sentirse escuchada, y dejar de hacerlo cuando le apetezca, sin represalias

Es importante mencionar que las características de la adicción a las redes sociales también se encuentran presentes entre las personas normales, pero por la “frecuencia con que se presentan, por su intensidad, o por el grado de interferencia que producen a otras conductas socialmente deseables (trabajo, familia, relaciones sociales, etc.) se convierten en patológicas y dañinas para los individuos que padecen de ellas” (Salas & Escurra, 2014, p. 78).

2.1.3.1 Uso excesivo de redes sociales

Conforme el uso de las redes sociales se ha extendido geográfica y demográficamente, no tener una cuenta en algunas de ellas es percibido por la gente como una forma de “no estar presente en la sociedad actual”. Una parte importante de los investigadores que estudian comportamientos ligados al uso de las nuevas tecnologías considera que los niños, adolescentes y jóvenes se ven más expuestos a ellas debido a la influencia social y a las atracciones que presentan las propias tecnologías (Salas y Escurra, 2014).

Dentro de los cambios que actualmente se operan en el comportamiento de las personas, sobre todo de aquellas que viven en grandes zonas urbanas, encontramos el extendido uso de las redes sociales que se opera a través de ordenadores (casa, oficina, laptop), tabletas digitales y/o de los teléfonos móviles. Es muy frecuente observar en el comportamiento de la gente, independientemente del género, de la edad y de otras condiciones socioeconómicas, el uso frecuente de las redes sociales, uso que se da en cualquier contexto o situación (casa, centro de estudios, trabajo, en un restaurante, en los medios de transporte, en ceremonias oficiales, religiosas, etc.) y en cualquier momento del día (desde la mañana hasta altas horas de la noche), así se encuentren solas o acompañadas (Salas & Escurra, 2014).

Los jóvenes y los niños están conectados a las redes “por defecto”. Son parte de este mundo nuevo en el que se interactúa; se puede observar con mucha facilidad que una parte importante de ellos y aún adultos que pertenecen a esta cultura digital, los llamados nativos digitales.

Es apreciable también que muchos desarrollan un comportamiento adictivo a las redes sociales; estas personas están permanentemente alertas a lo que sucede en estos entornos virtuales, de modo tal que están atentos al ordenador o el smartphone

a toda hora, contestan mensajes aún en circunstancias que no deberían hacerlo (manejando un vehículo, en una cena, en clases o en una reunión de trabajo o de amigos, desde una celebración religiosa, etc.), o, por dedicarse “patológicamente” a estas actividades suelen descuidar las relaciones interpersonales presenciales (familiares, amigos, pareja, etc.), se sienten ansiosos o irritables, o, pueden permanecer durante largos períodos de tiempo sin comer o privándose del sueño (Salas y Escurra, 2014).

Los principales factores que están presentes en estas adicciones (al internet en general) son la impulsividad no controlada y la dependencia. Cruzado, Muñoz-Rivas & Navarro (2001) al referirse a la adicción a internet sostiene que en realidad “Cualquier comportamiento normal placentero es susceptible de convertirse en una conducta adictiva si el paciente pierde el control cuando desarrolla una actividad determinada” (p.98) y genera dependencia frente a dicha conducta; lo que conlleva a un deseo por repetir la acción, el síndrome de abstinencia y la pérdida de interés por otras conductas que antes le resultaron satisfactorias.

Como suponen Salas y Escurra (2014), el uso de las redes sociales es en muchas personas un comportamiento adictivo, equiparable con otros fenómenos en torno a los cuales existe mayor cantidad de información empírica, como la adicción a internet, al móvil, a los videojuegos, a las compras, o al trabajo.

2.1.4 Uso de Internet y Redes Sociales en Guatemala

En Guatemala, gracias a una mayor facilidad en el acceso a las nuevas tecnologías, se ha observado crecimiento significativo en el uso del Internet y las redes sociales. Según datos de Internet World Stats (2019), fueron reportados 7,268,597 usuarios guatemaltecos con acceso a Internet para finales del año 2017, lo cual representa al 42.1% de la población total, siendo la actividad favorita para el 83.10% visitar redes sociales. Además, para el mismo año, Facebook reportó 6,800,000 usuarios activos provenientes del país centroamericano.

Asimismo, la mayor cantidad de usuarios de redes sociales se encuentran en el rango de edad de 21 a 30 años, representando el 33.5% en 2016, y 27.4% en 2017. Para la población centroamericana en general, existe una igualdad con respecto al género, con las mujeres representando el 50.2% de los usuarios de redes sociales, con el 49.8% restante de usuarios siendo hombres (iLifebelt, 2018).

Con respecto al grado académico de los usuarios en redes sociales, la mayor frecuencia se encuentra en los individuos con estudios universitarios (45.1% en el año 2016, 44.7% en 2017), en donde la mayoría reporta pasar más de 3 horas diarias en las redes sociales (33.9% en 2017).

Por último, las cinco redes sociales favoritas para los usuarios guatemaltecos son Facebook, Whatsapp, Youtube, Facebook Messenger e Instagram (iLifebelt, 2018).

Para el año 2020, Guatemala cuenta con una población total de 17.75 millones de habitantes, donde la urbanización ha llegado a un 51% de estos, mientras que cuenta con un total de 11.54 millones de usuarios de Internet, lo que representa un 65% de penetración, lo que al comparar dichos porcentajes significa que hay un 14% de la población que no vive en zonas urbanizadas pero estas si tienen acceso a Internet.

Sin embargo, los usuarios activos en redes sociales solo son 7.90 millones, es decir, 45% de las personas que tienen acceso a Internet (We are Social, 2020).

Comparando con el año anterior, aumentaron en 1.8% las conexiones móviles, lo cual va de la mano con el 1.9% de incremento poblacional; mientras que la cantidad de usuarios activos en redes sociales ha aumentado un 7.2% anual, siendo 334 mil nuevos usuarios en el país (We are Social, 2020).

Con respecto a la industria del Internet, en el año 2020 se reporta la presencia de 217 mil usuarios nuevos con respecto al año anterior; mientras que los usuarios acceden a redes sociales que lo hacen de sus dispositivos móviles de 99%.

En lo que se refiere al tráfico de la web a través de los diferentes dispositivos, en el teléfono celular pasa el 46.4% del flujo de uso de Internet, teniendo un crecimiento del 14% en comparación al año pasado; en las computadoras de escritorio o laptops pasan el 52.5% del flujo de búsqueda, dato que representa una caída del 9.0% (We are Social, 2020).

Las tabletas digitales registran el 1.1% de dicho dato, teniendo una caída del 30% comparando datos con el año anterior, mientras que las consolas de videojuego portátiles o de casa solo presentan 0.04% del flujo, teniendo una caída del 60%, lo que revela que los usuarios de estos dispositivos han dejado de acceder a Internet mediante dichas herramientas (We are Social, 2020).

Dicho tráfico web antes mencionado que pasa a través de los teléfonos móviles inteligentes, el 89.3% del flujo es registrado por el sistema operativo *Android*, teniendo un incremento del 3.2% anual, dejando a los dispositivos *Apple* que funcionan con *iOS* con solo el 10.4% de dicha corriente, cifra que presenta una caída del 16% con respecto al año anterior. Casi con un mínimo de flujo están los dispositivos *Samsung* quienes presentan el 0.1% teniendo una caída del 18% en relación con el año anterior (We are Social, 2020).

Según datos del año 2020, el sitio más visitado en Guatemala es el buscador *Google*, que tiene como tiempo de promedio de visita 12 minutos y 9 segundos, mientras que es visitada un promedio de 14.6 veces por persona. Le sigue *Youtube*, *prensalibre.com*, *publinews.gt* y *soy502.com* en el top 5 (We are Social, 2020).

Con respecto a *Facebook* en Guatemala, los reportes informan que existen 7.40 millones de usuarios, lo cual representa el 59% de la población total (mayores de 13 años), siendo el 46.7% de los usuarios mujeres, mientras que el 53.3% restante corresponde a la rama masculina.

El porcentaje de los usuarios que acceden a esta red social por cualquier tipo de teléfono móvil es de 99%, mientras que solo 1% representa a los usuarios que acceden a *Facebook* mediante sus laptops y computadoras de escritorio. Aquellos que dividen su acceso a la plataforma entre su celular y su ordenador es de un 9.9%, así como que la gran mayoría de los usuarios entran a la misma únicamente por su teléfono en un 89.1% (We are Social, 2020).

La red social *Instagram* cuenta con 1.80 millones de usuarios en Guatemala para el año 2020, lo que comparado con la población total (mayores de 13 años) representa un 14% de la misma, siendo esta cifra un incremento de 9.8% en comparación al último cuarto del año anterior, donde la distribución por género era 50.8% femenina y los caballeros representan un 49.2% de esta estadística (We are Social, 2020).

Al evaluar el uso de *Twitter* en el país, para el año 2020 cuentan con 532 mil usuarios guatemaltecos, lo cual simboliza un 4.2% de la población total (mayores 13 años), cifra que presenta una caída de 1.1% en referencia al año anterior, teniendo ampliamente mayor audiencia masculina representando un 65.6% y las mujeres simbolizan un 34.4% (We are Social, 2020).

La red social profesional *LinkedIn*, presenta en Guatemala un total de 890 mil usuarios, que representa un 8.4% de la población total (mayores de 18 años), cifra que presenta un incremento del 2.3% con respecto al año 2019, tendiendo una mayoría de usuarios masculino (60.3%), mientras que las mujeres representan un 39.7% (We are Social, 2020).

2.2 Rendimiento académico

La complejidad del rendimiento académico se inicia desde su conceptualización. En ocasiones se le denomina aptitud escolar, desempeño académico o rendimiento escolar, pero, generalmente, las diferencias de concepto solo se explican por cuestiones semánticas ya que se utilizan como sinónimos. Convencionalmente se ha determinado que rendimiento académico se debe usar en poblaciones universitarias y rendimiento escolar en poblaciones de educación básica regular y alternativa (Lamas, 2015).

Históricamente, existen distintas definiciones y percepciones con respecto al concepto de rendimiento académico, en ocasiones denominado también desempeño académico o rendimiento escolar. Para efectos de este estudio, se toman únicamente las conceptualizaciones referentes a rendimiento académico, y la semántica que estas conllevan.

Diversos autores coinciden al sostener que el rendimiento académico es el resultado del aprendizaje suscitado por la actividad didáctica del profesor y producido en el alumno. Para Martínez-Otero (2007), desde un enfoque humanista, el rendimiento académico es “el producto que da el alumnado en los centros de enseñanza y que habitualmente se expresa a través de las calificaciones escolares” (p. 34). Por su parte, Pizarro (1985) refería el rendimiento académico como una medida de las capacidades respondientes o indicativas que manifiestan, en forma estimativa, lo que una persona ha aprendido como consecuencia de un proceso de instrucción o formación.

Con respecto a este concepto, Caballero, Abello & Palacio (2007), consideran al rendimiento académico como el cumplimiento de objetivos, logros y metas establecidos en currículum que cursa un estudiante, expresado a través de calificaciones, que son el resultado de una evaluación.

Asimismo, Willcox (2011), define el rendimiento académico como el nivel de conocimiento demostrado en un área, comparado con la norma de la institución, y que normalmente se mide a través del promedio general de calificaciones. Como luego señala, no obstante las críticas y lo discutible de las calificaciones, la mayoría de las investigaciones se refieren a esta medida como reflejo del desempeño, siendo además considerada en los requisitos de becas, promoción a niveles educativos superiores y obtención de empleos como el principal indicador de los resultados escolares de un alumno.

Existen investigaciones que pretenden calcular algunos índices de fiabilidad y validez del criterio de rendimiento académico más utilizado: las calificaciones.

El propósito del rendimiento escolar o académico es alcanzar una meta educativa, un aprendizaje. En tal sentido, son varios los componentes del complejo unitario llamado rendimiento. Son procesos de aprendizaje que promueve la escuela e implican la transformación de un estado determinado en un estado nuevo; se alcanza con la integridad en una unidad diferente con elementos cognitivos y de estructura. El

rendimiento varía de acuerdo con las circunstancias, condiciones orgánicas y ambientales que determinan las aptitudes y experiencias (Lamas, 2015).

El rendimiento académico puede variar según determinadas circunstancias, que determinarán las experiencias y aptitudes que desarrolle el individuo, tales como el nivel intelectual, la personalidad, la motivación, las aptitudes, los intereses, los hábitos de estudio, la autoestima e inclusive la relación profesor-alumno (Marti, 2003).

2.2.1 Factores que influyen en el rendimiento académico

Estudios recientes han determinado ciertos factores como predictores para el éxito académico de los estudiantes universitarios en países desarrollados, como el sexo, edad, el promedio general antes de la universidad, el factor económico, la integración social y los hábitos de estudio continuo en casa (Mills, Heyworth, Rosenwax, Carr & Rosenberg, 2009).

Existen diversas clasificaciones de los factores que influyen en el rendimiento académico. Para Parellada (2010), las causas que determinan el rendimiento académico son tres: institucionales, relacionadas con el profesor y relacionadas con el alumno.

Tonconi (2010), argumenta que este es un fenómeno afectado por factores de carácter personal, como social e institucional. Además, también se han agrupado los factores que determinan el éxito académico en cinco dimensiones: la académica, la económica, la familiar, la personal y la institucional (Montes & Lerner, 2012).

Sin embargo, las variables que más explican el rendimiento escolar, son el contexto socioeconómico cultural, contexto del profesorado, y contexto familiar (Chong, 2017).

2.2.1.1 Contexto socioeconómico-cultural

Las condiciones socioeconómicas y culturales dictan la capacidad para apoyar con recursos materiales y culturales al estudiante, por lo que a una mayor disponibilidad de ingreso a nivel familiar implica una capacidad mayor de pagar una educación mejor, con infraestructura que permita una mejor formación profesional (Chong, 2017). Para los estudiantes, contar con el apoyo económico y no tener necesidad de trabajar es de gran relevancia, pues permite disponer de tiempo para la realización de tareas y otras actividades educativas que contribuyen a su formación (Abarca, Gómez y Covarrubias, 2015).

Al respecto, Piñeiro y Rodríguez (1998), destacan la importancia de la responsabilidad compartida entre la familia y el centro educativo para el éxito educativo, al demostrar relación positiva entre el nivel socioeconómico y el rendimiento educativo.

Otro punto importante por evaluar son los grupos sociales, puesto que algunos estudiantes que fracasan tienden a dejarse influenciar por los amigos, desde el momento de la elección de la carrera, así como durante el curso de la misma (Abarca, Gómez y Covarrubias, 2015).

2.2.1.2 Contexto del profesorado

Dentro de las piezas más importantes para el desarrollo profesional de los estudiantes universitarios se encuentran los profesores, la mayoría ejerciendo influencia positiva sobre los alumnos, ya que su compromiso con la educación y el aprendizaje de los estudiantes son motivantes extrínsecos que favorecen al mejor desempeño académico (Abarca, Gómez y Covarrubias, 2015).

Además del profesor encargado de los cursos que reciben los estudiantes, una acción que están realizando algunas instituciones de educación superior es apoyar a los estudiantes a través de las tutorías, en el que el profesor “tiene mayor comprensión de los problemas que enfrenta el alumno, de las condiciones individuales para un mejor desempeño aceptable durante su formación y del logro de los objetivos académicos que le permitirán enfrentar los compromisos de su futura práctica profesional” (Torres y Rodríguez, 2006, p. 255).

Por otra parte, los docentes que dan clase pero no apoyan, no tienen tiempo para asesorar o aclarar dudas, han sido descritos como influencias para un bajo rendimiento académico, debido a que presentan una actitud de superioridad, y resulta difícil tratarlos y entablar conversaciones con ellos (Abarca, Gómez y Covarrubias, 2015).

2.2.1.3 Contexto familiar

Como lo describe Chong (2017), “los padres son el agente socializador fundamental y, desde el comienzo de la vida, se comunican con los alumnos, transmitiéndoles su nivel cultural por medio del lenguaje y la relación afectiva” (p. 5). Al respecto, estudios han demostrado que el nivel de educación formal de las madres está relacionado al potencial de desarrollo del estudiante (Mella y Ortiz, 1999).

Los padres enseñan los principales valores en la casa, como responsabilidad, honestidad y humildad, entre otros; asimismo, estudiantes universitarios describen recibir los hábitos de estudio por parte de sus padres en el hogar, así como el gusto por la lectura, factores que favorecen el desempeño durante los estudios universitarios (Abarca, Gómez y Covarrubias, 2015).

Otros estudios describen a la influencia paterna como un factor importante en cuanto a los aspectos ambientales y de motivación para el éxito académico, remarcando que estudiar es un trabajo también para los padres, con su esfuerzo y sacrificio intrínseco; de este modo, dejando al estudiante con los factores de organización de tiempo, elección de la técnica de estudio, y compromiso (Chong, 2017).

La evidencia de que han sido encontrados muchos fenómenos relacionados al rendimiento académico debe servir como punto de partida para la comprensión de que este es un indicador multifactorial, ningún factor teniendo diferencia significativa por sobre otro. Citando a Avendaño, Gutiérrez, Salgado & Alonso-Dos-Santos (2016), “el rendimiento académico es un resultado de la influencia de factores del ambiente externo e interno del estudiante, los cuales pueden afectar de manera positiva o negativa en el resultado final” (p. 5).

2.2.1.4 Rendimiento académico y enfoques de aprendizaje

Los enfoques de aprendizaje tienen un carácter de predisposición u orientación a aprender de determinada manera, lo que les confiere parentesco con los estilos de aprendizaje, que son formas específicas y relativamente estables de procesar información. Los estilos se pueden considerar como predisposiciones, relativamente generales y constantes, que responden a una tendencia del sujeto y derivan de la disposición de un individuo a adoptar la misma estrategia en distintas situaciones, independientemente de las demandas específicas de la tarea. Sin embargo, los enfoques son más flexibles que los estilos y se modulan en función del contexto y de las necesidades, movilizandando las estrategias oportunas para conseguir los objetivos pretendidos, que son más específicos o particulares (Gargallo, Garfela & Pérez, 2006).

Barca, Peralbo, Brenlla, Seijas, Muñoz y Santamaría (2003), destacan los enfoques de aprendizaje como determinantes principales del rendimiento académico. Un enfoque de aprendizaje describe la combinación de una intención y una estrategia a la hora de abordar una tarea concreta en un momento concreto.

Es importante tener presente que los enfoques de aprendizaje no son algo estable en el alumno, es decir, no son una característica personal inmutable. Por el contrario, un alumno es capaz de adoptar uno u otro enfoque de aprendizaje (superficial o profundo) dependiendo de la tarea académica a la que se enfrente. En otras

palabras, los enfoques de aprendizaje están en función tanto de las características individuales de los alumnos como del contexto de enseñanza determinado. Por esta razón, “un enfoque de aprendizaje describe la naturaleza de la relación entre alumno, contexto y tarea” (Biggs, Kember & Leung, 2001, p. 137).

Enfoque profundo:

Se basa en la motivación intrínseca; el estudiante tiene interés por la materia y desea lograr que el aprendizaje tenga significación personal. Las estrategias se usan para lograr la comprensión y satisfacer la curiosidad personal. A nivel de procesos, el estudiante interactúa con el contenido relacionando las ideas con el conocimiento previo y la experiencia, usa principios organizativos para integrar las ideas, relaciona la evidencia con las conclusiones y examina la lógica del argumento. A nivel de resultados se obtiene un nivel de comprensión profundo, integrando bien los principios fundamentales, así como los hechos. Los estudiantes con un perfil profundo suelen obtener buenos rendimientos académicos. Sin embargo, un enfoque exclusivamente profundo, por sí solo, no es tan bueno como el predominantemente profundo (Lamas, 2015).

Enfoque superficial:

Se basa en una motivación extrínseca; busca “cumplir” y evitar el fracaso. La intención del estudiante es cumplir con los requisitos de la evaluación mediante la reproducción. Las estrategias están al servicio de un aprendizaje mecánico. Los procesos que se movilizan se orientan al aprendizaje memorístico, por repetición, de modo que hechos e ideas apenas quedan interrelacionados.

El estudiante acepta las ideas y la información pasivamente, y se concentra sólo en las exigencias de la prueba o examen. Como resultado se obtiene una memorización rutinaria, sin reconocer los principios o pautas guía, y un nivel de comprensión nulo o superficial. Estos estudiantes tienen un bajo rendimiento con respecto a los objetivos y piensan abandonar los estudios antes de tiempo (Lamas, 2015).

Así, por enfoques de aprendizaje se entiende a los procesos de aprendizaje que pone en marcha el aprendiz para enfrentarse a una tarea académica, provenientes tanto de sus percepciones de la tarea como de las características del individuo (Entwistle & Peterson, 2004).

En este contexto, la actuación docente, como bien precisa Tejedor (2003), se modifica en función de los productos de aprendizaje que se desean conseguir. Ahora será necesario, además, dedicar más tiempo a la preparación de materiales, al diseño de actividades diversas, a ayudar a los estudiantes a construir activamente el conocimiento, a ser conscientes de sus modos de aprender, lo que supone cederles progresivamente el control de su propio aprendizaje, preparar preguntas para

suscitar la discusión y planificar actividades que requieran la participación activa del alumno.

2.2.1.5 Rendimiento académico y evaluación pedagógica

La evaluación pedagógica es entendida como el conjunto de procedimientos que se planean y aplican dentro del proceso educativo con el fin de obtener la información necesaria para valorar el logro, por parte de los alumnos, de los propósitos establecidos; a través de su valoración por criterios, presenta una imagen del rendimiento académico que puede entenderse como un nivel de dominio o desempeño que se evidencia en ciertas tareas que el estudiante es capaz de realizar (y que se consideran buenos indicadores de la existencia de procesos u operaciones intelectuales cuyo logro se evalúa) (Lamas, 2015).

Independientemente de las categorías empleadas para medir el desempeño, vale decir que el mismo puede ser de tres tipos, dependiendo del tipo de aprendizaje que se evalúe: cognitivo, afectivo y procedimental. El logro de estos aprendizajes, como han determinado diferentes investigaciones, tiene que ver con la capacidad cognitiva del alumno (la inteligencia o las aptitudes), la motivación que tenga hacia el aprendizaje, el modo de ser (personalidad) y el “saber hacer” (González-Pianda, Núñez, González & García, 1997).

Un aspecto a considerar, y sumamente importante, es el referido a que si la evaluación conduce a la mejora de la institución. La sociedad no se debe evaluar por evaluar, sino para lograr un conocimiento que permita intervenir de forma enriquecedora en ella. La contextualización implica un camino de doble vía en el que la sociedad influye en la institución, pero esta también trasciende en ese contexto y en esa realidad. De lo contrario, muchos de los esfuerzos realizados por la educación estarían perdidos (Cabrales 2008).

2.3 La Educación Superior en el Siglo XXI

El desarrollo de la tecnología en el siglo XXI ha cambiado por completo la forma de vivir. Aldana (2012), indica que “cada vez es menor la cantidad de acciones y procesos significativos para la vida humana que no dependen de los sistemas y recursos tecnológicos. El mundo cada vez más se muestra cambiante entre la realidad real y realidad virtual” (p. 66). Lo cual se pone de manifiesto todos los días, se ha vuelto indispensable el uso de un teléfono inteligente, una tableta o laptop para cualquier actividad que se desee realizar.

Este avance a pasos agigantados de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en este siglo ha propiciado un cambio drástico en los sistemas educativos a nivel mundial, generándose conocimiento a cada minuto dejando en obsoleto a aquel que fue creado recientemente.

Como menciona Moreno (2011), los modelos de formación de las universidades deben ser replanteados periódicamente, de forma que tengan mayor capacidad de generar conocimientos, y de esta forma, aumentar sus fortalezas a nivel social.

La necesidad de un cambio en el paradigma de la educación es indispensable en la sociedad del siglo XXI, en donde se adopten totalmente los modelos centrados en el aprendizaje, teniendo al estudiante como el centro de la educación.

En este nuevo paradigma, el docente no queda de lado, al contrario, este debe aprender, desaprender y reaprender nuevas competencias centradas en el uso y manejo de las nuevas tecnologías que favorezcan un proceso de mediación del aprendizaje, en el que los profesores sean guías del conocimiento, más que dueños de este (Stoll, Fink & Earl, 2003).

En el siglo XXI, la competitividad se establece por la habilidad de generar innovaciones, desarrollar productos y llevarlos al mercado, con la mayor brevedad posible. Los sistemas educativos enfrentan la gran responsabilidad de preparar a sus egresados: técnicos, profesionales, maestros y doctores, y dotarlos de aquellos conocimientos y competencias que les garanticen un adecuado desempeño en la sociedad (Medina, 2007).

Por esta razón, a las universidades se les pide una nueva función, la de preparar para vivir y trabajar en un contexto cambiante, de manera tal que los hombres educados no dependan tanto de un conjunto de saberes, sino de la capacidad de aprender, así como de enfrentar y resolver retos, problemas y situaciones inéditas (Stoll, Fink & Earl, 2003).

Tal como refiere Medina (2007), a los docentes se les plantean problemas diferentes y nuevos. Además de su ejercicio profesional, tiene un nuevo propósito: enseñar para aprender. En este sentido, es fundamental que los alumnos aprendan a desarrollar procesos cognoscitivos para ser aplicados a situaciones inéditas; y no sólo aplicaciones del conocimiento. Esta es una nueva función del docente del siglo XXI, porque no se enseña igual un conocimiento establecido, probado y comprobado,

que una habilidad, una actitud o lo más demandado ahora por la sociedad, una competencia.

En términos generales, se define a una competencia como “la capacidad que tiene un ser humano para cumplir con una tarea determinada o un nivel de ejecución o dominio que los ciudadanos requieren para desempeñarse adecuadamente en la sociedad en la que viven” (Medina, 2007, p. 57).

Aunado a lo anterior, la formación docente en el siglo XXI debe orientarse a la incorporación de las TICs, que han ido transformando los ambientes de enseñanza y aprendizaje en los cuales se han introducido. Estas tecnologías permiten la creación de entornos virtuales, bajo enfoques metodológicos no tradicionales, transitando desde un aprendizaje individual a un aprendizaje de colaboración; desde la transmisión a la construcción del conocimiento (Medina, 2007).

En estos entornos, el rol del profesorado cambia notablemente y es determinante para el éxito de una actividad formativa centrada más en la colaboración y construcción del conocimiento en red. En este sentido, la formación inicial y continua de los docentes, relacionados con las competencias básicas para trabajar en entornos virtuales de aprendizaje, se vuelve de extrema urgencia (Stoll, Fink & Earl, 2003).

2.3.1 Desafíos de la Enseñanza Superior en el siglo XXI

Debido a la descentralización de la educación en el mundo, jóvenes de estratos socioeconómicos que antes permanecían al margen de los beneficios de la educación superior pública, ahora cuentan con mayor oportunidad de seguir con estudios universitarios, lo cual produce un fenómeno de sobrepoblación en las aulas universitarias. Con aulas sobrepobladas es difícil implementar metodologías que propicien una atención personalizada del alumno, el apoyo y el tiempo que el profesor puede dedicar a cada uno de sus alumnos se ven limitados, por lo que tiene que recurrir a propuestas más convencionales. Sin embargo, es necesario encontrar el balance entre una pedagogía frontal y una pedagogía horizontal, y gradualmente, transitar hacia esa última (Moreno, 2011).

Junto con la sobrepoblación de las aulas, aumenta la heterogeneidad de la población escolar, por lo que el profesorado tiene que recurrir a una gama también mucho más variada en cuanto a las metodologías de enseñanza-aprendizaje a emplear en el aula, de modo que su instrucción pueda dar respuesta a los diversos intereses, necesidades, expectativas y proyectos de los alumnos. Esto exige un cambio en la formación del profesorado, es necesario reemplazar los modelos existentes de enseñanza estandarizada por otros más flexibles, abiertos y heterogéneos (Perrenoud, 2010).

Otros desafío se refiere al diseño curricular. La educación superior cada vez más cuenta con un currículum flexible y diversificado, en su afán por responder de forma más adecuada a los distintos intereses formativos de los alumnos, su oferta incluye una amplia gama de cursos y seminarios optativos, de manera que el alumno tiene una mayor capacidad de elección para conformar su propio itinerario académico. Esto representa un problema para el profesorado que tiene que operar con un currículum mucho más móvil y fragmentado, lo cual exige una didáctica específica para esta situación (Moreno, 2011).

Por último, los docentes encaran una serie de contradicciones en el ejercicio de su profesión, siendo una de ellas un ambiente laboral poco propicio para el cambio y la innovación. Mientras que por un lado se demanda al docente que sustituya su enseñanza convencional por otra moderna, las universidades, generalmente, continúan siendo instituciones conservadoras, donde el peso de las tradiciones pedagógicas y las rutinas hacen difícil un cambio sustancial en la cultura y subculturas escolares (Moreno, 2002).

Primero es necesario conocer el contenido y la forma de la cultura educacional para posteriormente introducir cambios en el aula que tengan indicios de prosperar y brindar al profesorado los apoyos suficientes para mantener la innovación a través del tiempo, de lo contrario, si solo se pretende modificar las estrategias de enseñanza en el aula al margen de la cultura escolar, el cambio se convertirá en mera retórica o en un anhelo inalcanzable (Perrenoud, 2010).

Los actuales modelos de formación universitarios conceden un peso importante al desarrollo de las competencias profesionales, aunque no existe consenso respecto al concepto de competencias y se admite la existencia de distintos enfoques de las competencias en educación.

Para desarrollar competencias en los educandos es una labor compleja, sobre todo si se considera la poca o nula experiencia que tenemos en la puesta en marcha de currículum basado en competencias. Uno de los primeros obstáculos que hay que vencer es el factor tiempo. Las competencias requieren tiempo para poder ejercitarse, lo que significa sacrificar parte del espacio destinado a la adquisición de conocimientos y una considerable reducción de los contenidos de aprendizaje (Barrón, 2009).

El desarrollo de competencias no significa de ningún modo darle la espalda a los saberes. Los conocimientos no deben desatenderse, al contrario, se debe prestar especial cuidado a la calidad del contenido que se va a enseñar, porque de su valor y pertinencia dependerá la promoción de las competencias. El contenido de aprendizaje no debe entenderse de forma reduccionista, como antes, que sólo contemplaba los conocimientos, sino que incluye también habilidades, disposiciones, actitudes y valores. Una didáctica para la educación superior debe atender los principios que guían el tratamiento de los contenidos de forma que el aprendizaje humano sea posible (Perrenoud, 2010).

De conformidad con los enfoques curriculares, es necesaria la implementación de metodologías activas de enseñanza-aprendizaje, como el aprendizaje basado en problemas, el método de proyectos, el aprendizaje cooperativo, estudio de casos, entre otros. Una didáctica para la educación en la actualidad cuenta a su disposición con un menú amplio de métodos y dispositivos para organizar y gestionar el trabajo en el aula, si lo que se busca es promover una participación activa de los educandos en su proceso formativo hasta lograr cierta independencia (Moreno, 2011).

Todas estas propuestas metodológicas demandan un rol distinto del profesor, que se convierte en guía, mediador, facilitador y orientador del proceso, siendo el alumno el protagonista y responsable principal en la construcción de su propio aprendizaje, por supuesto, siempre con la asesoría y acompañamiento del profesor (Barrón, 2009).

Por otra parte, en algunos ambientes universitarios se piensa que basta con dotar a las instituciones con la infraestructura tecnológica necesaria para ésta por sí misma, de modo casi automático, transforme las prácticas pedagógicas. Cuando en realidad es todo lo contrario, si no se genera una cultura escolar que promueva un uso inteligente de los nuevos dispositivos tecnológicos, lo más seguro es que el profesorado, ante la ausencia de capacitación, reproduzca prácticas de enseñanza anticuadas (Moreno, 2011).

Es necesario que se incorporen estas tecnologías de forma coherente y armoniosa a la práctica docente, de modo que promueva experiencias de aprendizaje relevantes que resulten novedosas y atractivas para los estudiantes, al tiempo que el profesorado se sienta cómodo y estimulado para continuar ejerciendo su labor docente (Moreno, 2002).

Como lo describe Barrón (2009), y en consonancia con lo anteriormente descrito, si se pretende una formación integral de los estudiantes, entonces, la evaluación también debe compartir este carácter, debe ser concebida y estar diseñada de tal modo que tribute al logro de esta aspiración. Lo anterior significa que la evaluación debe valorar el dominio por parte del alumno de distintos tipos de contenidos de aprendizaje, ya sean cognitivos, procedimentales, actitudinales y valores.

Una de las funciones pedagógicas más importantes de la evaluación es la motivación que puede producir en los participantes. Han sido descritos estudios que revelan que lo que hace más efectivo el aprendizaje, es que los alumnos se involucren activamente en el proceso de evaluación. Las formas en las cuales la evaluación puede afectar la motivación y la autoestima de los alumnos, así como los beneficios que implica comprometerlos en la autoevaluación, sugieren que ambos merecen una cuidadosa atención (Moreno, 2011).

Desde esta óptica, se requiere variar las estrategias e instrumentos de evaluación para poder valorar los diversos tipos de contenido. Si el aprendizaje humano es un proceso complejo, que existen distintos tipos de inteligencia, estilos y ritmos de aprendizaje, modos y formas de representar el conocimiento, entonces no se puede dar cuenta de esta diversidad empleando una sola técnica o instrumento de

evaluación, como tradicionalmente se ha hecho mediante el examen o prueba escrita (Barrón, 2009).

Evaluar el aprendizaje siempre ha sido una tarea ardua, pero esta dificultad se toma mayor cuando se transita de un modelo centrado en enseñanza a un modelo centrado en el aprendizaje, concebido desde un enfoque constructivista, es decir, como un proceso complejo que incluye tanto la adquisición de saberes disciplinarios como la movilización de esos saberes mediante la demostración de competencias que le permiten al individuo resolver problemas escolares parecidos a los que se encontrará en su ejercicio profesional (Moreno, 2002).

2.3.1.1 Características del docente universitario del siglo XXI

Las nuevas exigencias a los sistemas educacionales demandan de procesos dinámicos y flexibles, para lo que se requieren profesionales capaces de propiciar aprendizajes que permitan potenciar el desarrollo y calidad de vida de sus educandos. Luego, el docente de estos tiempos debe reunir una serie de cualidades y características personales y profesionales muy singulares que lo identifican y distinguen (Fundación UNAM, 2013).

Para Espinoza-Freire, Tinoco-Izquierdo & Sánchez-Barreto (2017), una de las singularidades de los docentes contemporáneos es la relación que establece con sus estudiantes, caracterizadas por ser liberadoras y no de poder o disciplina únicamente, generadas en el proceso de construcción del conocimientos y de herramientas útiles y trascendentes para la vida, en las cuales reine un ambiente de cooperación y colaboración siempre en el marco del respeto mutuo, con el objetivo de transmitir a sus educandos el amor por la ciencia que imparte, por la investigación, por el trabajo, por la riqueza de las relaciones con los demás, por la vida y sobre todo, por el descubrimiento y la construcción de sí mismo.

Para una buena enseñanza se necesita un buen profesor, no solo que enseñe, también debe ser alguien que sepa escuchar, que comprenda a los alumnos y los apoye en los diferentes problemas que presente en su vida académica, social o familiar. Además este docente debe poseer las siguientes cualidades: responsabilidad, flexibilidad, preocupación, compasión, cooperativismo, creatividad, dedicación, decisión, empatía y ser cautivador (Fundación Universia, 2014).

La tarea principal del docente es educar a sus alumnos y su gestión debe estar centrada en el desafío que conlleva transmitir un cúmulo de conocimientos a cada alumno, para lo cual tiene que enriquecer su acervo profesional y los fundamentos de su conocimiento, destrezas, métodos educativos y pedagógicos ya que a mayor educación, mayor serán los beneficios en el proceso de desarrollo educativo y cognitivo de sus educandos. Por lo que la autosuperación y capacitación constantes

ha de ser una de las cualidades más notorias que distinga a un buen profesor (Espinoza-Freire, Tinoco-Izquierdo & Sánchez-Barreto, 2017).

Coll, Mauri y Onrubia (2008), consideran que en cualquier caso las competencias necesarias para una persona que se dedique a la docencia en la actualidad deben contemplar cuatro dimensiones principales:

- Conocimiento de la materia que van a impartir y de la cultura actual (competencia cultural).
- Competencias pedagógicas: habilidades didácticas, tutoría, técnicas de investigación, conocimientos psicológicos y sociales.
- Habilidades instrumentales y conocimiento de nuevos lenguajes: tecnologías de la información y la comunicación, lenguajes audiovisual e hipertextual.
- Características personales: madurez y seguridad, autoestima y equilibrio emocional, empatía.

Como consecuencia, el profesor debe concebir la clase como el lugar donde investiga, experimenta, modela, se comparten ideas, se toman decisiones para la solución de problemas y se reflexiona sobre lo que es necesario y pertinente aprender (Espinoza-Freire, Tinoco-Izquierdo & Sánchez-Barreto, 2017).

Fundación Universia (2014), indica que en pleno siglo XXI, en tiempos de abundancia cognitiva, de sociedad conectada y en red esta propone nuevos retos al maestro que debe ser consciente de las nuevas habilidades que implica su rol docente. Para afrontar este desafío es preciso un profesor que domine las nuevas tecnologías como medio de enseñanza e instrumento de su propio aprendizaje.

Este docente, llamado *profesor TIC*, se caracteriza por una reflexión pedagógica seria y profunda antes de implementar el trabajo con estas tecnologías, lo que implica una adecuada selección en función de las necesidades educativas, posibilidades y limitaciones de cada una de las herramientas digitales a emplear: el sistema operativo, los software didácticos, foros, bitácoras, wikis, etc. (Espinoza-Freire, Tinoco-Izquierdo & Sánchez-Barreto, 2017).

Los novedosos espacios de enseñanza-aprendizaje propiciados por las TIC exigen nuevos roles del docente, que debe convertirse en facilitador, enseñar a utilizar las herramientas informáticas, brindar vías de apropiación de la información, crear hábitos y destrezas en la gestión de búsqueda, selección y tratamiento de la información (Coll, Mauri & Onrubia, 2008).

Por tal razón, los docentes deben aprender a convivir con la sociedad en la que se encuentran y, en este sentido, educar y convivir en el ámbito de una cultura global, sin olvidar sus principios éticos y cómo transmitirlos a sus educandos. En tal sentido,

la integridad académica es otra de las cualidades distintivas de un buen educador (Espinoza-Freire, Tinoco-Izquierdo & Sánchez-Barreto, 2017).

2.3.2 Sociedad de la Información/Conocimiento y Educación Superior

La Sociedad de la información y sociedad del conocimiento, según Pérez, Mercado, Martínez & Mena (2018) “son dos expresiones que en el campo educativo se refieren al uso de dispositivos digitales para facilitar el aprendizaje y consolidar un modelo integral de educación que cumpla con los objetivos tecno-pedagógicos de la actualidad” (p. 5).

Con la introducción de las nuevas tecnologías en el aula, se ha podido transformar drásticamente el modelo educativo, en donde cada vez más son comunes las modalidades semipresenciales o virtuales como ofertas educativas que atraen un gran número de personas con limitaciones laborales, temporales y espaciales.

La sociedad de la información ha transformado la manera en la cual se lleva a cabo todo el proceso educativo en los centros de educación superior, ya sea en el nivel académico, investigativo o de gestión, teniendo como base las TIC, las cuales puedan ser útiles para la promoción de procesos de aprendizaje permanentes que modifiquen las costumbres de trabajo y conduzcan a las nuevas generaciones a enfrentar los retos futuros con éxito (Méndez, Figueredo, Goyo & Chirinos, 2013).

Asimismo, Tubella (2012), sostiene que en la sociedad de la información, la acción comunicativa y el conjunto de los medios de la comunicación de masas adquieren un renovado papel decisivo en el proceso de construcción del poder. Puesto que los discursos se generan, difunden, debaten, internalizan e incorporan a la acción humana, en el ámbito de la comunicación socializada en torno a las redes locales-globales de comunicación, las redes de comunicación y nuestra actuación en y a partir de ellas, resultará clave en la definición de las relaciones de poder en nuestros días.

Uno de los impactos más importantes que ha tenido la sociedad de la información en las personas es la dependencia tecnológica, la cual ha transformado la vida diaria del ser humano en todos los niveles, cambiando la propia naturaleza de las relaciones interpersonales, ya sea a nivel profesional, académico o familiar.

Esto ha provocado “la aparición de una nueva cultura informática que no respeta fronteras y conduce a un mundo diferente e informado con la incorporación de las TIC y su principal insumo: la información, integrada a la vida cotidiana y generadora de poder” (Pérez et al., 2018, p. 6).

Con la llegada de la sociedad de la información se ha empezado a vivir una nueva época en la historia contemporánea, la cual ha estado caracterizada por la vertiginosa evolución tecnológica y por el incremento exponencial en los niveles de

información generada y difundida a través de las TIC. Este auge se ha convertido en una parte relevante en la vida de las personas, lo que supone una transformación en todos los ámbitos de la actividad humana (Pérez, Mercado, Martínez & Mena, 2018).

Por otra parte, como menciona Pescador (2014), es necesario definir a la sociedad del conocimiento, la cual se manifiesta como aquella sociedad que tiene las herramientas para utilizar el conocimiento como pieza central del propio beneficio social.

En otras palabras, la sociedad del conocimiento parte del bienestar ciudadano como objetivo principal y de la necesidad de crear conocimiento como medio para llegar a ese objetivo. En vista que se está hablando en una escala social, es necesario que la sociedad del conocimiento no involucre solamente al ámbito educativo, sino que este enfoque debe abarcar los distintos contextos de una sociedad.

Araiza (2012), expresa que para que exista una exitosa sociedad del conocimiento, es necesario vincularla con la sociedad de la información, ya que una de las formas más comunes de crear conocimiento en la actualidad es través de las nuevas tecnologías.

Por otra parte, la sociedad de la información se relaciona con la sociedad del conocimiento porque da soporte a las relaciones que se tejen en la sociedad actual, la cual se vincula con las posibilidades que permiten construir conocimiento a través de las tecnologías. Por eso, es posible afirmar que la sociedad de la información es imprescindible para la sociedad del conocimiento. Además, esta última requiere de las capacidades y habilidades individuales de las personas para encausarlas hacia la manipulación de los recursos tecnológicos vinculados con la sociedad de la información, de modo que se logre la construcción de conocimiento (Pérez, Mercado, Martínez & Mena, 2018).

Sin embargo, la diferencia entre ambos conceptos radica en que la existencia de la sociedad de la información no garantiza ni avala la existencia de la sociedad del conocimiento, puesta esta, de hecho, responde a un proceso evolutivo del desarrollo humano. En cambio la sociedad de la información es un sustento para la sociedad del conocimiento, caracterizada por el uso que se hace de las TIC, así como por el auge que toma la información en las prácticas humanas (Fidalgo, 2004).

En nuestros tiempos, el conocimiento es el eje transversal en la evolución científica, que concluye en la necesidad del desarrollo tecnológico de la sociedad actual, la cual supone una mayor y mejor información para que la ciudadanía pueda desempeñar un papel trascendente y se trace como objetivo principal la construcción de conocimiento a través del progreso científico-tecnológico en las instituciones de educación superior (Pérez, Mercado, Martínez & Mena, 2018).

Los principales factores para el desarrollo y progreso de la sociedad del conocimiento son la innovación y la creatividad, factores que han provocado cambios en todos los niveles estructurales y operacionales al transformar procesos, introducir tecnologías, ofrecer nuevos servicios, etc. La sociedad actual no habría sobrevivido o se encontraría en un completo retroceso si no se contara con estas variables, pues la

sociedad del conocimiento se genera a partir del intercambio, la acumulación, la gestión y la forma como se produce el saber (Summo, Voisin & Téllez, 2016).

Además, una de las necesidades más importantes que se tiene es canalizar todos los recursos y herramientas tecnológicas para la generación de conocimiento que sirva como base para la resolución de los principales problemas que nos afectan como sociedad.

La sociedad de la información, vinculada con la innovación educativa tecnológica, se caracteriza por el uso de las TIC para acceder y manipular grandes cantidades de información, lo que contribuye a potenciar la construcción y el desarrollo de conocimientos. En la actualidad, la innovación a ha facilitado el acceso a un gran caudal de información a través del Internet, en un continuo de enriquecimiento y consolidación de la sociedad del conocimiento (Pérez, Mercado, Martínez & Mena, 2018).

En este sentido, la innovación en las instituciones educativas, especialmente en las universidades, no se produce de forma aislada, sino que se concreta a través de un equipo multidisciplinario y se desarrolla de manera colegiada para llevar a cabo una planeación integral con propuestas creativas (Pérez, Mercado, Martínez & Mena, 2018).

Al respecto a esto, la innovación educativa promueve “cambios que permitan mejorar los procesos formativos y de aprendizaje y que esos cambios sean sostenibles, transferibles, eficaces y eficientes. Algunos de esos cambios se consiguen incorporando tecnologías de la información, nuevas tendencias, nuevos procesos o nuevos enfoques” (Fidalgo, 2014, p. 1).

La innovación educativa debe ser la plataforma mediante la cual se consigan mejores resultados educativos, en una construcción eficaz de saberes que, al final, resulte en una mejora también del rendimiento académico.

Tal como expresan Pérez et al. (2018), las universidades deben incorporar a las sociedades de la información y del conocimiento en sus procesos educativos, pues el apoyo de la tecnología debe ser una herramienta clave que genere altos estándares de conocimiento.

Por lo tanto, se puede señalar que aunque las universidades están comprometidas con la sociedad, aún se requieren herramientas educativas tecnológicas innovadoras para facilitar el aprendizaje en los alumnos. La innovación educativa, por tanto, debe promover una mejora continua en los procesos formativos, lo cual se logra promoviendo el interés de los alumnos, de modo que se consigan mejores resultados no solo en su rendimiento educativo, sino principalmente en la construcción del saber de las distintas áreas del conocimiento mediante la incorporación de tecnologías digitales (Pérez, Mercado, Martínez & Mena, 2018).

En el contexto de las sociedades de la información y del conocimiento no se pueden obviar las plataformas virtuales y las aplicaciones web, herramientas que fortalecen la enseñanza y el aprendizaje. Su incorporación ha generado un gran impacto en los países desarrollados y subdesarrollados, ya que la mayoría de las

universidades usan algunas de estas tecnologías en sus ofertas educativas (Fidalgo, 2014).

De igual forma, en el socialismo digital, la información y el conocimiento se distribuye de manera que se dejan de lado paulatinamente los libros impresos para emplear recursos como las bibliotecas digitales y dispositivos educativos disponibles para todo el mundo de forma gratuita. En este contexto, el surgimiento, mejoramiento y expansión de las plataformas virtuales coloca a la construcción social del conocimiento en la antesala de la alfabetización digital (Pérez, Mercado, Martínez & Mena, 2018).

Con la aparición del Internet, la tecnología contribuye a la educación, pues propicia escenarios educativos virtuales que sirven para depositar materiales y brindar acompañamiento a distancia de manera interactiva en la construcción de conocimiento, además de servir en la gestión de la enseñanza y como apoyo en actividades educativas presenciales. Son innumerables las ventajas y beneficios que ofrecen las TIC en educación. Es así como el impulso que ha dado el Internet ha hecho posible, por ejemplo, la enseñanza virtual, la cual ha revolucionado la forma en que se imparte docencia (Valenzuela & Pérez, 2013).

Por todo lo anterior, se han replanteado las metodologías de enseñanza-aprendizaje al permitir incorporar tecnologías en las aulas, así como la proliferación de cursos en línea sostenidos en plataformas educativas que se conforman en espacios de intercambio de información y construcción de conocimiento. Las tecnologías han destacado en estos cambios al intensificar el fenómeno de la globalización digital y el acceso a todo tipo de datos en los entornos digitales en las nuevas sociedad de la información y del conocimiento configuradas por las TIC (Fidalgo, 2014).

En este contexto, no puede pasar desapercibido el rol del docente como mediador del proceso formativo, ya que la cercanía, implicación y seguimiento del profesorado con los alumnos es la clave principal del modelo educativo moderno. Para ello, sin embargo, se debe romper con el modelo departamental por asignatura y aprovechar la dependencia tecnológica de las personas para formar recursos humanos más creativos y críticos, con capacidad para generar contenido digital nuevo, así como recursos para contribuir a la solución de problemas (Fidalgo, 2014).

Así también, se debe considerar una de las mayores omisiones de la educación virtual, la cual tiene que ver con que hasta el momento se han atendido principalmente las carreras de formación teórica debido a que no exigen el uso de laboratorios, como sucede con las carreras experimentales. Por tal motivo, se requieren espacios de aprendizaje más abiertos y ofertas de carreras más atractivas que incluyan a todas las áreas del conocimiento (Pérez, Mercado, Martínez & Mena, 2018).

Al respecto, tal como expresa Pérez et al. (2018), la evolución en el entorno tecnosocial y la educación en el contexto de la sociedad del conocimiento han pasado a cubrir un vacío esencial en la necesidad integral del aprendizaje. Este es un nuevo marco que articula la forma de enfrentar los escenarios y los diferentes

entornos que han modificado la educación superior en todo el mundo, los cuales también han condicionado la estabilidad estructural de las instituciones de educación superior tradicionales porque las ha obligado a promover la alfabetización digital de los futuros profesionistas.

Las iniciativas que se han realizado para ofertar programas de educación virtual o semipresencial han permitido al profesorado reflexionar sobre las exigencias de la interacción y la construcción del conocimiento en las sociedades de la información y del conocimiento, que enriquecen los procesos formativos y de gestión docente en relación con los usos pedagógicos de la tecnología, la cual ha transformado la enseñanza. Desde esta perspectiva, el docente deja de ser un simple transmisor de conocimientos para convertirse en un colaborador en el proceso de creación, donde alumnos y profesorado aportan al proceso educativo (Pérez, Mercado, Martínez & Mena, 2018).

Sin embargo, esto significa que en la sociedad del conocimiento se deben transformar, en primer lugar, las instituciones educativas, apoyadas siempre en herramientas tecno-pedagógicas, para seguir trabajando a favor de la calidad educativa de todo el alumnado. Asimismo, posibilitar nuevos aprendizajes para enfrentar situaciones complejas, favoreciendo la producción de innovaciones y la creatividad vinculen que a los futuros profesionistas con el desarrollo económico, de modo que se pueda convertir el conocimiento en la herramienta cualificada para los puestos de trabajo que han de desempeñar (Pérez et al., 2018).

Por tanto, la generación de conocimiento es fundamental para el desarrollo y transformación de la sociedad actual, al convertirse en una prioridad implícita de un modelo de educación integral, en el cual el alumno es protagonista de su propio aprendizaje. Esto debe interpretarse como un reclamo de la sociedad por personas bien formadas que generen y promuevan la investigación (Pérez, Mercado, Martínez & Mena, 2018).

2.3.3 Nativos e Inmigrantes Digitales

El término “nativo digital” se refiere a aquellas personas que han nacido en la era digital y de las TIC, las cuales se identifican como consumidores permanentes de la tecnología. Generalmente, describe a individuos menores a 30 años que han vivido inmersos desde siempre en el entorno digital (García, Portillo, Romo & Benito, 2007).

Esta expresión fue acuñada por primera vez en 2001 por Mark Prensky en su trabajo “Digital natives, digital immigrants”, en el cual sugiere que “los estudiantes de hoy son hablantes nativos del lenguaje digital de los computadores, los videojuegos y la Internet” (Prensky, 2001, p.1).

Los nativos digitales utilizan las nuevas tecnologías para todas sus actividades diarias, ya de comunicación, información, entretenimiento o educación, por mencionar algunas. Asimismo, se desarrollan entre aparatos tecnológicos, convirtiéndose en herramientas indispensables para su diario vivir a los teléfonos celulares, videojuegos, tabletas, laptops, Internet y las redes sociales (García et al., 2019).

La habilidad de utilizar las tecnologías por parte de los nativos digitales se atribuye en parte a que estas personas construyeron a partir de objetos digitales que les rodeaban los conceptos de memoria, mente, espacio, tiempo y número; priorizando las multitareas. Al realizar esto, expertos proponen que se generan nuevas estructuras neuronales en estos individuos lo cual puede influir en la misma evolución del cerebro (Brown, 2000).

A pesar de las grandes capacidades que muestran, se ha observado que los nativos tecnológicos tienen una menor capacidad de concentración, así como menor tiempo de atención, mientras buscan pasar el menor tiempo efectuando alguna labor, lo cual provoca deficiencia en la productividad general (García et al., 2019).

A los nativos digitales les encanta hacer varias cosas al mismo tiempo, son multitarea. Asimismo, afrontan distintos canales de comunicación simultáneos, prefiriendo los formatos gráficos a los textuales. Utilizan el acceso hipertextual en vez de lineal, así como funcionan mejor trabajando en red (García, Portillo, Romo & Benito, 2007).

Además, en los nativos digitales destaca la inmediatez en sus acciones y en la toma de decisiones. En su niñez ha construido sus conceptos de espacio, tiempo, número, causalidad, identidad, memoria y mente a partir, precisamente, de los objetos digitales que le rodean, pertenecientes a un entorno altamente tecnificado (García, Portillo, Romo & Benito, 2007).

Existe la teoría que el crecimiento en este entorno tecnológico puede haber influido en la evolución del cerebro en los nativos digitales. Por tal razón, se investiga el efecto de los juegos electrónicos en algunas habilidades cognitivas y la generación de una nueva estructura neuronal en los individuos. La actividad con la tecnología configura las nociones sobre lo que es la comunicación, el conocimiento, el estudio-aprendizaje y los valores personales (García et al., 2019).

Así también, en estas personas aparece una forma de tratamiento de la información mucho más superficial, acompañada de una ansiedad relacionada con la obsesión de abrir el máximo número de comunicaciones o trabajos (García, Portillo, Romo & Benito, 2007).

Respecto al ámbito exclusivamente educativo, los nativos digitales están mucho más predispuestos a utilizar las tecnologías en actividades de estudio y aprendizaje que lo que los centros y procesos educativos les pueden ofrecer. Esta situación puede llegar a generar un sentimiento de insatisfacción respecto a las prácticas

escolares, creando una distancia cada vez mayor entre alumnos y profesores en relación con la experiencia educativa (Brown, 2000).

En el artículo antes mencionado, Prensky (2001), acuña también el término “inmigrantes digitales”, también conocidos como no nativos digitales, y los define como aquellos individuos entre 35 y 55 años que se han adaptado a la era tecnológica, mediante un proceso de migración digital obligatoria por los cambios sociales tecnófilos que se han llevado a cabo en los últimos años (Piscitelli, 2006).

Por tanto, los inmigrantes digitales son aquellos que se han adaptado a la tecnología y hablan su idioma pero con un solo acento. Estos inmigrantes son fruto de un proceso de migración digital que supone un acercamiento hacia un entorno altamente tecnificado, creado por las TIC (Brown, 2000).

En contraste con los inmigrantes, con cierta tendencia a guardar en secreto la información (el conocimiento es poder), los nativos comparten y distribuyen información con toda naturalidad, debido a su creencia de que la información es algo que debe ser compartido (García et al., 2019).

Para los inmigrantes digitales, la capacidad de abordar procesos paralelos de los nativos digitales no son más que comportamientos con apariencia caótica y aleatoria. A su vez, los procesos de actuación de los inmigrantes suelen ser reflexivos y, por lo tanto, más lentos, mientras que los nativos digitales son capaces de tomar decisiones de una forma rápida y en ambientes complejos (García, Portillo, Romo & Benito, 2007).

Y con relación a los juegos electrónicos, los utilizados por los inmigrantes digitales en décadas anteriores eran lineales, en funcionamiento y objetivos, mientras que los más recientes son más complejos, implicando la participación y coordinación de más jugadores. Además, los nativos digitales crean sus propios recursos, como herramientas, espacios o universos, apropiándose de la tecnología, además de utilizarla (Piscitelli, 2006).

En el proceso educativo actual participan ambos grupos, siendo predominante el inmigrante digital en el rol de profesor, y el nativo digital como estudiante; lo cual se asemeja a una relación de productor-consumidor, en la que, como manifiesta Piscitelli (2008, p. 45) “los consumidores y próximos productores de casi todo lo que existe (y existirá) son los nativos digitales, y entre ambas macrogeneraciones las distancias son infinitas, y la posibilidad de comunicación y de coordinación conductual se vuelve terriblemente difícil, sino imposible”.

Los profesores de los nativos digitales son, seguramente, inmigrantes digitales que han hecho el esfuerzo de acercarse a las nuevas tecnologías e intentan enseñar en un lenguaje muchas veces incomprensible para estos nativos digitales, pudiendo producirse cierto rechazo, o pérdida de atención o interés (García et al., 2019).

Es lógico pensar que existe una brecha entre la cultura de los nativos digitales y aquella que enseñan sus profesores. Los docentes saben menos de la tecnología que sus estudiantes y, en consecuencia, los nativos digitales pueden estar siendo formados en un modo que no es relevante para ellos. La enseñanza tradicional no

los puede preparar de una forma óptima porque el uso de esas tecnologías es uno de los nexos que los unen y los definen como generación o colectivo (García, Portillo, Romo & Benito, 2007).

El nivel de decodificación visual es mayor en los nativos digitales que en generaciones anteriores, rechazando a veces los modos tradiciones de exposición, solución de problemas, toma de decisiones y otros utilizados en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Además, tienen la percepción de que los contenidos los pueden consultar en Internet, por lo que mantenerlos atentos en una clase tradicional resulta complicado (Piscitelli, 2006).

Ante esta situación, es necesario que los inmigrantes digitales aprendan a enseñar de una manera diferente y más atractiva, o bien que los nativos digitales adapten sus capacidades intelectuales a su entorno de aprendizaje. Sin embargo, no se trata de cambiar solamente temas y contenidos, tendiendo a espacios multimedia, sino la forma de abordarlos, presentarlos y dinamizarlos (García et al., 2019).

No se debe caer en el error de suponer que el único lenguaje del aprendizaje es el que monopolizan los inmigrantes digitales y, por el contrario, tener cierta apertura y considerar esos nuevos lenguajes derivados del uso de ordenadores, Internet y los videojuegos (Piscitelli, 2006).

Lo que lleva a la sociedad, no solo a tratar de entender las distintas características que presentan las nuevas generaciones, sino también a comprender también la tecnología existente y aprovecharla educativamente.

Como expone Aldana (2012), esto en ningún momento significa basar la educación únicamente en la tecnología de última generación, más bien presenta el reto de utilizar la tecnología para potenciar el desarrollo de la competencias educativas que necesitan los futuros profesionales del siglo XXI.

2.3.4 Las TIC en el Contexto de Educación Superior

Como expone Belloch (2019), La sociedad de la información actual requiere nuevas demandas de los ciudadanos y nuevos retos a lograr a nivel educativo. Por ejemplo:

- Disponer de criterios y estrategias de búsqueda y selección de la información efectivos, que permitan acceder a la información relevante y de calidad.
- El conocimiento de nuevos códigos comunicativos utilizados en los nuevos medios.

- Potenciar que los nuevos medios contribuyan a difundir los valores universales, sin discriminación a ningún colectivo.
- Formar a ciudadanos críticos, autónomos y responsables que tengan una visión clara sobre las transformaciones sociales que se van produciendo y puedan participar activamente en ellas.
- Adaptar la educación y la formación a los cambios continuos que se van produciendo a nivel social, cultural y profesional.

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) han ido integrándose en los centros educativos de forma paulatina. A las primeras reflexiones teóricas que los profesionales de la educación realizaban sobre la adecuación o no de estas tecnológicas para el aprendizaje, se ha continuado con el análisis sobre el uso de estas tecnologías y su vinculación a las teorías de aprendizaje, junto a propuestas metodológicas para su implementación (Bautista, Martínez & Hiracheta, 2014).

El uso de las TIC no conduce necesariamente a la implementación de una determinada metodología de enseñanza/aprendizaje. Se producen en múltiples ocasiones procesos educativos que integran las TIC siguiendo una metodología tradicional en la que se enfatiza el proceso de enseñanza, en donde el alumno recibe la información que le trasmite el profesor y en la que se valoran fundamentalmente la atención y memoria de los estudiantes (Belloch, 2019).

No obstante, los profesores que deseen guiar los aprendizajes de sus alumnos, fomentando la interacción y el aprendizaje colaborativo siguiendo los postulados del constructivismo social de Vygostsky o el aprendizaje por descubrimiento de Bruner, tienen en las TIC un fuerte aliado, fundamentalmente en los diferentes recursos y servicios que ofrece Internet (Valenzuela, 2013).

El impacto de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) sobre la educación, propicia posiblemente uno de los mayores cambios en el ámbito de la educación. A través de Internet y de las informaciones y recursos que ofrece, en el aula se abre una nueva ventana que permite acceder a múltiples recursos, informaciones y comunicarnos con otros, lo que nos ofrece la posibilidad de acceder con facilidad a conocer personalidades de opiniones diversas (Belloch, 2019).

Por otro lado, las nuevas teorías de aprendizaje que centran su atención no tanto en el profesor y el proceso de enseñanza, como en el alumno y el proceso de aprendizaje, tienen un buen aliado en estos medios, si se utilizan atendiendo a los postulados del aprendizaje socioconstructivo y bajo los principios del aprendizaje significativo (Bautista, Martínez & Hiracheta, 2014).

Por todo lo anterior, las TIC se hacen más indispensables a cada momento que pasa, por lo que uno de los retos más importantes a los que se enfrentan los centros educativos de todo el mundo es el de usar las TIC con las herramientas y

conocimientos necesarios que requieren los futuros ciudadanos y profesionales del siglo XXI (Bautista, Martínez & Hiracheta, 2014).

Asimismo, Gallego, Gámiz & Gutiérrez, (2010), remarcan la importancia del manejo de las TIC, al exponer que “las competencias tecnológicas que posea el futuro profesorado han de tender a potenciar la integración curricular de las TIC, concebida esta como su uso cotidiano, ético, legal, responsable y no discriminatorio en todos los niveles educativos” (p. 3).

Sin embargo, Belloch (2019) comenta que los avances tecnológicos abren posibilidades de innovación en el ámbito educativo, que llevan a repensar los procesos de enseñanza/aprendizaje y a llevar a cabo un proceso continuo de actualización profesional. La Pedagogía, al igual que otras disciplinas científicas, encuentra en las TIC nuevas actividades profesionales, de las que se puede mencionar:

- Análisis y evaluación de los recursos tecnológicos y su uso educativo.
- Integración de los medios de comunicación para lograr el aprendizaje.
- Diseño de estrategias educativas para favorecer la integración de recursos tecnológicos en diferentes ambientes de aprendizaje.
- Diseño de materiales multimedia para favorecer el proceso de enseñanza/aprendizaje.
- Desarrollo de materiales digitales.
- Diseño y evaluación de software educativo.
- Diseño, desarrollo y evaluación de modelos de educación presencial y a distancia.
- Diseño, aplicación y evaluación de los recursos tecnológicos.
- Planificación y diseño de cursos apoyados en la tecnología.
- Desarrollo, implementación y evaluación de cursos mediados por la tecnología.

Sin embargo, uno de los factores que ha sido de vital importancia para la implementación de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje es el de la brecha generacional y tecnológica existente entre los docentes y estudiantes (Bautista, Martínez & Hiracheta, 2014), siendo los primeros inmigrantes digitales, y los últimos, en su mayoría, nativos digitales.

Al respecto, Mumtag (2006), sugiere que los factores que inciden en el uso de las TIC por parte de los profesores son la facilidad y simplicidad en el uso del software, el incentivo que reciben para cambiar el paradigma pedagógico al utilizar tecnología, el compromiso para la superación personal y la capacitación recibida para un correcto uso de las TIC.

Las TIC no sólo han sido un factor transformante de la manera en que se enseña, sino aún más en la forma en que se aprende. Estas son herramientas para obtener información instantánea de cualquier tema de interés, además que comunican personas por medio de correo electrónico, teléfonos celulares, foros, chats, redes sociales, entre otros (Bautista et al., 2014).

Estos nuevos estudiantes universitarios, han cambiado la manera en que quieren aprender, gracias al alto grado de acceso a recursos electrónicos e Internet, de alfabetización digital y la necesidad de estar en contacto con los demás a toda hora (Valerio-Ureña & Valenzuela-González, 2011). Al respecto, han sido publicados estudios que sugieren que más del 90% de los estudiantes de educación superior mantienen su comunicación a través de las redes sociales (Ellison, Steinfield & Lampe, 2007).

Para efectos del proceso de enseñanza-aprendizaje a nivel universitario, Valerio-Ureña & Valenzuela-González (2011), manifiestan que “el papel de los profesores y las universidades no debe ser bloquear a los alumnos el acceso a las redes sociales, sino entender su naturaleza para encontrar la manera de sacarles el máximo provecho” (p. 669).

Para ello, el uso y aplicación de las nuevas tecnologías ha permitido modificar en gran medida la forma en la que tradicionalmente se hacían las cosas, uno de los campos que sin duda se ha visto impactado por este cambio es el de la educación. Con el uso de la Web 2.0, se tiene la posibilidad de hacer llegar la educación por medios distintos a los comúnmente utilizados solventando problemáticas comunes como la distancia y el tiempo (Reyes, 2016).

Ahora, es posible, por ejemplo, hacer llegar la educación por medios electrónicos a comunidades lejanas (siempre y cuando se cuente con la tecnología necesaria) o impartir cursos de capacitación al personal de un área específica sin necesidad de salir de su centro laboral, lo que reduce los gastos de transporte, y se aprovecha mejor el tiempo.

Para ello, existen dos modelos de aprendizaje a distancia, el *e-learning* y el *b-learning*:

E-learning: Conocido como aprendizaje electrónico, es la educación a distancia completamente virtualizada. Toda la comunicación entre el alumno y el maestro (que en ocasiones puede ser un sistema automatizado); se lleva a través de medios electrónicos de comunicación. Es aquí donde se refleja el aprovechamiento de las herramientas y servicios web que existen actualmente . Es importante aclarar que el *e-learning* no es nuevo, pero sin duda el uso de las nuevas tecnologías abre un gran número de posibilidades para el aprendizaje utilizando medios electrónicos. La Web 2.0 permite ambientes más interactivos y recursos de aprendizaje mucho más enriquecidos (Reyes, 2016).

B-learning: Es conocido como aprendizaje semipresencial; es la educación a distancia parcialmente virtualizada. Parte de la comunicación entre el alumno y el maestro (que en ocasiones puede ser un sistema automatizado), se lleva a través de medios electrónicos de comunicación. Esta forma de aprendizaje combina las actividades presenciales y las herramientas virtuales, teniendo el apoyo de los recursos tecnológicos utilizando Web 2.0, pero sin olvidar la parte humana y el contacto de los alumnos con el profesor (Reyes, 2016).

Este tipo de aprendizaje puede ser aprovechado por las organizaciones, en el crecimiento de los empleados, ya que les permite capacitarse en horarios flexibles sin descuidar las actividades y tareas propias del cargo.

Sin embargo, en los contextos educativos actuales, aún no se cuenta con los fundamentos teóricos que permitan comprender mejor este fenómeno educativo en todas sus dimensiones (social, cultural, etc.) que a su vez nos permita definir modelos y sistemas más apropiados a nuestro contexto nacional en el marco global de la sociedad de la información y el conocimiento (Valerio-Ureña & Valenzuela-González (2011).

2.4 Instrumentos de Recolección de Datos

Como en cualquier investigación, es necesario recolectar datos pertinentes sobre los atributos, conceptos o variables de las unidades de muestreo o casos; para lo cual se pueden utilizar una gran variedad de instrumentos o técnicas, tanto cuantitativas como cualitativas (Hernández-Sampieri, 2014).

Un instrumento de medición adecuado es aquel que registra datos observables que representan verdaderamente los conceptos o las variables que el investigador tiene en mente (Williams, Grinnell & Unrau, 2005).

Según Hernández-Sampieri (2014), toda medición o instrumento de recolección de datos debe reunir tres requisitos esenciales:

Confiabilidad:

La confiabilidad de un instrumento se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo individuo u objeto produce resultados iguales.

Validez:

Se refiere al grado en que un instrumento mide realmente la variable que pretende medir. Existe validez de contenido, que es el grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido en lo que se mide. La validez de criterio que se establece al correlacionar las puntuaciones resultantes de aplicar el instrumento con las puntuaciones obtenidas de otro criterio externo que pretende medir lo mismo. Por último, la validez de constructo debe explicar cómo las mediciones del concepto o variable se vinculan de manera congruente con las mediciones de otros conceptos correlacionados teóricamente.

Objetividad:

La objetividad del instrumento es el grado en que el instrumento es o no permeable a la influencia de los sesgos y tendencias de los investigadores que lo administran, califican e interpretan.

2.4.1 Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS)

El Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS) fue diseñado, construido y validado en Perú, por Miguel Ecurra y Edwin Salas en el año 2013. Dicho cuestionario se originó mediante la aplicación del modelo de la Teoría de Respuesta al Ítem para ítems politómicos de respuesta graduada. Inicialmente los ítems se diseñaron de acuerdo con los indicadores del DSM-IV para adicción a sustancias, adaptándolos al constructo estudiado, los cuales fueron evaluados en su validez de contenido sobre la base del criterio de jueces (Salas & Ecurra, 2014).

La versión inicial de 31 ítems se aplicó a 380 estudiantes de diferentes universidades de la ciudad de Lima. Se analizó la estructura latente de los ítems aplicando el análisis factorial exploratorio a la matriz de correlaciones policóricas entre ítems. Los resultados indicaron que existen tres dimensiones que se analizaron de forma independiente, los cuales corresponden a: obsesión por las redes sociales, falta de control personal en el uso de las redes sociales, y uso excesivo de las redes sociales (Ecurra & Salas, 2014).

La estimación de los parámetros de los modelos se realizó con el método de máxima verosimilitud marginal. A partir de los resultados se excluyeron de la escala ocho ítems por presentar un comportamiento inadecuado, siendo la versión final del test estandarizado de 24 ítems (Ecurra & Salas, 2014).

En cuanto a la confiabilidad de la prueba estandarizada, presenta coeficientes alfa de Cronbach elevados, los cuales fluctúan entre .88 y .92. Además, el nivel de consistencia interno se considera alto, pues todos superan la magnitud de .85, mientras que los intervalos de confianza indican que la estimación de la confiabilidad presenta valores elevados (Ecurra & Salas, 2014).

En el análisis de la validez, realizado inicialmente bajo la modalidad de evidencia de validez de contenido, los resultados indicaron que los jueces coincidieron al realizar sus evaluaciones respecto al contenido del instrumento; el instrumento además fue analizado en sus evidencias de validez de constructo y confiabilidad por consistencia interna, alcanzándose resultados que corroboran que se cumple con los requerimientos psicométricos básicos de la teoría clásica de los tests en este tipo de instrumentos, tal y como lo proponen Delgado, Ecurra y Torres (2006).

La escala es de tipo Likert y las calificaciones a las respuestas van de cero (nunca) a cuatro (siempre) en una escala ordinal. Los autores evitaron utilizar el concepto “adicción” en el nombre del cuestionario (sólo está presente en las siglas) para evitar cualquier distorsión en las respuestas debido a la deseabilidad social o a la preocupación que el concepto podría producir en los jóvenes que estuvieron voluntariamente dispuestos a responder el cuestionario (Salas & Ecurra, 2014).

A partir de este supuesto, se clasifican los resultados del test de la manera siguiente:

Interpretación del Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS)

Punteo de ARS	Uso de redes sociales
Menor o igual a 40	Bajo
41 – 56	Moderado
57 – 72	Alto
Mayor o igual a 73	Muy alto

(Loja, 2015)

2.4.2 Grupos focales

La técnica de grupos focales es un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando autoexplicaciones para obtener datos cualitativos. También se puede definir como una forma de entrevista grupal que utiliza la comunicación entre investigador y participantes, con el propósito de obtener información (Hamui-Sutton & Varela-Ruiz, 2013).

Asimismo, el grupo focal es un método de investigación colectivista, más que individualista, y se centra en la pluralidad y variedad de las actitudes, experiencias y creencias de los participantes, y lo hace en un espacio y tiempo relativamente corto (Flick, 2004).

La técnica es particularmente útil para explorar los conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción, que permite examinar lo que esa persona piensa, como piensa y por qué piensa de esa manera (Hamui-Sutton & Varela-Ruiz, 2013).

Los grupos focales se fundamentan en la epistemología cualitativa, que defiende el carácter constructivo-interpretativo del conocimiento, lo que implica destacar que el conocimiento es una producción humana, no algo que está listo para identificarse en una realidad ordenada de acuerdo con categorías universales del conocimiento (Hamui-Sutton & Varela-Ruiz, 2013).

Como se mencionó anteriormente, los grupos focales tratan de una técnica que privilegia el habla, y cuyo interés consiste en captar la forma de pensar, sentir y vivir de los individuos que conforman el grupo. Los grupos focales se llevan a cabo en el marco de protocolos de investigación e incluyen una temática específica, preguntas de investigación planteadas, objetivos claros, justificación y lineamientos (Flick, 2004).

De acuerdo con el objetivo del grupo focal, se determina la guía de entrevista y la logística para su consecución (elección de los participantes, programación de las sesiones, estrategias para acercarse a ellos e invitarlos, etc.) (Hamui-Sutton & Varela-Ruiz, 2013).

En la planeación hay que considerar también las características del lugar de encuentro; de fácil acceso, de preferencia un espacio conocido y no amenazante, que haya una sala con una mesa grande y sillas, idealmente debería contar con una cámara de Gesell, donde se ubiquen los observadores. Es necesario tener una grabadora de audio y/o video para registrar el intercambio comunicativo del grupo focal, tratando de minimizar el ruido y los elementos distractores para propiciar la concentración del grupo (Flick, 2004).

Una de las figuras centrales en un grupo focal es el moderador, quien dirige el diálogo basado en la guía de preguntas estímulo, previamente elaborada, da la palabra a los participantes y estimula su participación equitativa.

2.4.2.1 Características del moderador del grupo focal

Según Hamui-Sutton & Varela-Ruiz (2013), las siguientes son cualidades y fortalezas que deben tener los moderadores que participen en los grupos focales que se desean determinar:

1. Conocer el mundo de vida del entrevistado: esto incluye el nivel socioeconómico, género, edad, grupo étnico, ocupación, nivel educativo, etc. Si es necesario un encuentro previo (pre-entrevista), se lleva a cabo para comprender mejor a los sujetos y el contexto del tema indagado.
2. Aludir a los temas importantes y significativos para los participantes.
3. Recuperar la cualidad de lo expresado en el lenguaje común y corriente.
4. Propiciar descripciones densas, es decir, narrativas desde las cuales la experiencia individual refleje el contexto social donde se inscribe.
5. Dar especificidad a las situaciones referidas.
6. Mantenerse abierto a cualquier novedad que surja en el proceso y explorarla.
7. Focalizar la conversación en determinados temas.
8. Detectar los aspectos ambiguos o no bien definidos que muestren los participantes, o que incluso puedan resultar contradictorios.

9. Identificar cambios de las descripciones o los significados respecto de ciertos temas, en el transcurso de la entrevista colectiva.
10. Ser sensible con respecto a ciertos temas que pueden afectar a los participantes.
11. Cuidar las relaciones interpersonales durante la conversación.
12. Lograr que sea una experiencia positiva para los participantes, al descubrir perspectivas nuevas acerca de su propia situación de vida.

2.4.2.2 Metodología del grupo focal

Un buen moderador conoce el tema que va a indagar, muestra capacidad para estructurar y redondear temas, tiene claridad y sencillez de expresión lingüística, es amable y muestra sensibilidad de escuchar con atención. Tiene capacidad para dirigir e interrogar críticamente para confirmar datos, muestra buena memoria y retiene lo dicho. El moderador debe dar confianza a las personas tomando en cuenta lo que dicen, y abstenerse de dar su opinión (Flick, 2004).

Antes de iniciar un grupo de enfoque, se establecen los convenios iniciales, explícitos e implícitos, y se aclaran los propósitos de la reunión. Debe quedar claro quién pregunta y quien(es) responde(n), o si va a haber algún tipo de retribución por la participación. Esto se acuerda desde la invitación a participar, y se reafirma al inicio de la entrevista colectiva (Hamui-Sutton & Varela-Ruiz, 2013).

Es deseable que el moderador cuente con una guía de entrevista, en la cual se planteen preguntas abiertas relacionadas con los objetivos del protocolo. El orden en que se aborden las preguntas no es importante, lo relevante es cubrir los temas planteados. Cuando se haya agotado la guía, se da por terminada la sesión y se deja abierta la posibilidad de volverlos a contactar en caso necesario. El moderador agradece a los participantes y valora su participación (Flick, 2004).

Inmediatamente después de la reunión se debe respaldar el audio o el video para conservar una o más copias del material primario, y entonces se procede a su transcripción, que se realiza de manera literal y ordenada. Una vez en palabras, el texto se convierte en un documento analizable, sin la presencia de los sujetos (Flick, 2004).

Para asegurar la confiabilidad y validez de los resultados existen varias estrategias, como el uso de la bitácora. Es conveniente que el proceso de análisis sea documentado mediante un registro meticuloso de actividades que contenga: comentarios acerca del método de análisis, notas sobre los problemas durante el proceso de recolección de datos, observaciones relativas a la codificación, ideas

surgidas en el sendero de la investigación (incluyendo diagramas, mapas conceptuales, dibujos, esquemas, matrices), la descripción de materiales de apoyo localizados (fotografías, videos, etc.), así como interpretaciones, descripciones y conclusiones preliminares (Hamui-Sutton & Varela-Ruiz, 2013).

El rigor de la aplicación del método y la coherencia de las interpretaciones son componentes de la confiabilidad de los resultados. Con el propósito de respaldar las conclusiones, es importante asegurar la confiabilidad y validez del análisis ante los usuarios del estudio. Esto se logra mediante la valoración del proceso de análisis, y no mediante pruebas estadísticas. Pudiera darse el caso de que haya necesidad de regresar al campo, para ampliar la base de datos o realizar ajustes en la forma de recolectarlos. La práctica más mencionada por los investigadores es la triangulación (Flick, 2004).

2.5 Universidad Mariano Gálvez de Guatemala

La Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, fue aprobada el 29 de enero de 1966 por el Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala como una institución de educación superior, privada, independiente, no lucrativa y autónoma. Su nombre es un homenaje al Doctor José Mariano Gálvez, jefe del Estado de Guatemala 1831-1838, conocido también por haber sido reformador de la educación guatemalteca (Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, 2019).

La Universidad Mariano Gálvez , es una institución de educación superior, privada, independiente, no lucrativa, que funciona de acuerdo con las leyes propias de su naturaleza institucional, que fue aprobada el 29 de Enero de 1966, por el Consejo Supremo Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, 2020).

Su nombre hace honor al eximio estadista, prócer y preclaro jurisconsulto Doctor José Mariano Gálvez (Jefe del Estado de Guatemala 1831-1838), fundador de la Academia de Estudios y reformador de la educación guatemalteca, quien promovió importantes innovaciones en todos los órdenes de la vida del Estado. Se le atribuye el mejoramiento de la instrucción pública. Luchó por que la enseñanza fuera laica, fue fundador de la Biblioteca y Museo Nacional, respetó las leyes y garantías individuales, libertad de prensa y emisión del pensamiento (Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, 2020).

De acuerdo con sus principios Institucionales, la Universidad Mariano Gálvez atiende, esencialmente, a la formación ética, científica, profesional y técnica de los estudiantes, mediante el ejercicio integrado de la docencia, la investigación y el servicio a la comunidad e independencia normativa, académica, administrativa, disciplinaria y económica; a la conservación y desarrollo de la ciencia y de la cultura como patrimonio universal; al fomento de la investigación como fuente de conocimiento y de progreso y al estudio de los problemas nacionales con el objeto de contribuir a su solución (Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, 2020).

Los ideales que inspiraron a sus fundadores se mantienen vigentes, pues es preocupación de la Universidad en su quehacer docente, la formación integral de sus estudiantes en un ambiente de libertad, respeto mutuo y espíritu de convivencia (Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, 2020).

La universidad atiende a la formación ética, científica, profesional y técnica de los estudiantes, mediante el ejercicio integrado de la docencia, la investigación y el servicio a la comunidad, poniendo a la investigación como fuente de conocimiento y de progreso y al estudio de los problemas nacionales con el objeto de contribuir a su solución (Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, 2019).

La misión de la Universidad es formar, en niveles de excelencia académica y de acuerdo con las necesidades y demandas de la sociedad, profesionales, investigadores, técnicos y docentes científicamente competentes, éticamente

responsables y socialmente abiertos al cambio progresista, mediante el desarrollo integrado de la docencia, la investigación y el servicio a la comunidad, a fin que ésta tenga la oportunidad de participar de los beneficios de la ciencia, la tecnología y la cultura (Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, 2020).

Asimismo, que sus graduados sean capaces de conservar, acrecentar y difundir la cultura universal, afirmando los valores propios e inmersos en el proceso productivo del país, y que contribuyan con espíritu crítico a la solución de los problemas nacionales (Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, 2019).

Por su parte, la misión de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala es ser una institución de educación superior altamente competitiva, líder en su género, innovadora y creadora de conocimientos científicos y tecnológicos, en la que sus educandos alcancen una formación integral, armónica y potencien sus aptitudes y capacidades, en un ambiente de libertad y aceptación de los supremos valores del cristianismo. Y que sus egresados, sean capaces de asumir los desafíos del mundo contemporáneo y de una sociedad cambiante, comprometidos con el desarrollo económico, social, político y cultural del país, en permanente interacción con el entorno nacional, con renovada vocación de servicio y espíritu de solidaridad (Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, 2019).

2.5.1 Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez

Con el objetivo de incrementar los estudios superior de la universidad, y ante la necesidad de contar con un número mayor de profesionales que se dediquen a atender la salud oral del pueblo de Guatemala, en 1989 inician los de estudios de pregrado de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, con la visión de formar médicos estomatólogos, que vieran a la boca como una cavidad bucal que tiene interconexión con otros sistemas del cuerpo, y la misión de formar estomatólogos para brindar a la comunidad guatemalteca un mejor servicio con mayor seguridad (Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, 2016).

En el año 2009, inicia el proceso de acreditación del Programa Académico de la Licenciatura en Estomatología de la Facultad de Odontología, por el Consejo Nacional de Educación Odontológica (CONAEDO), la cual fue otorgada el 28 de julio de 2011 (Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, 2016).

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Estomatología de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala tiene una duración de cinco años, cada año dividido en dos semestres, para hacer un total de 10 semestres. La estructura curricular del plan de estudios comprende 69 cursos académicos, todos obligatorios, comprendidos en tres líneas curriculares: 19 cursos

académicos en Ciencias Básicas, 18 cursos en base Odontológica y 32 cursos de Aplicación Clínica (Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, 2016).

La Facultad de Odontología de la Universidad Mariano de Guatemala cuenta con una población de estudiantes con promedio de 22 años, la mayoría respondiendo a una situación económica ubicada en el estrato socioeconómico de clase media a media-alta (Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, 2016).

2.6 Antecedentes

Debido al crecimiento exponencial de las redes sociales como herramienta tecnológica y sociocultural de comunicación, han sido reportados algunos estudios que han asociado esta variable al rendimiento académico de estudiantes universitarios, con resultados discrepantes.

En Ecuador, Torres-Díaz, Duart y Gómez (2016), de la Universidad Técnica Particular de Loja, publicaron el artículo “Usos de Internet y éxito académico en estudiantes universitarios”, en el que investigaron la incidencia del uso de Internet sobre el éxito académico del alumnado de cinco universidades de Ecuador.

Para realizar este estudio, se basaron en el enfoque cuantitativo de la investigación con lógica deductiva, con alcance correlacional y diseño no experimental, transversal, correlacional-causal, dado que asociaron mediante regresión logística multinomial las variables éxito académico y usos del Internet.

Con respecto a la recolección de la información, los investigadores desarrollan un instrumento que indaga acerca del uso de la tecnología para actividades académicas y entretenimiento, así como pregunta a los participantes el número de asignaturas matriculadas y reprobadas en el último semestre de estudios.

La muestra fue seleccionada de cinco universidades presenciales de Ecuador entre febrero y mayo de 2015, a través de un muestreo aleatorio no probabilístico, en el que participaron 4,697 estudiantes.

Los resultados mostraron que quienes realizan actividades académicas interactivas o quienes utilizan de forma balanceada las distintas herramientas de Internet tienden a un mayor éxito académico que aquellos que solo buscan información. En lo referente al entretenimiento, se encontró una incidencia positiva del uso de Internet sobre el éxito académico.

Los estudiantes que realizaron descargas de contenido de audio, video y software, y quienes utilizan todas las posibilidades de entretenimiento, presentaron menor tendencia a reprobación que los estudiantes que utilizan mínimamente Internet.

En la Universidad de Almería, Osorio, Molero, Pérez y Mercader (2014), de la Universidad de Almería, presentaron el artículo “Redes Sociales en Internet y Consecuencias de su uso en estudiantes universitarios” que tuvo como objetivo conocer los comportamientos de los estudiantes universitarios y consecuencias del uso de Internet y analizar la percepción que los estudiantes universitarios tienen de los peligros que puede ocasionar el uso de redes sociales e Internet.

Para realizar este estudio, se basaron en el enfoque cuantitativo de la investigación con lógica deductiva, con alcance descriptivo y diseño no experimental, transversal, descriptivo, dado que midieron la incidencia de los distintos comportamientos en el uso de Internet y el conocimiento del estudiante sobre los riesgos que su uso excesivo conlleva.

Para la recolección de datos se utilizó el instrumento Cuestionario de Redes Sociales, elaborado *ad hoc* integrado por un total de 45 ítems. Este instrumento recopiló información sobre el uso de Internet y las redes sociales, así como aspectos relacionados con las consecuencias y peligros que puede producir el uso de las redes sociales.

Se realizó un muestreo aleatorio no probabilístico de 181 sujetos: 76 del Magisterio en Educación Primaria, 45 de Magisterio de Educación Infantil y 55 de Psicología.

Los resultados indicaron que la mayoría de los usuarios de esta población utilizan el Internet para acceder a contenidos académicos. Además, los sujetos reconocieron sentir frustración al no poder conectarse a Internet o no poder chatear con los amigos lo que hace pensar que estos sujetos pueden presentar síntomas relacionados con la adicción a Internet. Por otra parte, la mayoría de los estudiantes universitarios entrevistados indicaron que han recibido información sobre los peligros que puede llegar a presentar el Internet por medio de la televisión y los padres.

En Lima, Salas y Ecurra (2014), del Instituto de Investigación de la Escuela Profesional de Psicología, de la Universidad de San Martín de Porres, publicaron el artículo "Uso de Redes Sociales entre estudiantes universitarios Limeños". En este estudio se exploró el comportamiento de jóvenes de cinco universidades de Lima con respecto a las redes sociales.

Los autores utilizaron lógica deductiva, a través del enfoque cuantitativo de la investigación, con alcance descriptivo y diseño no experimental, transversal, descriptivo, debido a que las comparaciones que realizaron tienen el propósito de medir variables sin determinar asociaciones o relaciones causales.

El instrumento utilizado estuvo compuesto por dos cuestionarios, el primero que recoge datos generales del participante y el uso que tienen de las redes sociales, mientras que el segundo es el Cuestionario Sobre el Uso de Redes Sociales (ARS) construido por Ecurra y Salas en el año 2013, validado mediante un análisis psicométrico.

Se realizó un muestreo no probabilístico aleatorio, en el que participaron voluntariamente 380 estudiantes de cinco instituciones universitarias de Lima, tres de ellas privadas, de las carreras de Ciencias Sociales y Humanas, Ingenierías y Arquitectura, Administración, Economía y Negocios. De ellos, el 36.3% fueron varones y el 63.7% fueron mujeres.

Los resultados indicaron que los jóvenes se conectan con las redes sociales generalmente desde su casa o a través del móvil, la mayoría usa una sola red, la más usada es Facebook y lo que más les gusta está en relación con la posibilidad y facilidad de comunicación que les permite las redes sociales; el uso académico es mínimo. Un análisis comparativo encontró puntuaciones más altas entre los varones, los que tienen un rango de edad entre 16 y 20 años y los que estudian en carreras de Ingeniería.

Los autores recomendaron investigar la cantidad de tiempo que dedican los estudiantes a estar conectados a las redes sociales, y con diagnóstico de adicción establecido clínicamente. Por otro lado, consideraron conveniente investigar la adicción a redes sociales en correlación con otros factores, como la impulsividad, el autoconcepto, dependencia, asertividad, habilidades sociales y algunos otros factores de tipo cognitivo y emocional; a partir de lo cual se pueda establecer predictores para este comportamiento.

Los investigadores Cañón, Castaño y Hoyos (2016), de la Universidad de Manizales, Colombia, publicaron el artículo "Uso de Internet su relación con la salud en estudiantes universitarios de la ciudad de Manizales (Caldas-Colombia)". Este estudio buscó estudiar el uso de Internet en estudiantes de cinco universidades del departamento de Caldas, y su relación con factores personales que pueden verse afectados por este.

Para realizar este estudio, se basaron en el enfoque cuantitativo de la investigación con lógica deductiva, con alcance correlacional y diseño no experimental, transversal, correlacional-causal, debido a que la relación entre las variables medidas en escala nominal se determinó mediante procedimientos estadísticos (χ^2 , prueba t).

La adicción al Internet se evaluó a través del instrumento Prueba de Adicción a Internet (IAT), la funcionalidad familiar mediante el Test APGAR, la conducta alimentaria por el Cuestionario SCOFF, la depresión y ansiedad a través del Cuestionario Goldberg, el trastorno por déficit de atención con hiperactividad con el Cuestionario SNAP IV, y por último, se evaluó el nivel de estrés con el examen Inventario de estrés.

Se recolectó la información a través de un muestro probabilístico estratificado por programa y género. Para el cálculo de la muestra se tuvo en cuenta una frecuencia esperada de 12,5%, un nivel de significancia del 95%, y una confiabilidad del 5%. En estas condiciones las muestras fueron para la universidad 1: 165 (población 10762), para la universidad 2: 155 (población 1962), para la universidad 3: 153 (población 1706), para la universidad 4: 160 (población 3553), para la universidad 5: 165 (población 7634).

Los resultados indicaron que el 77,3% de los estudiantes participantes presentan algún grado de adicción a internet, el celular es el de mayor empleo para acceder, el principal motivo fueron las redes sociales. También se encontró que la adicción a internet está relacionada con las siguientes variables: somnolencia, trastornos de la conducta alimentaria, depresión, estrés de examen, funcionalidad familiar, promedio de notas, diversos síntomas como molestias en los dedos, molestias en el codo e hiperactividad.

Fernández, Alguacil y Almaraz (2015), del Centro de Investigación Biomédica en Red de Epidemiología y Salud Pública (CIBERESP) en España, publicaron el estudio titulado "Uso problemático de internet en estudiantes universitarios: factores asociados y diferencias de género", que realizó un análisis descriptivo del uso

problemático de Internet en estudiantes universitario, evaluando su posible asociación con problema de salud y conductas adictivas.

Los investigadores utilizaron el enfoque cuantitativo para realizar este estudio, con lógica deductiva, así como alcance correlacional, y diseño no experimental, transversal, correlacional-causal.

Para la recolección de datos, fueron utilizados los siguientes instrumentos: Test APGAR, para evaluar la funcionalidad o disfunción familiar; Cuestionario SCOFF, para determinar conductas alimentarias de riesgo; TEST GHQ-12, que identifica riesgo de problemas psicológicos; Test AUDIT, para identificar desórdenes en el consumo de alcohol; y el Cuestionario IAT, que evalúa la adicción al Internet.

La población diana de este estudio fueron todos los universitarios de primer año de cualquier titulación impartida en las ocho universidades colaboradoras en el proyecto uniHcos (Cohorte dinámica de estudiantes universitarios para el estudio del consumo de drogas y otras adicciones). Mediante muestreo aleatorio no probabilístico, se seleccionó una muestra de 2780 alumnos, 28.8% varones y 71.2% mujeres.

Los resultados mostraron una asociación significativa con algunos problemas de salud (migrañas, dolor lumbar, sobrepeso u obesidad, descanso insuficiente), aspectos psicológicos (riesgo de trastornos de la conducta alimentaria, riesgo de trastorno mental, depresión), problemas familiares y discriminación; no encontrándose asociaciones con consumo de sustancias adictivas (alcohol, tabaco o cannabis).

Respecto al tiempo de uso de Internet, las horas de conexión semanales fueron significativamente mayores en las mujeres que en los hombres, tanto en el tiempo total como por motivos de ocio.

Los autores plantearon como futuras líneas de investigación llevar a cabo diseños de cohorte, con el fin de determinar asociaciones causales con problemas de salud, consumo de drogas, cambios comportamentales relacionados con Internet e incluso modificaciones del rendimiento académico, que pueden estar asociadas al tiempo de conexión.

Los investigadores Hilt, Bouvet y Collins (2017), realizaron la investigación titulada "Adicción a internet en estudiantes universitarios mexicanos". En este estudio realizaron un diagnóstico acerca del uso que los estudiantes hacen del internet en una universidad particular mexicana.

En cuanto al diseño de investigación, se utilizó el enfoque cuantitativo, el cual se basa en un análisis deductivo, con alcance descriptivo, así como diseño no experimental, transversal, descriptivo, ya que se indagaron los niveles de adicción al internet en estos estudiantes.

Se utilizó el Internet Addiction Test de Kimberley Young para medir el uso de internet que hacían los estudiantes universitarios. El IAT consta de 20 ítems valorados mediante una escala tipo Likert con cinco opciones. La consistencia

interna del IAT, medida por el alfa de Cronbach, fue de .913. La muestra estuvo constituida por 881 estudiantes universitarios seleccionados por conveniencia de una universidad privada del estado de Nuevo León, México (muestreo no probabilístico).

Los resultados mostraron que 373 estudiantes obtuvieron menos de 20 puntos del IAT (42.34%), clasificándose como usuarios poco frecuentes; 458 estudiantes obtuvieron entre 20 y 49 puntos (51.99%) que se clasifican como usuarios promedio, lo cual sugiere cierto control sobre el uso de internet; 43 estudiantes obtuvieron entre 50 y 79 puntos (4.88%), que se clasifican como usuarios con riesgo ocasional, pues pasan un tiempo considerable en línea; y 7 estudiantes obtuvieron entre 80 y 100 puntos, quienes son usuarios con problemas patológicos significativos (0.79%).

Los autores recomendaron hacer otras investigaciones que relacionen el uso y abuso de internet con otras variables como práctica religiosa, estilos de personalidad, comorbilidad y el logro académico.

Por otra parte, Araujo (2016), en Perú, publicó el artículo de investigación "Indicadores de adicción a las redes sociales en universitarios de Lima", en el cual evaluó la intensidad de tres dimensiones de adicción a las redes sociales: obsesión por las redes sociales, falta de control personal en el uso de las redes sociales, y uso excesivo de las redes sociales.

El diseño de investigación se basó en el enfoque cuantitativo, el cual cuenta con una lógica deductiva, con alcance descriptivo, así como diseño no experimental, transversal, descriptivo, ya que se midieron las distintas dimensiones de la adicción a las redes sociales.

Se empleó el Cuestionario de Adicción a Redes Sociales de Ecurra y Salas. La confiabilidad mediante alfa de Cronbach de las escalas varía de .88 a .92. El cuestionario en su versión final consta de 24 ítems que se puntúan en una escala tipo Likert cuyas respuestas van de nunca a siempre (0 a 4 puntos, respectivamente). Un mayor puntaje en cada escala revela un nivel más alto en los indicadores de adicción.

En esta investigación participaron 200 estudiantes de una universidad privada de Lima (75% mujeres), con edades comprendidas entre 18 y 22 años. La autora eligió esta universidad de manera intencional por considerarse representativa de un segmento socioeconómico mayoritario en la población universitaria del país (muestreo no probabilístico). Los estudiantes correspondían a las carreras de Psicología (31%), Administración y Negocios Internacionales (19%), Farmacia y Bioquímica (29%) y Obstetricia (21%) y cursaban los primeros ciclos de estudio.

Los resultados indicaron bajos niveles en todos los indicadores evaluados. Los varones puntuaron significativamente más alto que las mujeres sólo en los indicadores de obsesión por las redes sociales. Asimismo, los estudiantes de la carrera de administración tuvieron las puntuaciones más altas y los de psicología y obstetricia las más bajas en las tres dimensiones.

En suma, la autora sugiere esclarecer la naturaleza de la relación entre carrera y adicción a las redes sociales.

En México, fue publicado el artículo “Adicción a internet en jóvenes y adultos pertenecientes a la Universidad Nacional Autónoma de México” de Galván, Ramírez y Torres (2016), de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM. En este artículo abordaron la problemática de la adicción al internet mediante la comparación en el uso que dan jóvenes y adultos miembros de la UNAM a esta herramienta, así como entre hombres y mujeres de esta misma institución.

Los autores decidieron utilizar el enfoque cuantitativo, el cual se basa en un análisis deductivo, con alcance descriptivo, así como diseño no experimental, transversal, descriptivo, ya que se indagaron los niveles de adicción al internet en estos estudiantes.

Esta intervención se realizó por medio de la escala de adicción al internet (Internet Addiction Test) de la Dra. Young. Consta de 20 preguntas con cinco opciones de respuesta (Escala de Lickert) y evalúa la presencia de adicción al internet y en qué grado, así como su relación con las diferentes consecuencias sociales que esta trae para el sujeto. Los datos fueron reportados desde el programa SPSS, en el cual se hicieron las pruebas de tablas de contingencia para poder conocer cuántas personas eran las que se les podía catalogar de usuarios adictos o no.

La muestra estuvo compuesta por 28 participantes, 13 mujeres y 15 hombres. Esta muestra se subdividió en 7 hombres y 7 mujeres entre 20 y 24 años, 6 mujeres y 7 hombres, fueron de 30 años en adelante, para someter a prueba la hipótesis (no probabilístico). El escenario en el cual se llevó a cabo la presente investigación tuvo lugar en Ciudad Universitaria, Zona sur de la Ciudad de México, México. Este escenario fue seleccionado debido a la alta afluencia de personas jóvenes y adultas presentes ahí, por lo que se facilitaba la toma de la muestra. En dicho lugar se tomó la muestra tanto de los jóvenes universitarios como de los adultos.

Los autores concluyeron que el auge del internet no es un caso aislado a los jóvenes como tenían pensado al comienzo de esta investigación, resultando ser los adultos también individuos vulnerables al uso del internet y el manejo inadecuado del mismo, convirtiéndose este, en una adicción. También concluyeron que ni el sexo ni la edad resultaron ser factores que determinen la adicción a internet. Los autores recomendaron hacer un diagnóstico preciso no solo de la prevalencia, sino también de los diferentes factores de riesgo asociados a la adicción al internet.

En la Universidad Peruana Unión, Mejía, Paz y Quinteros (2014); publicaron el artículo “Adicción a Facebook y habilidades sociales en estudiantes de una universidad privada de Lima”. En esta investigación buscaron determinar si existe relación significativa entre la dependencia a Facebook sobre las habilidades sociales en los estudiantes de una universidad privada de Lima, Perú.

Para realizar este estudio, las autoras utilizaron el enfoque cuantitativo, basado en lógica deductiva, con alcance correlacional, y diseño no experimental, transversal, correlacional-causal, ya que describen relaciones entre dos o más variables en un momento determinado.

Uno de los instrumentos utilizados para la recolección de datos fue el cuestionario de adicción al internet creado por Kimberly Young, siendo este adaptado para medir

la adicción a Facebook, para ellos se realizó una validación por criterio de jueces. Posteriormente se analizaron los resultados, obteniendo un alfa de Crombach de 0.913, lo que indica que la prueba es altamente confiable y válida para medir las variables de estudio.

Por otra parte, la escala de habilidad sociales (EHS) fue creada en el 2005 por Elena Gismero. Esta escala tiene por objetivo la evaluación de la aserción y las habilidades sociales. La EHS posee una confiabilidad de 0.88, considerada como alta. La prueba está compuesta por 33 ítems, que consta de cuatro alternativas de respuesta, a mayor puntuación global, el sujeto expresa más habilidades sociales y capacidad de aserción en distintos contextos.

Los participantes del estudio fueron elegidos a través de un muestreo no probabilístico, conformado por 300 estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura y de la Facultad de Ciencias Empresariales de una universidad privada de Lima. Se consideró tanto a los de sexo femenino como masculino. Las edades oscilaron entre 18 y 24 años.

Luego de realizado el estudio, se encontró que existe una correlación inversa estadísticamente significativa entre el nivel de adicción a Facebook y las habilidades sociales de los jóvenes ($p=0.001$), en donde las autoras recalcan la facilidad que representan las interacciones virtuales, en contraste con expresar los sentimientos en la vida real.

También se ha relacionado la adicción a internet con otra variable, como la funcionalidad familiar; este estudio fue publicado por Caroline Marín-Cipriano (2018), del Hospital Nacional Hipólito Unanue bajo el nombre "Adicción a internet y funcionalidad familiar en universitarios de Lima Norte".

Al realizar este estudio, la autora utilizó el enfoque cuantitativo, con lógica deductiva, con alcance correlacional, y diseño no experimental, transversal, correlacional-causal, ya que describen relaciones entre dos o más variables en un momento determinado, siendo en este caso la adicción al internet y la funcionalidad familiar. La adicción a internet (variable numérica) se midió mediante la Escala de Adicción a Internet de Lima (EAIL). Esta posee 11 ítems de los cuales los primeros ocho ítems hacen alusión a características sintomatológicas y los últimos tres ítems a características disfuncionales.

Asimismo, la funcionalidad familiar (variable categórica nominal) se midió mediante la Escala de Evaluación de Adaptabilidad y Cohesión Familiar (FACES III). La misma presenta dos dimensiones: cohesión y adaptabilidad. La cohesión familiar se categoriza en desligada o dispersa, separada, conectada y amalgamada o aglutinada. Por otro lado, la adaptabilidad familiar se categoriza en rígida, estructurada, flexible y caótica. En el análisis bivariado se emplearon las pruebas de Chi-cuadrado, U de Mann-Whitney y Kruskal Wallis mediante tablas de contingencia con una significancia menor o igual a 0.05.

La población estuvo conformada por 8592 universitarios y mediante un muestreo no aleatorio de tipo intencional se seleccionaron a 364 estudiantes. Se incluyeron a

universitarios de pregrado, turno mañana y se excluyeron a los que tenían menos de 15 años.

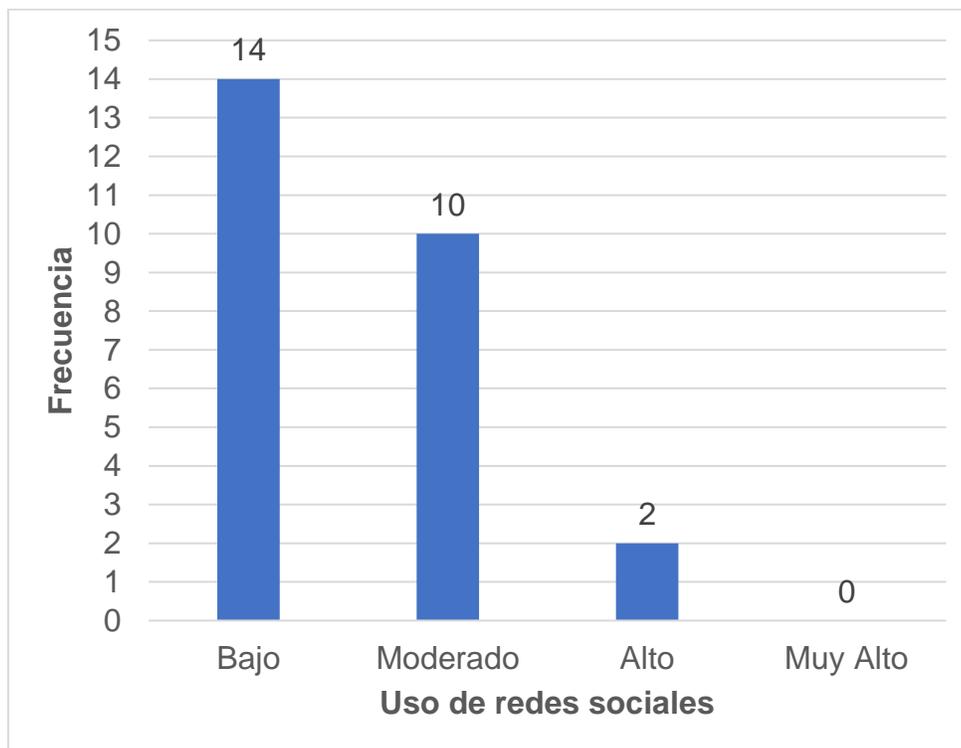
El estudio concluyó que la adicción a internet está relacionada con la funcionalidad familiar. Además, se observó que los universitarios de familias con cohesión dispersa y con adaptabilidad rígida como también caótica se asociaron a la presencia de adicción a internet. El estudio se pone de manifiesto la necesidad de implementar programas preventivos promocionales que promuevan una adecuada funcionalidad familiar.

CAPÍTULO III: RESULTADOS DE CAMPO

3.1 Nivel de uso de las redes sociales de los estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala

Para determinar nivel de uso de las redes sociales de los estudiantes de la FOUMG, se utilizó la prueba estandarizada Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS), que clasifica el uso de redes sociales en cuatro niveles (bajo, moderado, alto y muy alto) (Loja, 2015), la cual fue aplicada en cada uno de los grados de la Facultad (Tabla 1).

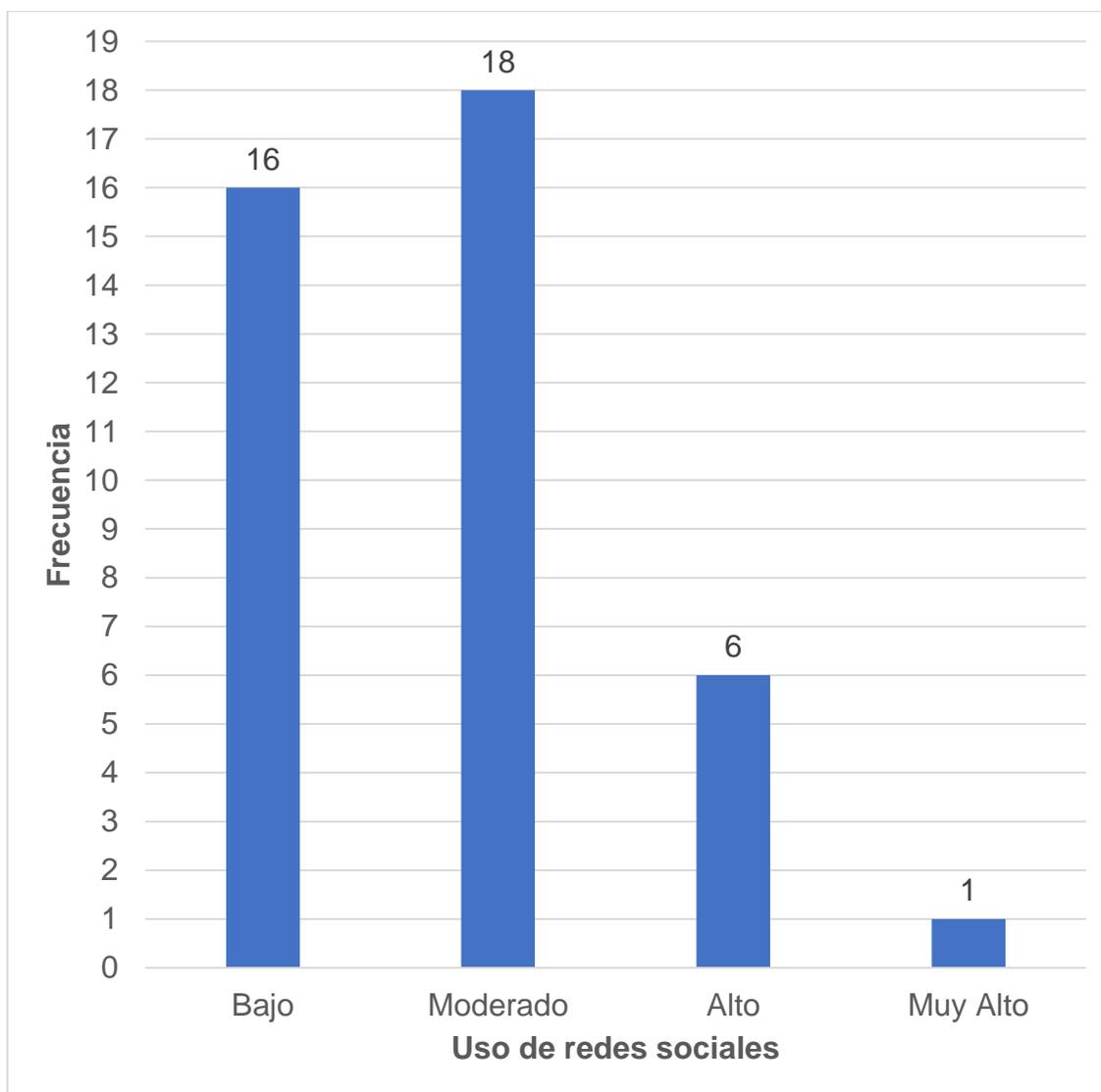
Gráfico 1 – Uso de redes sociales en primer año de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala (n=26)



Fuente: Elaboración propia a partir de la aplicación del Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS) a estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.

Como se puede observar en el Gráfico 1, los estudiantes de primer año (n=26) de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala presentan en su mayoría uso bajo de las redes sociales (54%) luego de haber realizado el Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS), seguido por 38% estudiantes que obtuvieron nivel moderado de redes sociales, 8% con uso alto de redes sociales y ningún estudiante presentó nivel muy alto de uso de redes sociales.

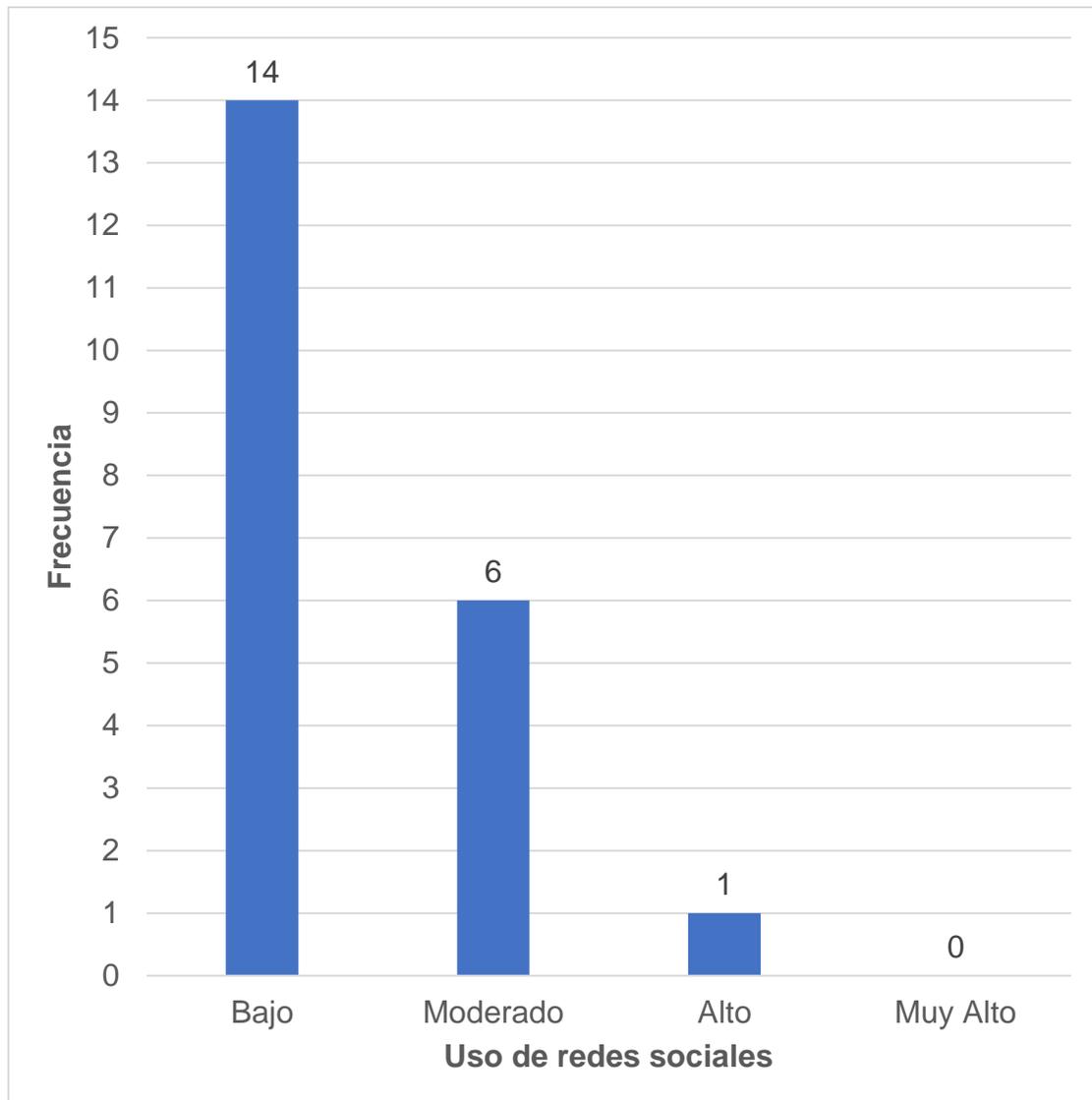
Gráfico 2 – Uso de redes sociales en segundo año de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala (n=41)



Fuente: Elaboración propia a partir de la aplicación del Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS) a estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala

Asimismo, en el Gráfico 2 se puede observar que los estudiantes de segundo año (n=41) de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala presentan en su mayoría uso moderado de las redes sociales (44%) luego de haber realizado el Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS), seguido por 39% estudiantes que obtuvieron uso bajo de redes sociales, 15% con uso alto de redes sociales y 2% presentó nivel muy alto de uso de redes sociales.

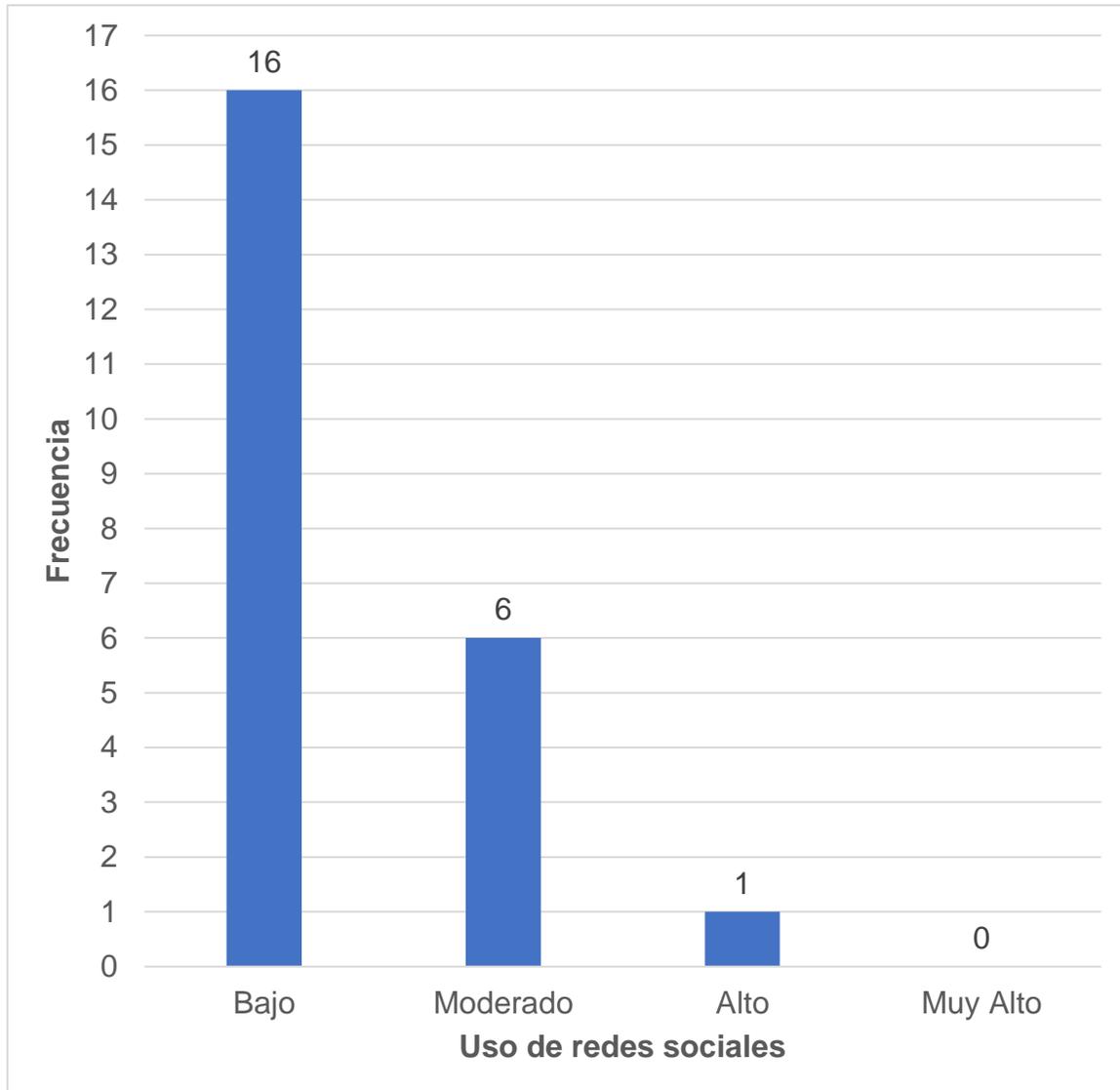
Gráfico 3 – Uso de redes sociales en tercer año de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala (n=21)



Fuente: Elaboración propia a partir de la aplicación del Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS) a estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala

De igual manera, luego de haber realizado el Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS), los estudiantes de tercer año (n=21) de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala presentan en su mayoría uso bajo de las redes sociales (67%) seguido por 29% de estudiantes que obtuvieron nivel moderado de redes sociales, 5% con uso alto de redes sociales y ningún estudiante presentó nivel muy alto de uso de redes sociales (Ver Gráfico 3).

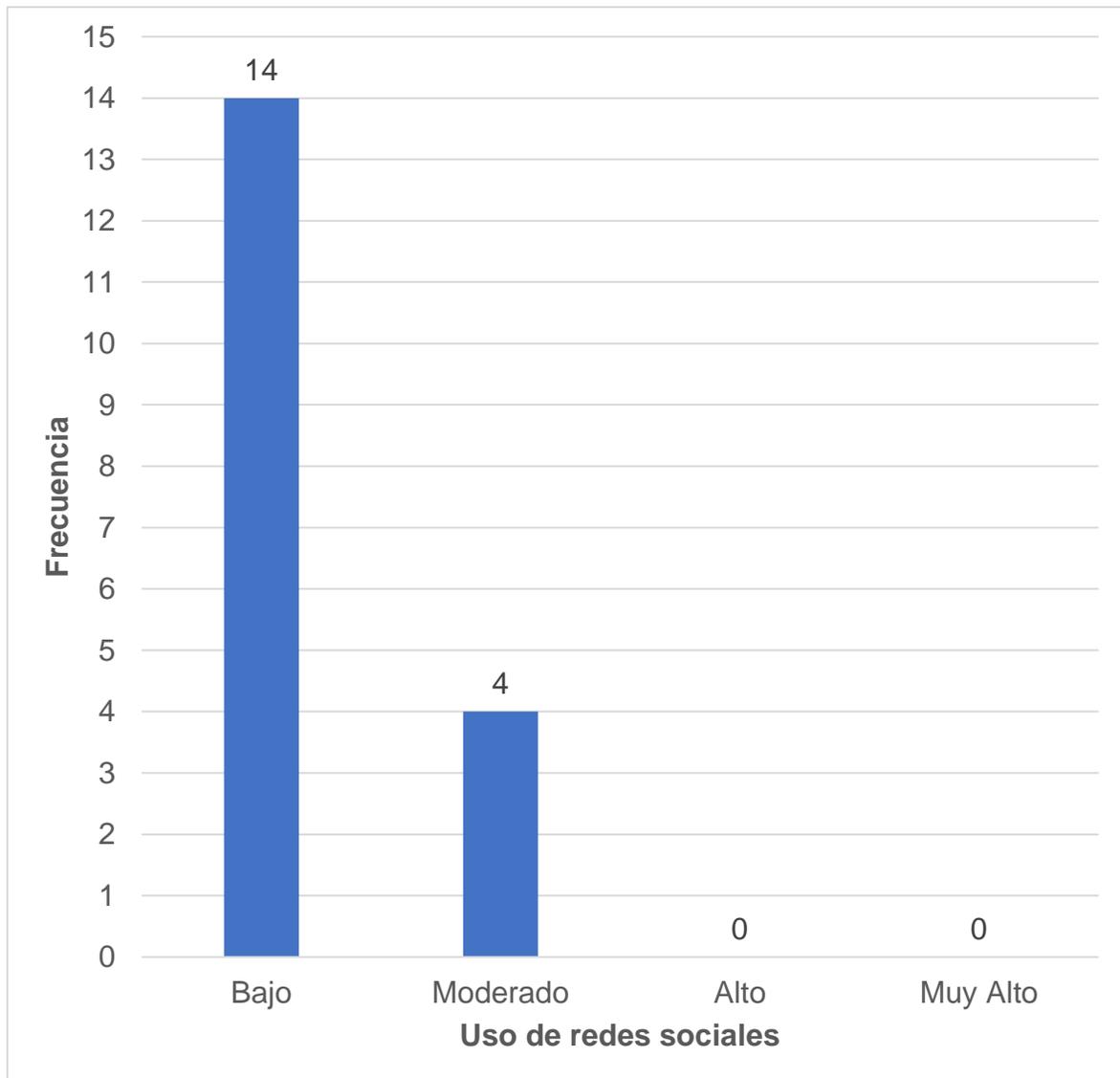
Gráfico 4 – Uso de redes sociales en cuarto año de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala (n=23)



Fuente: Elaboración propia a partir de la aplicación del Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS) a estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala

Como se puede observar en el Gráfico 4, los estudiantes de cuarto año (n=23) de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala también presentan en su mayoría uso bajo de las redes sociales (70%) luego de haber realizado el Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS), seguido por 26% de estudiantes que obtuvieron nivel moderado de redes sociales, 4% con uso alto de redes sociales y ningún estudiante presentó nivel muy alto de uso de redes sociales.

Gráfico 5 – Uso de redes sociales en quinto año de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala (n=18)

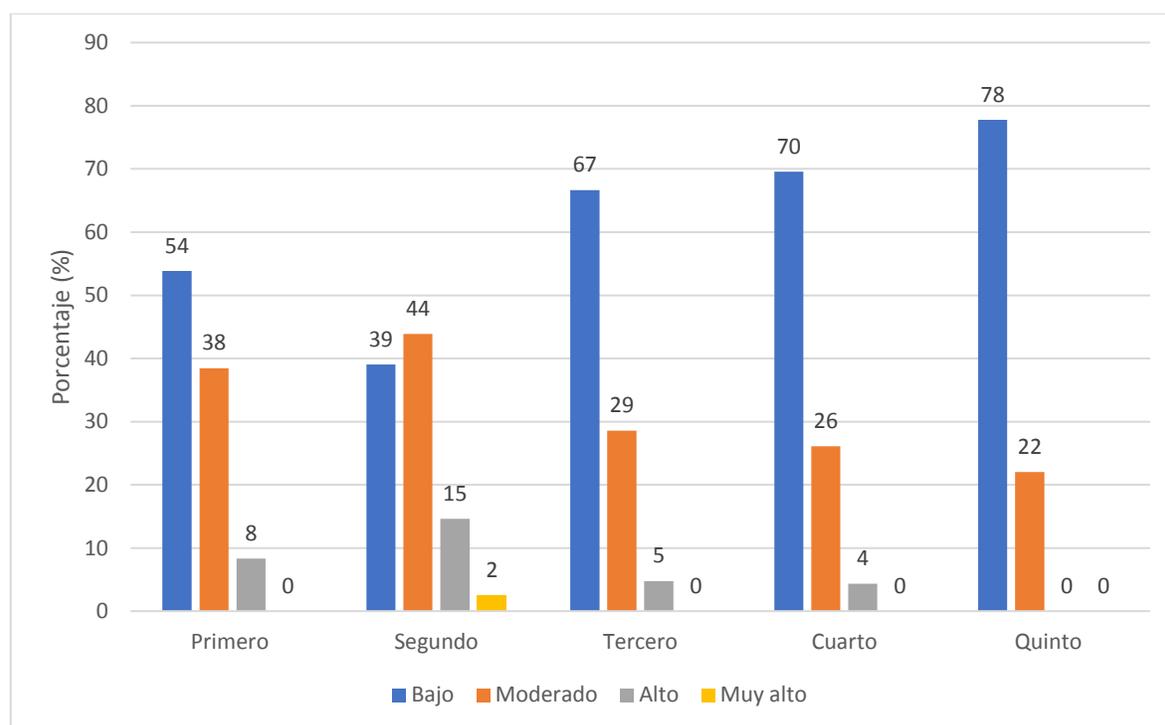


Fuente: Elaboración propia a partir de la aplicación del Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS) a estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala

Así también, en el Gráfico 5 se puede observar que los estudiantes de quinto año (n=18) de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala presentan en su mayoría uso bajo de las redes sociales (78%) luego de haber realizado el Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS), seguido por 22% de estudiantes que obtuvieron uso moderado de redes sociales, sin evidencia de estudiantes con uso alto o muy alto de redes sociales.

Debido a que el número de estudiantes por salón no es homogéneo, se decidió comparar los niveles de uso de redes sociales con base en el porcentaje de niveles por cada salón. Como se puede observar en el Gráfico 6, se encontró que los estudiantes de segundo año presentan los mayores índices de uso de redes sociales “alto” (15%), seguido por primer año (8%); siendo segundo el único grado en el que se observaron casos de nivel de uso de redes sociales “muy alto” (2%). Asimismo, se observó que los salones de quinto, cuarto y tercer año presentan los mayores índices de uso “bajo” de redes sociales (78%, 70% y 67%, respectivamente), lo cual concuerda con lo descrito por Lemp y Behn (2008), ya que estos estudiantes realizan práctica clínica además de la jornada académica, lo cual limita el tiempo libre disponible durante el día que podría utilizarse para navegar en las redes sociales conforme se acercan a la conclusión de la carrera.

Gráfico 6 – Porcentaje de uso de redes sociales de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala (por salón) (n=140)

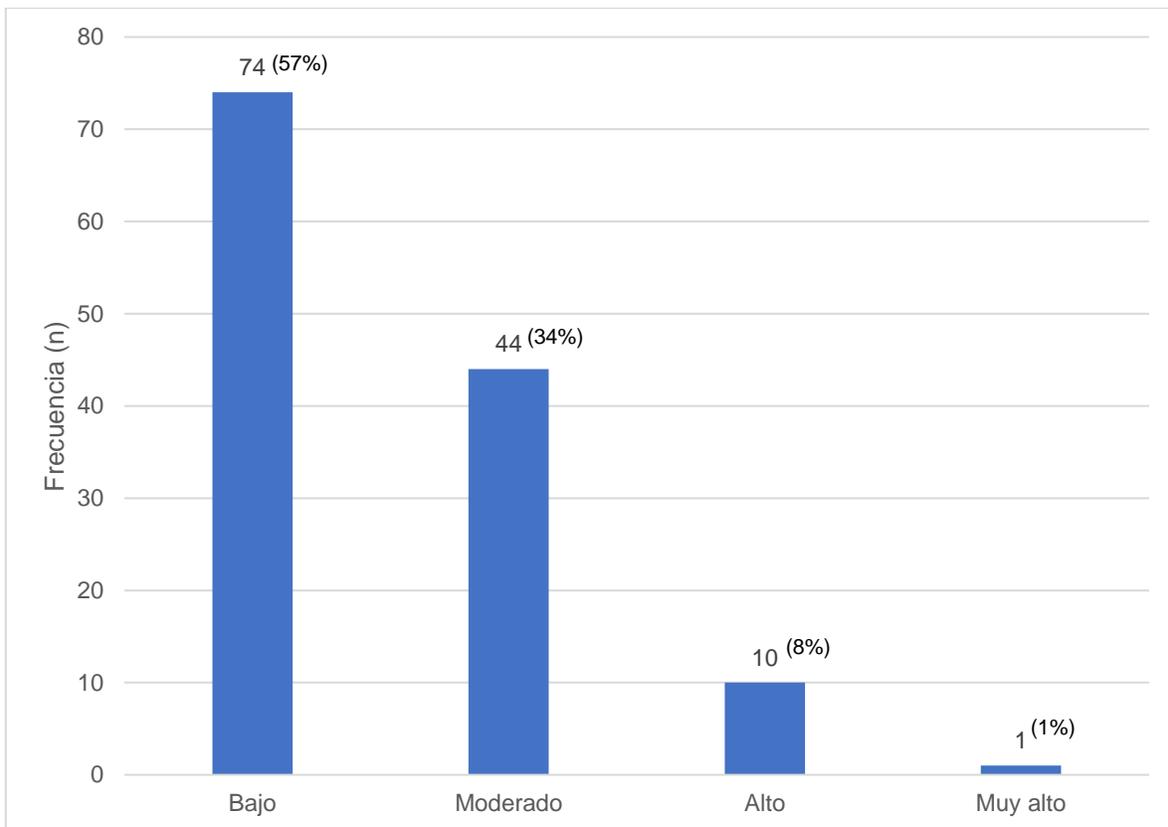


Fuente: Elaboración propia a partir de la aplicación del Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS) a estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala

Como se observa en el Gráfico 7, al consolidar los resultados obtenidos de todos los salones de clase, se obtuvo que la mayoría de los estudiantes de la FOUMG presenta uso bajo de redes sociales (58%), siendo únicamente un 9% de estudiantes que presentan uso elevado de redes sociales (“alto” 8% y “muy alto” 1%).

Estos datos son similares a los encontrados por Malo-Cerrato, Martín-Perpiñá y Viñas-Poch (2018), que reportaron uso excesivo de redes sociales en estudiantes catalogado como moderado (12.8%). De la misma manera, el porcentaje de estudiantes que presentan uso “muy alto” de las redes sociales se asemeja al reportado por Mendoza (2018), en la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz, en Bolivia. Si bien la mayoría de los estudiantes de la FOUMG presenta uso “bajo” de redes sociales, cabe mencionar que estos resultados se basan en la percepción sobre su propio uso de las redes sociales, que si en algún momento está en riesgo de convertirse en adicción, es probable que los alumnos se encuentren la fase de negación (Marín, Sampedro y Muñoz, 2015), ya que contrastan con los índices reportados por Mejía-Núñez y Bautista-Jacobo (2014), y Durán y Guerra (2015).

Gráfico 7 – Nivel de uso de redes sociales de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala (n=129)



Fuente: Elaboración propia a partir de la aplicación del Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS) a estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala

3.2 Asociación entre el nivel de uso de redes sociales y el rendimiento académico de los estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala

Luego de identificar el nivel de uso de redes sociales de los estudiantes de la FOUMG, se utilizó la prueba de correlación de Pearson para determinar la presencia de asociación estadísticamente significativa entre dicho uso de redes sociales, y el rendimiento académico, expresado en términos del promedio general de cursos durante la carrera universitaria, el cual fue recolectado para cada uno de los estudiantes que realizó la prueba estandarizada (Apéndice 2). Como se puede observar en la Tabla 1, se obtuvo un coeficiente de correlación de Pearson de 0.162, el cual evidencia una asociación muy débil, que no es estadísticamente significativa para las variables antes mencionadas ($p>0.05$), comprobando la H_0 propuesta. De igual manera se aprecia esta leve tendencia al graficar cada uno de los puntos correspondientes nivel de uso de redes sociales y el rendimiento académico de los estudiantes evaluados (Gráfico 8).

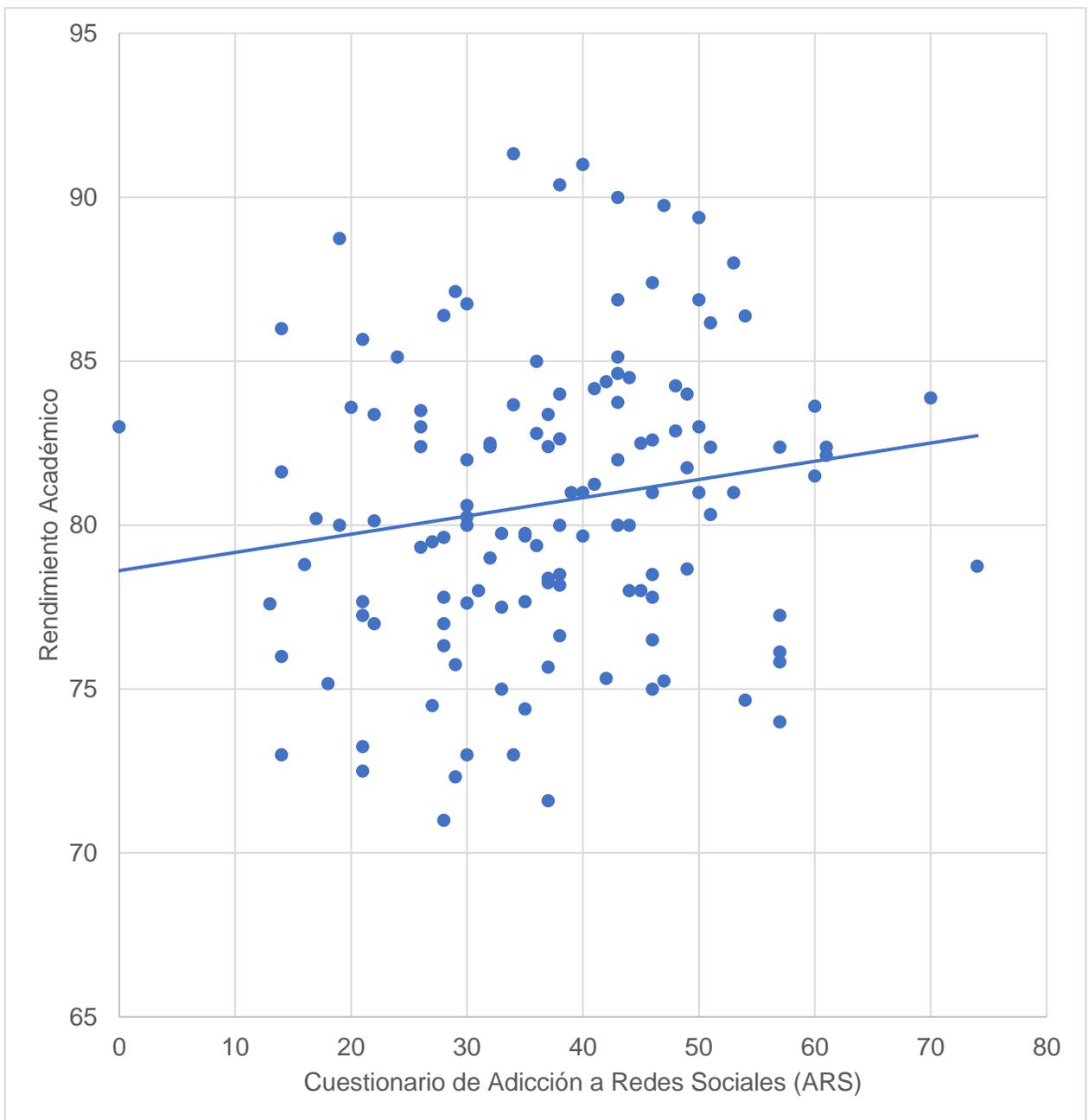
Tabla 1 – Correlación entre el uso de redes sociales y el rendimiento académico de los estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala

		ARS ¹	RA ²
ARS	Correlación de Pearson	1	.162
	Sig. (bilateral)		.067
	N	129	129
RA	Correlación de Pearson	.162	1
	Sig. (bilateral)	.067	
	N	129	129

¹Cuestionario de Adicción a Redes Sociales, ²Rendimiento Académico

Fuente: Elaboración propia a partir del programa SPSS® 25.

Gráfico 8 – Nube de puntos entre el uso de redes sociales y el rendimiento académico de los estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala



Fuente: Elaboración propia a partir de la aplicación del Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS) a estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.

Este hallazgo concuerda con los estudios realizados por Mendoza (2018), y Conde, Ruiz y Torres-Lana (2010), en los que no se encontró asociación estadísticamente significativa entre el uso de redes sociales y el rendimiento académico; pero contrastan con la investigación ejecutada por Bustos, Flores y Flores (2016), que además también demostró asociación entre el rendimiento académico y las horas de uso del teléfono móvil. Aunque que no se demuestre una asociación estadísticamente significativa entre estas dos variables, no se debe excluir el hecho de que las redes sociales son herramientas que pueden causar una futura adicción en los estudiantes y convertirse en vehículos para que el rendimiento académico disminuya (Ticona, 2017).

3.3 Percepción de los estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala respecto al uso que le dan a las redes sociales y cómo influye su rendimiento académico

Para obtener una mejor comprensión del fenómeno de las redes sociales en el ámbito universitario, se realizaron dos grupos focales utilizando la metodología de casos extremos (Hernández-Sampieri, 2014), uno en el que participaron los cinco estudiantes con menor uso de redes sociales según los resultados del Cuestionario de Adicción a las Redes Sociales (ARS), y otro con los cinco estudiantes con mayor uso de redes sociales (Tabla 2).

Tabla 2 – Uso de las redes sociales y su influencia en el rendimiento académico de los estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala

Tema abordado	Categoría	Estudiantes con menor nivel de uso de redes sociales	Estudiantes con mayor nivel de uso de redes sociales
1. Ventajas de las redes sociales.	Información	“Uno puede estar enterado de todo” “Fluyen las noticias de forma rápida”	“Ver videos de cualquier cosa”
	Comunicación	“La comunicación es mucho más fácil” “Expresar nuestros sentimientos y conocer nuevas personas”	“Desahogarme en Twitter o expresar lo que me pasa”

Tema abordado	Categoría	Estudiantes con menor nivel de uso de redes sociales	Estudiantes con mayor nivel de uso de redes sociales
	Entretenimiento	“Para entretenerse”	“Usarla para entretenimiento, ver memes o historias en Instagram” “Ver cosas de cocina” “Es un tiempo en el que uno puede divagar su mente”
2. Inconvenientes de las redes sociales.	Críticas	“Tener que lidiar con gente irrespetuosa y que solo critica”	“Toda la gente cree que sabe de todo”
	Exposición		“Estar expuesto con todo lo que publicas y puede ser peligroso”
3. Uso de las redes sociales en el ámbito universitario.	Comunicación	“Comunicarse con compañeros y profesores”	“Gmail nos sirve para comunicarnos con profesores de una manera más formal”
	Investigación	“Investigar técnicas odontológicas en Instagram”	

Tema abordado	Categoría	Estudiantes con menor nivel de uso de redes sociales	Estudiantes con mayor nivel de uso de redes sociales
	Información	“Subir historias sobre las actividades que realizamos dentro de la universidad”	“Estar en el grupo de WhatsApp es indispensable para saber sobre tareas”
	Organización		“Sirve para organizarse de tareas, trabajos o exposiciones”
4. Frecuencia de conexión a las redes sociales dentro de la universidad.	Intermitencia	“De cinco o seis horas que pasamos en la universidad, media hora la paso conectado a las redes sociales” “Depende si estoy en una conversación con alguien”	“Es intermitente durante los periodos de clase, es más en los tiempos libres”
	Tiempo libre	“Cuando tengo tiempo libre”	“Depende de quién sea el maestro si podemos tener los teléfonos a la mano o no”

Tema abordado	Categoría	Estudiantes con menor nivel de uso de redes sociales	Estudiantes con mayor nivel de uso de redes sociales
5. Uso de las redes sociales durante la jornada académica.	Comunicación	“Para comunicarnos con personas que están fuera de la universidad” “Para hablarle a alguien que puede estar en el otro lado del salón”	“Tomar fotos de la pizarra y compartirla en los grupos de la clase”
	Entretenimiento		“Es más para entretenerme y distraerme un rato”
	Distracción	“Distraernos un poco”	“Para ver historias de Instagram”
	Información	“Informarnos si sucede algo relevante”	“Como para recordatorios y avisarnos entre nosotros cuando ya empezó una clase”

Tema abordado	Categoría	Estudiantes con menor nivel de uso de redes sociales	Estudiantes con mayor nivel de uso de redes sociales
6. Indispensabilidad del uso de las redes sociales durante la jornada académica.	No es indispensable	“Las redes sociales no son indispensables, lo que sí es indispensable es el internet”	“No, si sería un poco desesperante pero hallaríamos otra forma de distraernos cuando hay tiempo libre” “No para nada” “No creo”
	Solo por el aspecto de incomunicación	“Si no hubiera redes sociales en la universidad nos sentiríamos incomunicados” “Serían indispensables solo por el aspecto de la comunicación con la familia”	
7. Posibilidad de realizar las mismas actividades dentro de la universidad sin las redes sociales.	Si es posible	“Si, seguramente” “Si, fijo”	“Si” “Si, porque aún por correos electrónicos o mensajes de texto nos podríamos avisar si pasa algo”

Tema abordado	Categoría	Estudiantes con menor nivel de uso de redes sociales	Estudiantes con mayor nivel de uso de redes sociales
8. Indispensabilidad de las redes sociales en el desenvolvimiento de la carrera universitaria.	Si son indispensables	<p>“Si, siempre se necesita algo de las redes”</p> <p>“Si quiero saber cómo hacer procedimientos odontológicos ahora es más fácil ver Instagram o videos de YouTube”</p>	
	No son indispensables		<p>“No, porque si antes se podía estar sin redes sociales y estudiar en la universidad nos podríamos acostumbrar”</p>
	Solicitud y monitoreo de pacientes	<p>“Si, ahora hasta para pedir pacientes para la práctica se necesita publicarlo en Facebook”</p> <p>“Hasta para darse a conocer que necesitamos pacientes”</p>	<p>“Uno que siempre anda buscando pacientes ahora es más fácil y seguro publicar en la redes sociales”</p> <p>“Igual para monitorearlos y comunicarnos con ellos sería más difícil sin redes sociales”</p>

Tema abordado	Categoría	Estudiantes con menor nivel de uso de redes sociales	Estudiantes con mayor nivel de uso de redes sociales
9. Influencia de las redes sociales en el rendimiento académico.	Distractoras	<p>“A veces hasta se vuelve inconsciente revisar las redes sociales y distraerse cuando estoy haciendo tareas o estudiando”</p> <p>“Solo con que entre un mensaje distrae y cuesta concentrarse nuevamente, tanto en clase como en la casa”</p>	<p>“Si, porque de todo el tiempo que podría estudiar en época de parciales, tal vez estudio la mitad por las distracciones de las redes sociales”</p> <p>“Si, a veces solo investigo algo en el teléfono cuando estoy estudiando y a la hora regreso a seguir estudiando”</p>
	Necesidad de aislamiento	<p>“Si, a veces he tenido que quitar datos o Wifi para poderme concentrar cuando estudio”</p> <p>“He tenido que eliminar aplicaciones del teléfono en época de exámenes”</p>	<p>“Si, si me quitaran el teléfono tal vez estudiaría mejor”</p> <p>“A veces dejo el teléfono en otro lado o en mi cuarto para poder estudiar”</p>

Tema abordado	Categoría	Estudiantes con menor nivel de uso de redes sociales	Estudiantes con mayor nivel de uso de redes sociales
	Generación de indisciplina	“Si, si uno no pone su límite si afecta”	“Si, pero depende de la disciplina de cada persona que tanto les afecte”
	Promueve desvelo		“Me desvelo casi siempre por ese tiempo perdido”
10. Acciones hacia la posible influencia de las redes sociales en el rendimiento académico.	Autocontrol	“Ponerse límites uno mismo, autocontrol” “Es un arma de doble filo porque no podemos no tener redes sociales porque nos quedamos incomunicados”	“También de lo importante que es para cada uno la carrera universitaria ponerse límites si afectan demasiado las redes sociales”

Tema abordado	Categoría	Estudiantes con menor nivel de uso de redes sociales	Estudiantes con mayor nivel de uso de redes sociales
	Organización	“Saber distribuir u organizar mejor el tiempo”	“Yo si necesitaría que alguien más me controle el uso de las redes sociales”
	Convicción	“Ni la universidad ni nuestros papás nos pueden poner límites, es uno mismo el que debe darse cuenta”	“Dependería de la personalidad y el carácter de cada uno”

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con los grupos focales realizados a estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.

Dentro de los principales aportes, y similar a lo descrito por Díaz-Gandasegui (2011), Salas y Ecurra (2014), los estudiantes de la FOUMG mencionan que les gusta usar las redes sociales por la información que se encuentra disponible, por la facilidad de comunicarse con otras personas, y entretenerse; así como describen que estar expuesto con todo lo que se publica y lidiar con gente irrespetuosa es lo que menos les gusta de las redes sociales, puntos en común con los propuestos por Costa (2017), en su teoría sobre las características atractivas y no atractivas de las redes sociales.

Específicamente en el ámbito universitario, los estudiantes mencionan utilizar las redes sociales para comunicarse con compañeros y profesores, informarse y organizarse sobre tareas. Cabe mencionar que en el Grupo Focal conformado por los estudiantes con menor uso de redes sociales, estudiantes explican utilizar recursos dentro de las redes sociales para investigar sobre procedimientos y técnicas odontológicas, a través de videos de Facebook y Youtube.

Lo cual pone de manifiesto que las redes sociales pueden utilizarse también para complementar la asimilación de conocimientos, y pueden ser herramientas que al ser integradas potencien el proceso de enseñanza-aprendizaje, al igual que lo propuesto por Trujillo-Torres, Aznar-Díaz y Cáceres-Reche (2015).

Con respecto a su uso dentro de la universidad, los estudiantes de ambos grupos focales mencionan conectarse a las redes sociales durante los tiempos libres, recesos, e inclusive durante los periodos de clase, dependiendo de la permisividad del docente (Tabla 2). Esta información indica que las redes sociales son una potencial fuente de distracción que, a corto o largo plazo, pueden afectar la atención y la asimilación de la información presentada durante el acto docente (Mendoza, 2018).

Asimismo, los estudiantes explican que se conectan a las redes sociales dentro de la universidad para comunicarse con otras personas que están dentro o fuera de la universidad, distraerse y entretenerse durante los periodos libres, confirmando la teoría presentada por López (2015); aunque reconocen que las redes sociales no son indispensables durante la jornada académica y podrían realizar las mismas actividades dentro de la universidad sin estas herramientas (Tabla 2).

Al ser cuestionados sobre el tema, los estudiantes de ambos grupos focales afirman que las redes sociales influyen negativamente el rendimiento académico, tanto en los periodos de clase como en sus casas para estudiar (Tabla 2), lo cual discrepa de la teoría expresada por Hernández (2018).

Al ser una fuente constante de distracción, los estudiantes comentan tener problemas de concentración, desvelos y tiempo perdido a raíz del uso de redes sociales, algunos llegando al extremo de tener que desconectarse del WiFi, datos móviles, y hasta eliminar aplicaciones del teléfono para poder estudiar tranquilamente. Indicadores como los mencionados anteriormente han sido asociados a conductas adictivas (Valleur y Matysiak, 2005), y ponen de manifiesto la

importancia que debe tener este tema en la actualidad, dado que lo mismo pudiera ser encontrado en otros estudiantes de distintas universidades del país.

Si bien la mayoría de las respuestas coincidieron entre ambos grupos focales, se lograron identificar ciertas diferencias. Al respecto, en el grupo focal de los estudiantes con menor nivel de uso de redes sociales manifestaron utilizar las redes sociales para la investigación de procedimientos odontológicos, el cual puede ser un aspecto que favorezca el rendimiento académico en estudiantes con estas conductas (Torres-Díaz, Duart y Gómez, 2016). Además, estos estudiantes también expresaron la necesidad de las redes sociales dentro de la universidad para evitar una posible incomunicación, especialmente con sus familias. Este fenómeno puede ser atribuido a una mayor dependencia de los estudiantes hacia sus padres, similar a los descrito por Durán & Guerra (2014).

Por su parte, los estudiantes con mayor nivel de uso de redes sociales comentaron utilizar las mismas durante la jornada académica como fuente de entretenimiento, que puede afectar en algún momento la concentración dentro de los salones de clase (Lamas, 2015). De igual manera, estos estudiantes manifestaron que frecuentemente se desvelan por causa de las redes sociales; hábito que en su momento puede ser factor clave para un bajo rendimiento académico, hallazgo reportado también por Cañón, Castaño & Hoyos (2016).

Aunque no se encontró asociación estadísticamente significativa entre ambas variables (Tabla 1), queda en evidencia la influencia negativa que suponen las redes sociales en el rendimiento académico de los estudiantes de la FOUMG, ya que los propios estudiantes mencionan el autocontrol, disciplina y organización como las principales estrategias para limitar el efecto contraproducente de las redes sociales en el rendimiento académico, coincidiendo con el estudio de Romero (2013).

CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES

- a. Los estudiantes del primer año de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala presentaron un nivel de uso bajo de redes sociales en 54%, uso moderado en 38%, uso alto en 8% y 0% uso muy alto. Por su parte, el segundo año mostró nivel de uso moderado de redes sociales en 44%, uso bajo en 39%, uso alto en 15% y uso muy alto en 2%. En tercer año se observó nivel de uso bajo de redes sociales en 67%, uso moderado en 29%, uso alto en 5% y 0% de uso muy alto. Cuarto año presentó 70% de estudiantes con nivel de uso de redes sociales bajo, 26% de uso moderado, 4% de uso alto y 0% de uso bajo. Por último, en quinto año el 78% de estudiantes mostraron nivel uso bajo de redes sociales, 22% uso moderado, y no se identificaron estudiantes con uso alto y muy alto. Al integrar todos los estudiantes de la facultad, 57% presentaron nivel de uso bajo de redes sociales, 34% mostraron uso moderado, 8% exhibió uso alto y 1% manifestó uso muy alto de redes sociales.
- b. Se obtuvo un coeficiente de correlación de Pearson de 0.162 entre el uso de redes sociales y el rendimiento académico de los estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, el cual evidencia una asociación muy débil entre dichas variables, con un valor $p > 0.05$, que comprueba la H_0 , por lo que no existe asociación estadísticamente significativa entre el uso de redes sociales y el rendimiento académica en la población evaluada.
- c. Los estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala describen que los aspectos referidos al uso de redes sociales, entre los que destacan lo que más les gusta de las redes sociales son la comunicación, información y entretenimiento; mientras que no les gusta la exposición y críticas que ahí se encuentran en ellas. Describen utilizar las redes sociales en el ámbito universitario para fines de comunicación, investigación, información y organización. Así también, reportan conectarse a las redes sociales durante la jornada académica de forma intermitente y en los tiempos libres, con fines de comunicación, entretenimiento, distracción e información; sin embargo, no consideran indispensable el uso de las redes sociales durante la jornada académica y explican poder realizar las mismas actividades dentro de la universidad sin ellas. Por último, consideran a las redes sociales una fuente importante de distracción, reportan influencia negativa de estas en el rendimiento académico de sus estudios universitarios, y sugieren el autocontrol, organización y convicción para contrarrestar dichos efectos y detener el surgimiento de adicción.

CAPÍTULO V: RECOMENDACIONES

- a. A los docentes universitarios de la Universidad Mariano Gálvez, evaluar el nivel de uso de redes sociales en otras unidades académicas de la Universidad Mariano Gálvez para comparar índices intra-universitarios. Asimismo, realizar estudios de comparación de nivel de uso de redes sociales entre estudiantes de universidades privadas y pública, para determinar diferencias de comportamiento entre dichas poblaciones.

- b. A los docentes universitarios del país, evaluar la presencia de asociación estadísticamente significativa entre el rendimiento académico de los estudiantes universitarios con otros indicadores tecnológicos, como las horas de uso de los teléfonos móviles, la presencia de plan de datos móviles, y la cantidad de redes sociales utilizadas.

- c. A los docentes universitarios del país, considerar a las redes sociales como una herramienta que puede ser de ayuda en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que la mayoría de los estudiantes universitarios cuentan con ellas y dependerá en gran medida de la labor docente la forma en la que puedan ser aprovechadas para la formación profesional de los estudiantes tanto dentro como fuera de las aulas.

REFERENCIAS

- Abarca, M., Gómez, M. y Covarrubias, M. (2015). Análisis de los factores que contribuyen al éxito académico en estudiantes universitarios: estudio de cuatro casos de la Universidad de Colima. *Revista Internacional de Educación y Aprendizaje*, 3(2), 125-136.
- Aldana, C. (2012). *Educación en un mundo sociovirtual: pedagogía crítica en el siglo XXI*. Ciudad de Guatemala: Editorial Universitaria.
- Araiza, V. (2012). Pensar la sociedad de la información/conocimiento. *Biblioteca Universitaria*, 15(1), 35-47.
- Araujo, E. D. (2016). Indicadores de adicción a las redes sociales en universitarios de Lima. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 10(2), 48-58.
- Arranz, J. (2019). *Internet, pediatría y la web 2.0*. Recuperado de: <http://www.avpap.org/documentos/jornadas2007/internet.pdf>.
- Avendaño, C., Gutiérrez, K., Salgado, C. & Alonso-Dos-Santos, M. (2016). Rendimiento académico en estudiantes de Ingeniería Comercial: modelo por competencias y factores de influencia. *Formación Universitaria*, 9(3), 3-10.
- Barca, A., Peralbo, M., Brenlla, J., Seijas, S., Muñoz, M. & Santamaría, S. (2003). Enfoques de aprendizaje, rendimiento académico y género en alumnos de educación secundaria (ESO): un análisis diferencial. *Psicología, educación e cultura*, 2, 25-43.
- Barrón, C. (2009). Docencia universitaria y competencias didácticas. *Perfiles Educativos*, 31(125), 76-87.
- Barrón, C. (2009). Docencia universitaria y competencias didácticas. *Perfiles Educativos*, 31(125), 76-87.
- Bautista, M., Martínez, A. & Hiracheta, R. (2014). El uso de material didáctico y las tecnologías de información y comunicación (TIC's) para mejorar el alcance académico. *Ciencia y Tecnología*, 14, 183-194.
- Belloch Orti, C. (2019). *Tecnologías de la Información y la Comunicación (T.I.C)*. Recuperado de <http://www.uv.es/~bellochc/pdf/pwtic1.pdf>.
- Biggs, J. Kember, D. & Leung, D. (2001). The revised two-factor Study Process Questionnaire: R-SPQ-2F. *British Journal of Educational Psychology*, 71, 133-149.
- Bolander, B. & Locher, M. (2015). Status updates and reactions to them in Facebook. *International Pragmatics Association*, 25(1), 99-122.
- Boyd, M. & Ellison, N. (2007). Social network sites: definition, history and scholarship. *Journal of computer mediated communication*, 13(1), 210-230.

- Brown, J. (2000). Growing up digital, how the web changes work, education and the ways people learn. *Change*, 32(2), 11-20.
- Bustos, A., Flores, B. y Flores, F. (2016). Las redes sociales, su influencia e incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes de una entidad educativa ecuatoriana en las asignaturas de Física y Matemática. *Latin-American Journal of Physics Education*, 10(1), 1407-1 – 1407-7.
- Caballero, C., Abelo, R. & Palacio, J. (2007). Relación de burnout y rendimiento académico con la satisfacción frente a los estudios en estudiantes universitarios. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 25(2), 98-111.
- Cabrales, O. (2008). Contexto de la evaluación de los aprendizajes en la educación superior en Colombia: sugerencias y alternativas para su democratización. *Revista Educación y Desarrollo Social*, 2(1), 141-165.
- Caldevilla, D. (2010). Las redes sociales: tipología, uso y consumo de las redes 2.0 en la sociedad digital actual. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 33, 45-68.
- Cano, J. (2001). El rendimiento académico y sus contextos. *Revista Complutense de Educación*, 12(1), 15-80.
- Cañón, S., Castaño, J. & Hoyos, D. (2016). Uso de internet y su relación con la salud en estudiantes universitarios de la ciudad de Manizales (Caldas-Colombia). *Archivos de Medicina*, 16(2), 312-325.
- Castell, M. (2006). *Sociedad red: una visión global*. Madrid: Alianza Editorial.
- Castells, M. (2019). *Internet y la sociedad red, lección inaugural del programa de doctorado sobre la sociedad de la información y el conocimiento*. Recuperado de: <http://www.uoc.edu/web/esp/articles/castells/castellsmain1.html>.
- Chóliz, M. & Marco, C. (2011). Patrón de uso y dependencia de videojuegos en infancia y adolescencia. *Anales de Psicología*, 27(2), 418-426.
- Chóliz, M. & Marco, C. (2012). *Adicción a Internet y redes sociales: tratamiento psicológico*. Madrid: Alianza Editorial.
- Chong, E. (2017). Factores que inciden en el rendimiento académico de los estudiantes de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, XLVII(1), 91-108.
- Climent, S. (2012). *La comunicación y las redes sociales*. 3C TIC, 3, 39-47.
- Coll, C., Mauri, T. & Onrubia, J. (2008). Análisis de los usos reales de las TIC en contextos educativos formales: una aproximación socio-cultural. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 10(1), 1-18.
- Conde, E., Ruiz, C. y Torres-Lana, E. (2010). Relación entre el uso de Internet y el rendimiento académico en una muestra de adolescentes canarios. En *Congreso Euro-Iberoamericano de Alfabetización Mediática y Culturas Digitales Sevilla*: Universidad de Sevilla.

- Costa, C. (2017). *Comunicación de crisis, redes sociales y reputación corporativa: un estudio sobre el uso de las redes sociales como un discurso contrario a una campaña publicitaria*. Madrid: ESIC Editorial.
- Cruzado, J., Muñoz-Rivas, M. & Navarro, M. (2001). Adicción a Internet: de la hipotética entidad diagnóstica a la realidad clínica. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 1(2), 93-102.
- Del Fresno, M., Daly, A. & Supovitz, J. (2015). Desvelando climas de opinión por medio del Social Media Mining y Análisis de Redes Sociales en Twitter. El caso de los Common Core State Standards. *Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 1, 53-75.
- Díaz-Gandasegui, V. (2011). Mitos y realidad de las redes sociales: información y comunicación en la sociedad de la información. *Prisma Social*, 6, 1-26.
- Durán, M y Guerra, J. (2015). Uso y tendencias adictivas de una muestra de estudiantes universitario españoles en la red social Tuenti: la actitud positiva hacia la presencia de la madre en la red como factor protector. *Anales de Psicología*, 31(1), 260-267.
- Durham, M. (2016). *Technosex: precarious corporealities, mediated sexualities and the ethics of embodied technics*. Londres: Palgrave Macmillan.
- Echeburúa, E. & de Corral, P. (1994). Adicciones psicológicas: más allá de la metáfora. *Clínica y Salud*, 5(3), 251-258.
- Einsenlauer, V. (2013). *A critical hipertext analysis of social media: the true colours of Facebook*. Londres: Bllomsbury Publishing.
- Ellison, N., Steinfield, C. & Lampe, C. (2011). The benefits of Facebook "Friends": social capital and college students use of online social networks sites. *Journal of computer-mediated communication*, 12(4), 1143-1168.
- Entwistle, N. & Peterson, E. (2004). Learning styles and approaches to studying. En C. Spielberg (Ed.), *Encyclopedia of Applied Psychology*. Amsterdam: Elsevier.
- Erazo, L. (2016). *Diseño e implementación de un prototipo electrónico para medir el nivel de servicio ofertado/entregado por los ISP en las redes de última milla hacia los usuarios residenciales*. Salgolquí: Universidad de las Fuerzas Armadas.
- Escurra, M. & Salas, E. (2014). Construcción y validación del cuestionario de adicción a redes sociales (ARS). *Revista de psicología*, 20(1), 73-91.
- Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala. (2016). *Documento curricular de la licenciatura en estomatología de la facultad de odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala*. Ciudad de Guatemala: Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.
- Fardizar, A. & Inkpen, D. (2015). *Natural language precessing for social media*. California: Morgan & Claypool Publishers.

- Fernández-Villa, T., Alguacil, J. & Almaraz, A. (2015). Uso problemático de internet en estudiantes universitarios: factores asociados y diferencias de género. *Adicciones*, 27(4), 265-275.
- Fidalgo, A. (2014). Innovación educativa en la sociedad del conocimiento. *Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 15(3), 1-3.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Fundación UNAM. (2013). *El rol del maestro en el siglo XXI, un cambio radical de actitud*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Fundación Universia. (2012). *Las 5 características de los maestros más eficaces*. Madrid: Fundación Universia.
- Gallego, M., Gámiz, V. & Gutiérrez, E. (2010). El futuro docente ante las competencias en el uso de las tecnologías de la información y comunicación para enseñar. *Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, 34, 1-18.
- Galván, S. A., Rojas, O., & Torres, A. (2016). Adicción a internet en jóvenes y adultos pertenecientes a la Universidad Nacional Autónoma de México. *PsicoEducativa: reflexiones y propuestas*, 2(4), 83-90.
- García, F., Portillo, J., Romo, J. & Benito, M. (2019). *Nativos digitales y modelos de aprendizaje*. Recuperado de: <http://ceur-ws.org/Vol-318/Garcia.pdf>.
- García, M. & del Hoyo, M. (2013). Redes sociales, un medio para la movilización juvenil. *Zer*, 18(34), 111-125.
- Gargallo, B., Garfela, P. & Pérez, C. (2006). Enfoques de aprendizaje y rendimiento académico en estudiantes universitarios. *Bordón*, 58(3), 45-61.
- Garitaonandia, C., Garmendia, M, & Martínez, G. (2007). *Cómo usan Internet los jóvenes: hábitos, riesgos y control parental*. País Vasco: EU kids Online.
- Gilsenan, K. (2019). *2019 in review: social media is changing, and its not a bad thing*. Recuperado de: <https://blog.globalwebindex.com/trends/2019-in-review-social-media/>.
- González-Pienda, J. Núñez, C., González, S. & García, M. (1997). Autoconcepto, autoestima y aprendizaje escolar. *Psicothema*, 9(2), 271-289.
- Greenfield, D. (1999). *Virtual addiction: help for netheads, cyber freaks and those who love them*. Oakland: New Habinger Publications.
- Griffiths, M. (1998). *Internet addiction: does it really exist?* New York: Academic Press.
- Hamui-Sutton, A. & Varela-Ruiz, M. (2013). *La técnica de grupos focales*. *Investigación en Educación Médica*, 2(1), 55-60.
- Hernández, A. (2012). *Metodologías de aprendizaje colaborativo a través de las tecnologías*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

- Hernández, G. (2018). *Hablemos de... pedagogías digitales, redes sociales y cibermedios en la escuela*. Madrid: AB Ediciones.
- Hernández-Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ª. Ed.). Ciudad de México: McGraw-Hill.
- Herrera, M., Pacheco, M., Palomar, J. & Zavala, D. (2010). La adicción a facebook relacionada con la baja autoestima, la depresión y la falta de habilidades sociales. *Psicología Iberoamericana*, 18(1), 6-18.
- Hilt, J.A., Bouvet, R., & Collins, E. (2015). Adicción a internet en estudiantes universitarios mexicanos. *Revista de Investigación Universitaria*, 4(2), 11-17.
- iLifeBelt. (2018). *Séptimo estudio de uso de redes sociales en Centroamérica y el Caribe*. Ciudad de Guatemala: iLifebelt.
- INJUVE. (2012). *Informe de juventud en España*. Madrid: Instituto de juventud.
- INTECO. (2009). *Estudio sobre la privacidad de los datos personales y la seguridad de la información en las redes sociales online*. Madrid: Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación.
- Internet World Stats. (2019). *Internet World Stats of Mexico and Central America*. Recuperado de: <https://www.internetworldstats.com/central.htm#gt>
- Kemp, S. (2018). *Digital in 2018: worlds internet users paa the 4 billion mark*. Recuperado de: <https://wearesocial.com/blog/2018/01/global-digital-report-2018>.
- Labrador, F., Requesens, A. & Helguera, M. (2011). *Guía para padres y educadores sobre el uso seguro de Internet, móviles y videojuegos*. Madrid: Fundación Gaudium.
- Lam, J., Peng, Z., Maü, J. & Jing, J. (2009). Factors associated with internet addiction among adolescents. *CyberPsychology of Behaviour*, 12(5), 551-555.
- Lamas, H. (2015). Sobre el rendimiento escolar. *Propósitos y Representaciones*, 3(1), 313-386.
- Lemp, M. y Behn, V. (2008). Utilización del tiempo libre de estudiantes del área de salud de la Institución Educacional Santo Tomás, Talca. *Ciencia y Tecnología*, XIV(1), 53-62.
- Loja, A. (2015). *Uso del tiempo libre y adicción a redes sociales en adolescentes de 15 a 18 años*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- López, R. (2015). *Jóvenes universitarios: uso de las tecnologías digitales*. Ciudad de México: Díaz de Santos.
- Lorenzo, J. (1998). *Enfoques en la organización y dirección de instituciones educativas formales y no formales*. Granada: Grupo Editorial Universitario.

- Luengo, A. (2004). Adicción a Internet: conceptualización y propuesta de intervención. *Revista Profesional Española de Terapia Cognitivo-Conductual*, 2, 22-52.
- Malo-Cerrato, S., Martín-Perpiñá, M. y Viñas-Poch, F. (2018). Uso excesivo de redes sociales: perfil psicosocial de adolescentes españoles. *Revista Científica de Educomunicación*, 56, 101-110.
- Marín, V., Sampedro, B. & Muñoz, J. (2015). ¿Son adictos a las redes sociales los estudiantes universitarios? *Revista Complutense de Educación*, 26, 233-251.
- Marín-Cipriano, C. (2018). Adicción a internet y funcionalidad familiar en universitarios de Lima Norte. *Revista de Investigación y casos en salud*, 3(1), 1-8.
- Marti, E. (2003). *Representar el mundo externamente: la construcción infantil de los sistemas externos de representación*. Madrid: Antonio Machado.
- Martín, E. (2014). Informe sobre el consumo de internet de los adolescentes en Colombia. *Revista Universidad de la Sabana*, 12(1), 5-11.
- Martín, M. (2015). *Jóvenes y redes sociales*. Tenerife: Universidad Pública de San Cristóbal de La Laguna.
- Martínez-Otero, V. (2007). *Los adolescentes ante el estudio: causas y consecuencias*. Madrid: Fundamentos.
- McKenna, K. & Bargh, J. (1998). Coming out in the age of Internet: identity “demarginalization” through virtual group participation. *Journal of personality and social psychology*, 75(3), 681-694.
- Medina, S. (2007). *La formación docente para el siglo XXI*. Ciudad de México: Universidad Panamericana.
- Mejía, G., Paz, J., & Quinteros, D. (2014). Adicción a Facebook y habilidades sociales en estudiantes de una universidad privada de Lima. *Revista Científica de Ciencias de la Salud*, 71, 7-15.
- Mejía-Núñez, R. y Bautista-Jacobo, A. (2014). El hábito de las redes sociales en estudiantes de Medicina. *Boletín Clínico Hospital Infantil del Estado de Sonora*, 31(1), 19-25.
- Mella, O. & Ortiz, I. (1999). Rendimiento escolar: influencias diferenciales de factores externos e internos. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 29(1), 69-92.
- Méndez, E., Figueredo, C., Goyo, A. & Chirinos, E. (2013). Cosmovisión de la gestión universitaria en la sociedad de la información. *Negotium*, 9(26), 70-85.
- Mendoza, J. (2018). Uso excesivo de redes sociales de internet y rendimiento académico en estudiantes de cuarto año de la carrera de Psicología UMSA. *Educación Superior*, V(2), 58-69.

- Mercedes, G. (2015). Migración de los jóvenes españoles en redes sociales, de Tuenti a Facebook y de Facebook a Instagram. La segunda migración. *Icono* 14, 13, 48-72.
- Mills, C., Heyworth, J., Rosenwax, L., Carr, S. & Rosenberg, M. (2009). Factors associated with the academic success of first year Health Science students. *Advances in Health Sciences Education*, 14(2), 205-217.
- Molés, M. & Garayalde, M. (2017). *Análisis de la adquisición de LinkedIn*. Madrid: Universidad Pontificia Icaí Icade Comillas Madrid.
- Montes, I. & Lerner, J. (2012). Rendimiento académico de los estudiantes de pregrado de la Universidad de EAFIT. Medellín: Universidad de EAFIT.
- Montesinos, M. & Sarabia, F. (2016). *LinkedIn como red social y su uso en investigación*. Elche: Universidad Miguel Hernández.
- Moral, F. (2013). *Analizando comportamientos, riesgos en el uso de las redes sociales*. Madrid: TELOS.
- Moreno, T. (2002). Cultura profesional del docente y evaluación del alumnado. *Perfiles Educativos*, 24(95), 23-26.
- Moreno, T. (2011). Didáctica de la educación superior: nuevos desafíos en el siglo XXI. *Revista Perspectiva Educativa*, 50(2), 28-64.
- Mumtag, L. (2006). *Uso de las TICs*. Barcelona: NARCEA.
- Muñoz, M., Fragueiro, M. & Ayuso, M. (2013). La importancia de las redes sociales en el ámbito educativo. *Escuela Abierta*, 16, 91-104.
- O'Reilly, T. & Miltein, S. (2012). *The Twitter book*. Sebastopol: O'Reilly Media.
- Oliva, A. (2007). Desarrollo cerebral y asunción de riesgos durante la adolescencia. *Apuntes de Psicología*, 25, 239-254.
- Oliva, C. (2012). Una intimidad cuestionada. *Aposta: revista de ciencias sociales*, 54, 1-18.
- Organización Mundial de la Salud. (2019) *Conceptos de internet*. Recuperado de: <https://www.who.int/hinari/Module%201%20-%20Cuaderno%20de%20Trabajo.pdf>
- Osorio, M., Molero, M., Pérez, M. & Mercader, I. (2014). Redes sociales en internet y consecuencias de su uso en estudiantes universitarios. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 3(1), 585-592.
- Parellada, M. (2010). La contribución de las universidades españolas al desarrollo. Barcelona: Fundación Conocimiento y Desarrollo.
- Parra, E. (2010). Las redes sociales de Internet: también dentro de los hábitos de los estudiantes universitarios. *Tendencias*, 11(2), 193-207.

- Pérez, R., Mercado, P., Martínez, M & Mena, E. (2018). La sociedad del conocimiento y la sociedad de la información como la piedra angular en la innovación tecnología educativa. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 8(16), 1-24.
- Perrenoud, P. (2010). *Los ciclos de aprendizaje: un camino para combatir el fracaso escolar*. Bogotá: El Magisterio.
- Pescador, B. (2014). ¿Hacia una sociedad del conocimiento? *Revista Med*, 22(2), 6-7.
- Piñeiro, L. y Rodríguez, A. (1998). Los insumos escolares en la educación secundaria y su efecto sobre el rendimiento académico de los estudiantes. *Paper Series*, 36, 1-12.
- Piscitelli, A. (2006). Nativos e inmigrantes digitales. ¿Brecha generacional, brecha cognitiva, o las dos juntas y aún más? *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 11(28), 179-185.
- Piscitelli, A. (2008). Nativos digitales. *Contratexto*, 16, 43-56.
- Pizarro, R. (1985). *Rasgos y actitudes del profesor efectivo*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Poch, F. (2009). Uso autoinformado de internet en adolescentes: perfil psicológico de un uso elevado de red. *International Journal of Psychology & Psychological Therapy*, 9(1), 109-122.
- Pontes, H. & Patrao, I. (2014). Estudio exploratorio sobre las motivaciones percibidas del uso excesivo del internet en adolescentes y jóvenes adultos. *Psychology, Community & Health*, 3(2), 90-102.
- Prensky, M. (2001). Digital natives, digital immigrants. *On the horizon*, 9(5), 1-6.
- Raimondo, N., Reviglio, M. & Diviani, R. (2016). Esfera pública y redes sociales en Internet: ¿Qué es lo nuevo en Facebook? *Revista Mediterránea de Comunicación*, 1, 211-229.
- Ramos, A. (2015). *Marca personal y redes sociales: el modelo del éxito*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Reyes, D. (2016). *Tecnologías de la información y comunicación en las organizaciones*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Romero, A. (2013). *Factores de riesgo que predisponen a los adolescentes de una institución educativa privada, al uso adictivo de las redes sociales en internet*. Ciudad de Guatemala: Universidad Rafael Landívar de Guatemala.
- Salas, E. & Ecurra, M. (2014). Uso de redes sociales entre estudiantes universitarios limeños. *Revista Peruana de Psicología y Trabajo Social*, 3(1), 75-90.

- Sánchez-Rodríguez, J., Ruiz-Palmero, J. & Sánchez-Rivas, E. (2015). Uso problemático de las redes sociales en estudiantes universitarios. *Revista Complutense de Educación*, 26, 159-174.
- Stoll, L., Fink, D. & Earl, L. (2003). *It's about learning (and it's about time): what's it for schools?* Londres: Routledge.
- Tejedor, F. (2003). Un modelo de evaluación del profesorado universitario. *Revista de Investigación Educativa*, 21(1), 157-182.
- Ticona, F. (2017). Influencia de las redes sociales en el rendimiento académico de los estudiantes universitarios de la macro región sur del Perú, 2016. *Revista de Investigaciones de la Escuela de Posgrado*, 6(4), 329-336.
- Tonconi, Q. (2010). Factores que influyen en el rendimiento académico y la deserción de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Económica de la UNA-Puno. Barcelona: Cuadernos de Educación y Desarrollo.
- Torres, L. y Rodríguez, N. (2006). Rendimiento académico y contexto familiar en estudiantes universitarios. *Revista Enseñanza e investigación en Psicología*, 11(2), 255-270.
- Torres-Díaz, J., Duart, J. & Gómez-Alvarado, H. (2016). Unos de internet y éxito académico en estudiantes universitarios. *Comunicar*, 24(48), 61-70.
- Trujillo-Torres, J., Aznar-Díaz, I. y Cáceres-Reche, M. (2015). Análisis del uso e integración de redes sociales colaborativas en comunidades de aprendizaje de la Universidad de Granada (España) y John Moores de Liverpool (Reino Unido). *Revista Complutense de Educación*, 26, 289-311.
- Universidad Mariano Gálvez de Guatemala. (2019). *Acerca de Universidad Mariano Gálvez*. Recuperado de: <https://www.umg.edu.gt/informacion-general-y-procedimientos/acerca-de-universidad-mariano-galvez/>.
- Universidad Mariano Gálvez de Guatemala. (2020). *Información general y procedimientos de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala*. Disponible en: <https://umg.edu.gt/informacion-general-y-procedimientos/acerca-de-universidad-mariano-galvez/>
- Urueña, A., Ferrar, A., Blanco, D. & Valdecasa, E. (2011). *Las redes sociales en internet*. Madrid: Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la SI.
- Valentina, C. (2017). *Las características de las redes sociales y las posibilidades de expresión abiertas por ellas: la comunicación de los jóvenes españoles en Facebook, Twitter e Instagram*. Bucarest: Universidad de Bucarest.
- Valenzuela, B. & Pérez, M. (2013). Aprendizaje autorregulado a través de la plataforma virtual Moodle. *Educación y Educadores*, 16(1), 66-79.
- Valenzuela, R. (2013). Las redes sociales y su aplicación en la educación. *Revista Digital U*, 14(4), 36-45.

- Valenzuela, R. (2013). Las redes sociales y su aplicación en la educación. *Revista digital universitaria*, 14, 21-29.
- Valerio-Ureña, G. & Valenzuela-González, R. (2011). Redes sociales y estudiantes universitarios: del nativo digital al informívoro saludable. *El Profesional de la información*, 20(6), 667-670.
- Vallejos, O. (2019). *Introducción a internet*. Recuperado: <http://ing.unne.edu.ar/pub/internet.pdf>.
- Valleur, M. y Matysiak, J. (2005). *Las nuevas adicciones del siglo XXI: sexo, pasión y videojuegos*. Barcelona: Paidós Iberica.
- Watters, C., Keefer, K., Kloosterman, P., Summerfeldt, L & Parker, J. (2013). Examining the structure of the Internet Addiction Test in adolescents: a bifactor approach. *Computers in Human Behaviour*, 29(6), 2294-2302.
- We are Social. (2020). *Social in 2020*. Recuperado de: <https://wearesocial.com/digital-2020>
- Willcox, M. (2011). Factores de riesgo y protección para el rendimiento académico: un estudio descriptivo en estudiantes de Psicología de una universidad privada. *Revista Iberoamericana de Educación*, 55(1), 1-9.
- Williams, M., Grinnell, R. & Unrau, Y. (2005). Case levels design. En R. Grinnell & Y. Unrau (Eds.), *Social work: research and evaluation, quantitative and qualitative approaches*. (7ª. Ed.). New York: Oxford University Press.
- Young, K. (1996). *Internet addiction: The emergence of a new clinical disorder*. Toronto: American Psychological Association.

APÉNDICES

Apéndice 1 - Guía de preguntas estímulo del Grupo Focal

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Maestría en Docencia Universitaria

Estudiante: Diego René De León Ruiz

Título del estudio: Asociación entre uso de redes sociales y rendimiento académico en estudiantes de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala

GRUPOS FOCALES GUÍA DE PREGUNTAS ESTÍMULO

1. ¿Qué es lo que más les gusta de las redes sociales?
2. ¿Qué es lo que menos les gusta de las redes sociales?
3. ¿Cuál es el uso que le dan a las redes sociales en el ámbito universitario?
4. ¿Con qué frecuencia se conectan a las redes sociales dentro de la universidad?
5. ¿Cuál es el uso que la dan a las redes sociales durante la jornada académica?
6. ¿Es indispensable el uso de las redes sociales durante la jornada académica?
7. ¿Podrían realizar las mismas actividades dentro de la universidad sin las redes sociales?
8. ¿Consideran indispensables a las redes sociales en el desenvolvimiento de su carrera universitaria?
9. ¿Consideran que las redes sociales afectan el rendimiento académico?
10. ¿Qué creen que se pudiera hacer si se demuestra que las redes sociales afectan el rendimiento académico?

Apéndice 2 – Consentimiento informado

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Maestría en Docencia Universitaria

Estudiante: Diego René De León Ruiz

Título del estudio: Asociación entre uso de redes sociales y rendimiento académico en estudiantes de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Guatemala, _____ de octubre de 2019

Yo _____,
de _____ años de edad, quien me identifico con DPI _____,
confirmando que en el segundo semestre del año 2019 estudio en la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala en _____ año.

De esta manera apruebo mi participación en el estudio “Asociación entre uso de redes sociales y rendimiento académico en estudiantes de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala” para lo cual realizaré el Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS) y autorizo a que el Licenciado Diego René De León Ruiz tenga acceso a mi historial académico universitario de la Facultad. Entiendo que esta información es confidencial, no será distribuida de forma pública y solo será utilizada con fines de investigación. Además, entiendo que de ser necesario se me podrá consultar la participación en un grupo focal sobre la influencia de las redes sociales en el rendimiento académico, el cual estaré en libertad de participar.

Firma

Apéndice 3 - Tabulación de uso de redes sociales y rendimiento académico

No.	Grado	ARS	RA
1	Primero A	26	83.5
2	Primero A	43	80.0
3	Primero A	38	80.0
4	Primero A	39	81.0
5	Primero A	38	90.4
6	Primero A	38	82.6
7	Primero A	24	85.1
8	Primero A	57	76.1
9	Primero A	43	85.1
10	Primero A	49	84.0
11	Primero A	37	83.4
12	Primero A	34	91.3
13	Primero B	47	75.3
14	Primero B	45	78.0
15	Primero B	43	83.8
16	Primero B	42	84.4
17	Primero B	22	83.4
18	Primero B	30	86.8
19	Primero B	48	84.3
20	Primero B	70	83.9
21	Primero B	28	77.0
22	Primero B	22	80.1
23	Primero B	27	79.5
24	Primero B	41	81.3
25	Primero B	54	86.4
26	Primero B	26	83.0
27	Segundo A	51	80.3
28	Segundo A	21	72.5
29	Segundo A	0	83.0
30	Segundo A	38	76.6
31	Segundo A	49	78.7
32	Segundo A	49	81.8
33	Segundo A	37	78.4
34	Segundo A	61	82.4
35	Segundo A	27	74.5
36	Segundo A	50	89.4
37	Segundo A	47	89.8
38	Segundo A	29	75.8
39	Segundo A	53	81.0

40	Segundo A	50	86.9
41	Segundo A	48	82.9
42	Segundo A	33	79.8
43	Segundo A	60	81.5
44	Segundo A	57	77.3
45	Segundo A	74	78.8
46	Segundo A	21	73.3
47	Segundo A	46	76.5
48	Segundo A	28	79.6
49	Segundo B	42	75.3
50	Segundo B	46	81.0
51	Segundo B	45	82.5
52	Segundo B	61	82.1
53	Segundo B	14	81.6
54	Segundo B	50	81.0
55	Segundo B	36	79.4
56	Segundo B	38	78.5
57	Segundo B	43	84.6
58	Segundo B	29	87.1
59	Segundo B	51	82.4
60	Segundo B	43	86.9
61	Segundo B	43	90.0
62	Segundo B	60	83.6
63	Segundo B	40	81.0
64	Segundo B	37	78.3
65	Segundo B	57	82.4
66	Segundo B	33	77.5
67	Segundo B	38	78.2
68	Tercero	28	71.0
69	Tercero	14	76.0
70	Tercero	44	78.0
71	Tercero	57	74.0
72	Tercero	40	79.7
73	Tercero	37	71.6
74	Tercero	19	80.0
75	Tercero	36	85.0
76	Tercero	53	88.0
77	Tercero	30	80.0
78	Tercero	40	91.0
79	Tercero	21	85.7
80	Tercero	21	77.3

81	Tercero	35	79.8
82	Tercero	14	73.0
83	Tercero	19	88.8
84	Tercero	50	83.0
85	Tercero	30	77.6
86	Tercero	30	80.3
87	Tercero	22	77.0
88	Tercero	44	84.5
89	Cuarto	30	73.0
90	Cuarto	35	77.7
91	Cuarto	46	75.0
92	Cuarto	33	75.0
93	Cuarto	31	78.0
94	Cuarto	34	83.7
95	Cuarto	21	77.7
96	Cuarto	38	84.0
97	Cuarto	34	73.0
98	Cuarto	44	80.0
99	Cuarto	30	82.0
100	Cuarto	32	79.0
101	Cuarto	54	74.7
102	Cuarto	51	86.2
103	Cuarto	57	75.8
104	Cuarto	37	75.7
105	Cuarto	32	82.5
106	Cuarto	18	75.2
107	Cuarto	41	84.2
108	Cuarto	35	79.7
109	Cuarto	46	78.5
110	Cuarto	28	76.3
111	Cuarto	26	79.3
112	Quinto	29	72.3
113	Quinto	46	77.8
114	Quinto	35	74.4
115	Quinto	28	77.8
116	Quinto	16	78.8
117	Quinto	37	82.4
118	Quinto	46	82.6
119	Quinto	30	80.6
120	Quinto	14	86.0
121	Quinto	32	82.4

122	Quinto	13	77.6
123	Quinto	20	83.6
124	Quinto	46	87.4
125	Quinto	36	82.8
126	Quinto	26	82.4
127	Quinto	43	82.0
128	Quinto	17	80.2
129	Quinto	28	86.4

ANEXOS

Anexo 1 - Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS)

ARS

A continuación se presentan 24 ítems referidos al uso de las redes sociales, por favor conteste a todos ellos con sinceridad, no existe respuestas adecuadas, buenas, inadecuadas o malas. Marque un aspa (X) en el espacio que corresponda a lo que Ud. siente, piensa o hace:

Siempre	S	Rara vez	RV
Casi siempre	CS	Nunca	N
Algunas veces	AV		

N° ITEM	DESCRIPCIÓN	RESPUESTAS				
		S	CS	AV	RV	N
1.	Siento gran necesidad de permanecer conectado(a) a las redes sociales.					
2.	Necesito cada vez más tiempo para atender mis asuntos relacionados con las redes sociales.					
3.	El tiempo que antes destinaba para estar conectado(a) a las redes sociales ya no me satisface, necesito más.					
4.	Apenas despierto ya estoy conectándome a las redes sociales.					
5.	No sé qué hacer cuando quedo desconectado(a) de las redes sociales.					
6.	Me pongo de malhumor si no puedo conectarme a las redes sociales.					
7.	Me siento ansioso(a) cuando no puedo conectarme a las redes sociales.					
8.	Entrar y usar las redes sociales me produce alivio, me relaja.					
9.	Cuando entro a las redes sociales pierdo el sentido del tiempo.					
10.	Generalmente permanezco más tiempo en las redes sociales, del que inicialmente había destinado.					
11.	Pienso en lo que puede estar pasando en las redes sociales.					
12.	Pienso en que debo controlar mi actividad de conectarme a las redes sociales.					
13.	Puedo desconectarme de las redes sociales por varios días.					
14.	Me propongo sin éxito, controlar mis hábitos de uso prolongado e intenso de las redes sociales.					
15.	Aun cuando desarrollo otras actividades, no dejo de pensar en lo que sucede en las redes sociales.					
16.	Invierto mucho tiempo del día conectándome y desconectándome de las redes sociales.					
17.	Permanezco mucho tiempo conectado(a) a las redes sociales.					
18.	Estoy atento(a) a las alertas que me envían desde las redes sociales a mi teléfono o a la computadora.					
19.	Descuido a mis amigos o familiares por estar conectado(a) a las redes sociales.					
20.	Descuido las tareas y los estudios por estar conectado(a) a las redes sociales.					
21.	Aun cuando estoy en clase, me conecto con disimulo a las redes sociales.					
22.	Mi pareja, o amigos, o familiares; me han llamado la atención por mi dedicación y el tiempo que destino a las cosas de las redes sociales.					
23.	Cuando estoy en clase sin conectar con las redes sociales, me siento aburrido(a).					
24.	Creo que es un problema la intensidad y la frecuencia con la que entro y uso la red social.					

(Salas & Escurra, 2014)